



Boletín Estadístico 2020

BRÚJULA UNIMAGDALENA

DATOS QUE ORIENTAN NUESTRO RUMBO



RECTORÍA
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

PBX: (57 - 5) 4381000
Carrera 32 No 22 - 08
Santa Marta D.T.C.H. - Colombia
planeacion@unimagdalena.edu.co
www.unimagdalena.edu.co

**ASÍ
VA EL**



4 años



DE SIEMBRA POR UNIMAGDALENA

Informe a noviembre 2020

Medición de cumplimiento de las acciones prioritarias, iniciativas estratégicas y acuerdos programáticos del Plan de Gobierno 2016-2020 y su aporte al proceso de renovación de la acreditación institucional por alta calidad.





Rector

**PABLO HERNÁN
VERA SALAZAR**

EQUIPO DE TRABAJO



JOHN A. TABORDA GIRALDO

Jefe Oficina Asesora de Planeación

MANUEL ALEJANDRO RODRÍGUEZ GÓMEZ

Técnico Administrativo

MARÍA MARCELA PASMÍN GUZMÁN

Diseñadora Gráfica

GRUPO GESTIÓN DE LA CALIDAD

EIRA ROSARIO MADERA REYES

Docente en Comisión

YINETH PEREZ

Profesional Universitario

YOLANDA ESQUEA CANTILLO

Técnico Administrativo

GRUPO GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS

AMIR FERNANDO RODRÍGUEZ PAUTT

Profesional Especializado

JAVIER AUGUSTO JIMÉNEZ CUVIDES

Profesional Especializado

GRUPO GESTIÓN DE PLANES Y PROYECTOS

GENNY RUIZ JOYA

Profesional Especializado

GUSTAVO RAFAEL COTES ZAMBRANO

Profesional Especializado

LUIS ALFONSO CORREA LINDARTE

Profesional Universitario

Visión

Plan de Gobierno

PERÍODO 2016-2020

En el año 2020 la Universidad del Magdalena será una Institución de educación superior de tercera generación (3GU), reconocida y acreditada por su alta calidad, destacada en el ámbito nacional e internacional por sus políticas de inclusión e innovación y por su aporte al desarrollo regional. Contará con un equipo de profesores con alta titulación, comprometidos con la investigación, la transferencia de conocimiento y tecnología a la sociedad y la formación de talento humano en programas técnicos, tecnológicos, profesionales y de posgrado en áreas estratégicas, en consonancia con las tendencias globales, las fortalezas internas y las oportunidades del entorno. Aportará a la consolidación de la paz en Santa Marta, el Magdalena y el Caribe a partir de un modelo de gestión incluyente e innovador que garantizará solidez administrativa y financiera, un clima laboral armónico y un campus inteligente, amigable, incluyente y sostenible, donde se potencien la multiculturalidad y la biodiversidad del territorio. Ofrecerá diversas opciones para el ingreso, permanencia y graduación de los estudiantes, de acuerdo con sus condiciones personales, económicas, sociales y culturales.



<http://bit.ly/33UnLij>

REFERENTES DE GESTIÓN

4

Ejes
misionales

61

Acciones
prioritarias

8

Políticas

111

Iniciativas
estratégicas

PARADIGMAS DE GESTIÓN

1. La Gente es Primero

2. Gestión basada en Resultados

3. Cocreando con la comunidad

4. Adaptación dinámica al cambio



UNIMAGDALENA

Cumplimiento Plan de Gobierno 2016 -2020



| Políticas | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento |
|------------------------------------|--------------------------|--------------|
| Calidad | 13 | 93,5% |
| Internacionalización | 12 | 95,1% |
| Innovación y Emprendimiento | 19 | 95,5% |
| Inclusión y Regionalización | 16 | 89,4% |
| Smart University | 17 | 73,5% |
| Cultura | 8 | 95,4% |
| Comunidad Docente - Administrativa | 10 | 82,5% |
| Comunidad Estudiantil | 16 | 83,5% |
| Total | 111 | 88,5% |

| Ejes misionales | Acciones prioritarias | Cumplimiento |
|---|-----------------------|--------------|
| Gestión Académica | 15 | 86,0% |
| Gestión de la Investigación | 15 | 100% |
| Gestión de la Extensión y Proyección Social | 16 | 92% |
| Gestión Administrativa y financiera | 15 | 77% |
| Total | 61 | 88,7% |

| Elemento | Cumplimiento | Ponderación | Total |
|----------------------------------|--------------|-------------|--------------|
| Iniciativas estratégicas | 88,5% | 70% | 62,0% |
| Acciones prioritarias (promedio) | 88,7% | 30% | 26,6% |
| Total | | | 88,6% |

88,6%

Cumplimiento
PG 2016-2020

61

Acciones
Prioritarias

Plan de Gobierno

PERÍODO 2016-2020

1

Sin Iniciar

17

En Progreso

43

Terminada



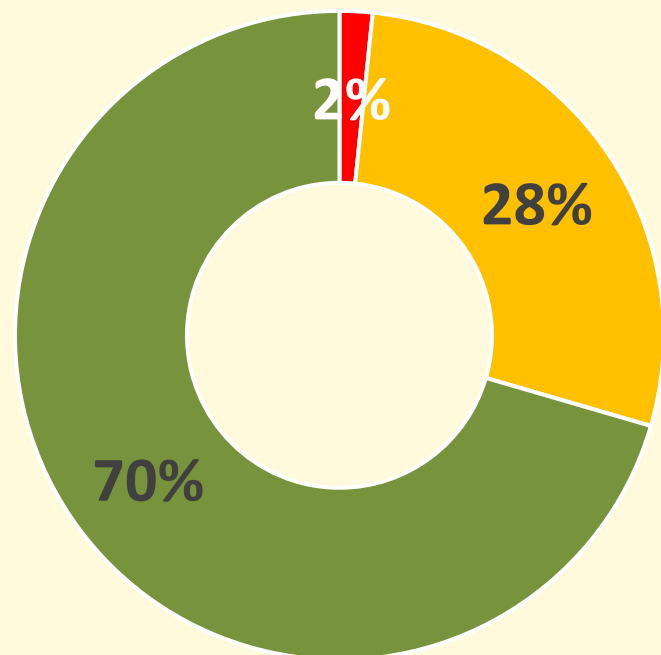
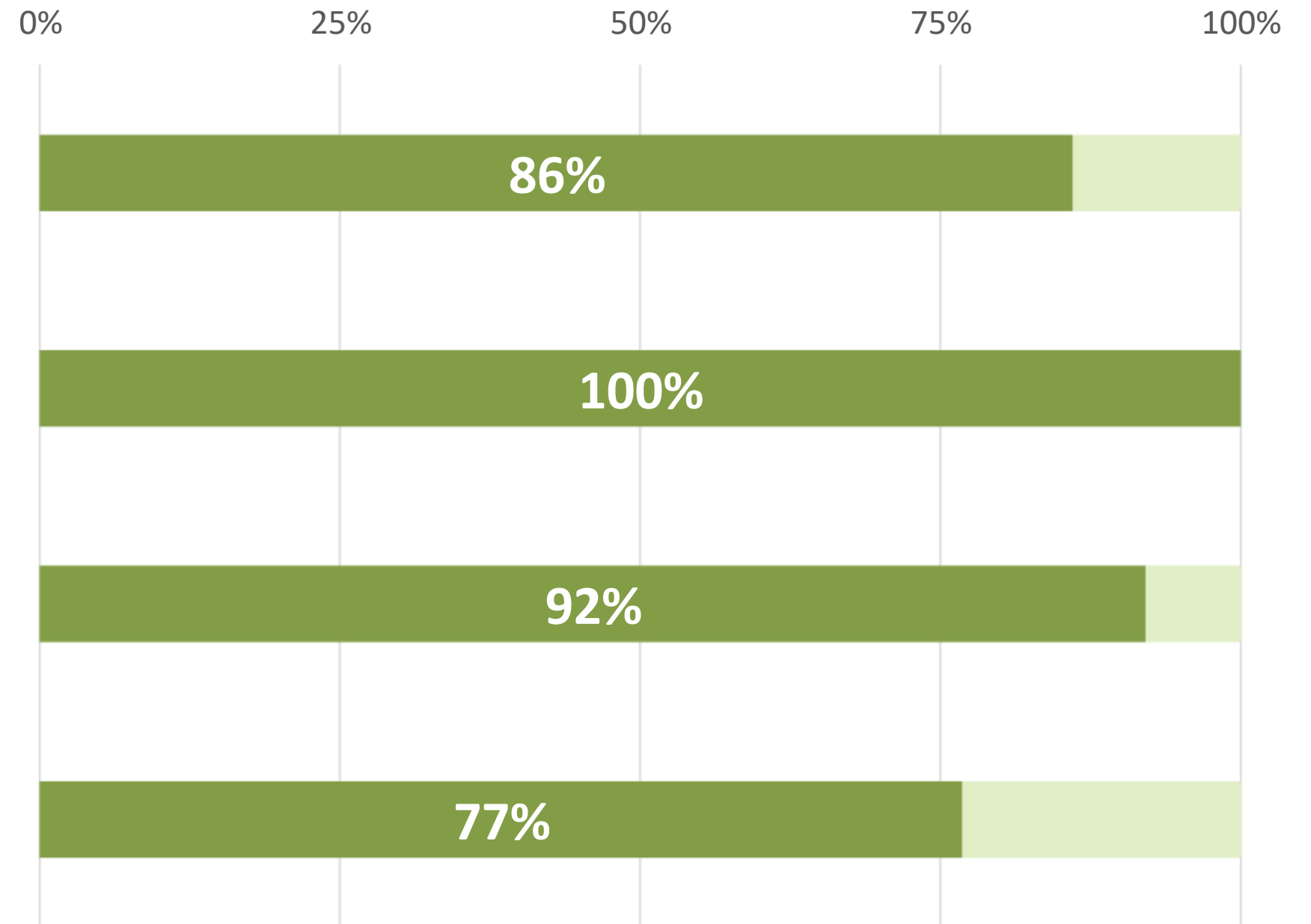
Gestión
Académica

Gestión de la
Investigación

Gestión de la Extensión
y Proyección Social

Gestión
Administrativa
y Financiera

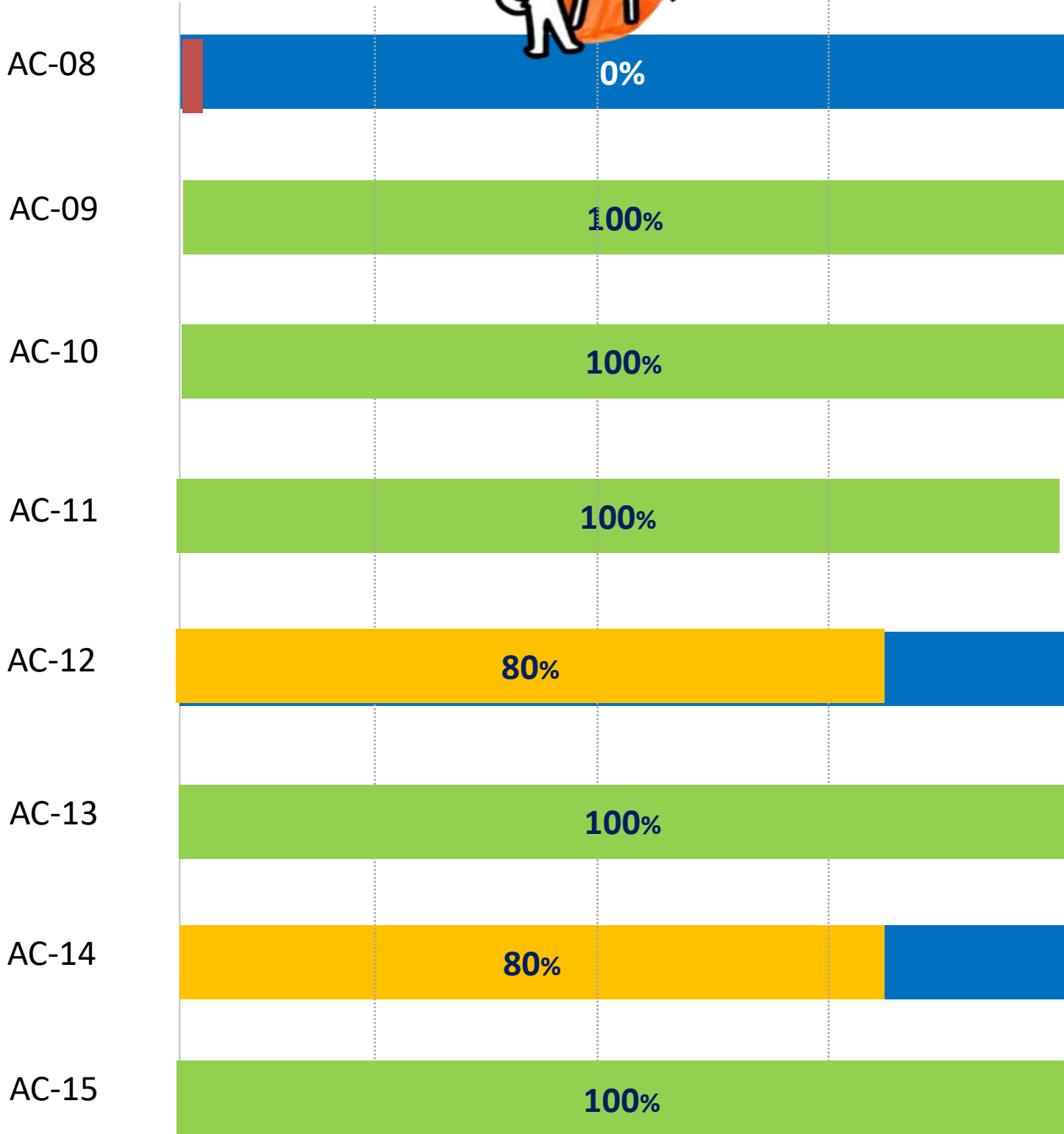
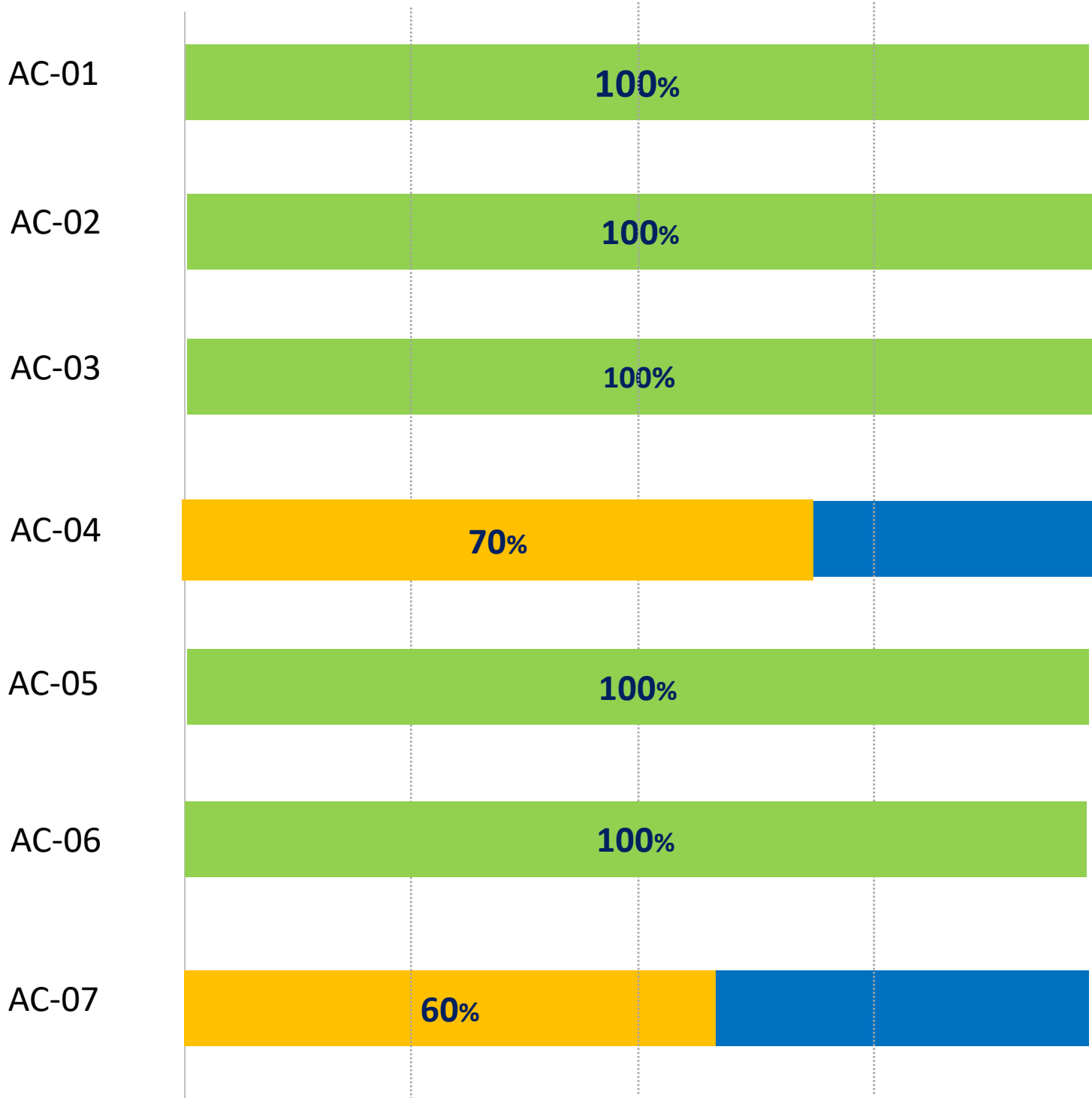
Ejes misionales



GESTIÓN ACADÉMICA: Cumplimiento en Acciones Prioritarias



UNIMAGDALENA





| | Acciones prioritarias | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|---|
| AC01 | Designar las direcciones académicas por Facultad y activar los procesos de realimentación e interacción entre las facultades y la Vicerrectoría Académica. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Se reactivaron los canales de comunicación de la Vicerrectoría Académica con las distintas facultades. •Toma de decisiones en las facultades de acuerdo a las necesidades específicas •Articulación en los procesos académicos con los programas de cada facultad •Revisión de microdiseños del saber disciplinar relacionado con las competencias genéricas. |
| AC02 | Dinamizar la Dirección Curricular y de Docencia para que cumpla plenamente con las funciones definidas en el Estatuto General. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Cursos formulación de preguntas y evaluación por competencias tipo SABER-PRO; Formación en planeación y enseñanza por competencia y sesiones de revisión de ajustes e ítems. Semestralización de los programas académicos. •Desarrollo de sesiones para la construcción de los documentos de políticas y lineamientos |
| AC03 | Crear coordinaciones de área en los programas para garantizar los procesos académicos de actualización de microdiseños y seguimiento, control y evaluación del desarrollo del currículo, considerando las particularidades y necesidades de formación de cada disciplina y programa. | 100% | <p>Se designaron coordinadores de área fundamental en los programas académicos y facultades.</p> <p>*33 coordinadores en diferentes áreas del Departamento de Estudios Generales e Idiomas y las Facultades.</p> |



| | Acciones prioritarias | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|--|
| AC04 | Validar un nuevo modelo de organización curricular para planificar, implementar y evaluar el currículo por competencias y sus componentes actitudinales, de formación en valores y construcción de ciudadanía. | 70% | <ul style="list-style-type: none"> •Medidas académica excepcionales para la flexibilización de: <ul style="list-style-type: none"> ○ el desarrollo de actividades remotas ○ mecanismos de acreditación de requisitos de grado. ○ acreditación de suficiencia del idioma inglés para los estudiantes de pregrado y posgrados y para los docentes de planta •Definición de estrategias para continuar con las actividades de enseñanza y aprendizaje •Evaluación cualitativa y el no registro académicos de asignaturas no aprobadas. |
| AC05 | Impulsar la reforma del Estatuto Docente designando una comisión de profesores en cada Facultad para dinamizar esta urgente y necesaria mejora a la normatividad interna. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Elaboración de cuarta versión para la construcción del nuevo estatuto profesoral. •Presentación y divulgación de la última versión de la propuesta de Estatuto Docente <ul style="list-style-type: none"> -En discusión por parte del Estamento Profesoral |
| AC06 | Elaborar el diagnóstico de necesidades docentes para la oferta académica actual y la proyectada en pregrado y posgrado, con base en criterios de pertinencia y calidad. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Diagnóstico de necesidades docentes para el concurso de banco de hojas de vida de docentes de cátedra, profesores ocasionales. •Resoluciones rectorales de áreas de desempeño y criterios específicos en cada una de las convocatorias de concurso público de méritos para la inclusión en el banco de hojas de vida para catedráticos. •Modificación del proceso de matrícula académica en el pregrado presencial, permitiendo optimizar el número de grupos por cada materia. |



| | Acciones prioritarias | Cumplimiento | Logros |
|-------------|---|--------------|---|
| AC07 | Reformular las convocatorias docentes en función de las competencias requeridas para el desarrollo de actividades de docencia y/o de investigación y/o de extensión. | 60% | Revisión de los criterios para la apertura de la convocatoria. |
| AC08 | Implementar el programa de Relevó Generacional para vincular egresados destacados. | 0% | Las convocatorias no se llevaron a cabo por disponibilidad presupuestal. |
| AC09 | Implementar un plan de cualificación docente sistemático y permanente, que incluya a los docentes catedráticos para mejorar la calidad de la enseñanza y garantizar la formación integral. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Reestructuración de los seminarios de investigación en el programa de Biología. •Curso de formulación de preguntas y evaluación de competencias tipo Saber Pro (44 docentes cualificados, 161 ítems elaborados). •Curso de formación en planeación y enseñanza por competencias. •Curso de Metodologías activas: Estudio de casos (30 docentes cualificados). |
| AC10 | Diseñar estrategias para regular los procesos de vinculación, formación y estímulos para los docentes con el fin de asegurar la calidad y la estabilidad, y desarrollar un nuevo modelo de evaluación docente que garantice procesos transparentes orientados al mejoramiento y el aprendizaje. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Propuesta de Acuerdo Superior con modificaciones al estatuto docente, pendiente de revisión por la alta dirección. •Presentación y divulgación de la última versión de la propuesta de Estatuto Docente, se encuentra en discusión por parte del Estamento Profesoral |



| | Acciones prioritarias | Cumplimiento | Logros |
|------|--|--------------|--|
| AC11 | Implementar coordinaciones en las facultades para familiarizar a estudiantes y profesores en pruebas estandarizadas como las SABER PRO. | 100% | Existen 6 docentes designados en las direcciones académicas en cada facultad, las cuales dentro de sus funciones están las tendientes al fortalecimiento de los resultados en las pruebas SABER PRO. Existe un proyecto aprobado para desarrollar la estrategia |
| AC12 | Construir una herramienta software como soporte informático para la planificación, seguimiento, control, evaluación y mejora de los procesos académicos (elaboración de microdiseños, planes de trabajo semestrales, seguimiento de actividades, prácticas formativas o académicas, cursos libres y procesos de evaluación). | 80% | Diseño de una herramienta para el control de las actividades de docencia. |
| AC13 | Rediseñar el Instituto de Posgrados y gestionar la aprobación de los programas de posgrado formulados en las facultades que están represados en instancias decisorias de la institución. | 100% | Se obtuvo la aprobación por parte del MEN, nueve (9) nuevos programas de Especialización, trece (13) nuevos programas de Maestrías y el primer Doctorado propio, en las distintas áreas del saber. |
| AC14 | Actualizar de forma participativa los reglamentos estudiantiles de pregrado, posgrados y prácticas profesionales. | 80% | Revisión por parte del Rector de la propuesta de Reglamento Estudiantil. Acuerdo CS 019 de 2018: Reglamento de posgrados Acuerdo CA 019 de 2018: Reglamento de prácticas |
| AC15 | Diseñar una nueva oferta de programas de pregrado (técnico, tecnólogo, profesional) y posgrado (especialización tecnológica, especialización profesional, maestría, doctorado). | 100% | *Acuerdos Académicos. *Programas aprobados técnicos y tecnológicos *Creación del primer doctorado propio, Doctorado en Educación e Interculturalidad con Enfoque Territorial. |

GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN: Cumplimiento en Acciones Prioritarias



UNIMAGDALENA

IN-01

100%

IN-02

100%

IN-03

100%

IN-04

100%

IN-05

100%

IN-06

100%

IN-07

100%

IN-08

100%

IN-09

100%

IN-10

100%

IN-11

100%

IN-12

100%

IN-13

100%

IN-14

100%

IN-15

100%



| | Acciones prioritarias | Cumplimiento | Logros |
|------|---|--------------|--|
| IN01 | Designar las direcciones de investigación y extensión por Facultad y activar los procesos de realimentación e intercambio entre las facultades y las vicerrectorías. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Se designaron los Directores de Investigación y Extensión de las Facultades. • A través de las Direcciones de Investigación y Extensión de las Facultades, comenzaron a trabajar y sesionar los Comité de Investigación y Extensión. |
| IN02 | Reestructurar el sistema administrativo y de apoyo a la investigación (procedimientos y herramientas software de apoyo) para que se actúe en función de facilitar el trabajo de los investigadores. | 100% | <p>La Universidad logra la consolidación del Sistema de Información para la Gestión de la CTel que incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Información general de la investigación en Unimagdalena (Grupos, proyectos, equipos de trabajo, estrategia de la investigación). • Gestión financiera y técnica para las actividades de CTel (Proyectos, movilidades, gestión de la producción editorial, entre otros.) • Articulación de los enlaces de la EDITORIAL UNIMAGDALENA, CIE, REVISTAS INSTITUCIONALES, REPORITORIO INSTITUCIONAL. |
| IN03 | Garantizar la asignación de tiempos, infraestructuras y apoyo logístico a los grupos de investigación para la formulación y ejecución de proyectos y favorecer la participación de grupos e investigadores en convocatorias y eventos regionales, nacionales e internacionales. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Reorganización de espacios para ubicación de más grupos de investigación en diferentes locaciones de la Universidad. • Requerimiento al grupo de infraestructura para la adecuación de espacios para grupos de investigación. • Inauguración del Edificio de la innovación. • Fortalecimiento de equipos para la gestión de la CTel, para facilitar la gestión de recursos, solicitudes de apoyo y otras actividades propias de la investigación. • Convocatorias anuales para apoyos en proyectos, participación en eventos, y consolidación de la producción bibliográfica y científica. |



| | Acciones prioritarias | Cumplimiento | Logros |
|------|--|--------------|---|
| IN04 | Fortalecer el sistema de incentivos a los investigadores y grupos de investigación, y mejorar la eficiencia de los procesos de reconocimiento de la producción académica de los profesores. | 100% | Acuerdo Superior 003 de 2017 mediante el cual se logró ampliar la diversidad de estímulos e incentivos a investigadores y grupos por su labor y resultados en las convocatorias de clasificación y categorización de MinCiencias, participación en la gestión de proyectos de financiación externa entre otros. |
| IN05 | Apoyar técnica y financieramente a los investigadores en la edición, traducción y demás procesos editoriales necesarios para posicionar la producción científica en revistas de alto impacto (JCR y SJR), y propiciar la transición de nuestras revistas hacia la publicación de artículos en inglés, incorporando y financiando la traducción como parte del proceso editorial. | 100% | Realización de 4 convocatorias de apoyos para la publicación de artículos en inglés, otorgando 74 apoyos por \$255 millones. |
| IN06 | Abrir convocatorias anuales para financiar proyectos de investigación, garantizando la ejecución del presupuesto destinado a investigación en cada vigencia. | 100% | Realización de 4 convocatorias de apoyo a trabajo de grados en pregrado, permitiendo la financiación de 212 trabajos de grado con una inversión de \$826 millones |



| | Acciones prioritarias | Cumplimiento | Logros |
|------|---|--------------|--|
| IN07 | Crear un programa para financiar proyectos de investigación y movilidad dirigido a investigadores noveles y a investigadores recién vinculados a la institución. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Participación de 207 profesores y 132 estudiantes en eventos de reconocida trascendencia a través de las convocatorias internas para movilidades. • Para aumentar las capacidades y el talento de las actores en CTeI se dio apertura a 3 convocatorias de proyectos FONCIENCIAS, otorgándose apoyo para el desarrollo de 118 proyectos, con una inversión de \$4.528 millones. • Se concedieron apoyos a través de la modalidad de capital semilla y proyectos para fortalecer los procesos de acreditación de programas. |
| IN08 | Dotar de autonomía administrativa y financiera para ejecutar recursos destinados a proyectos a los grupos de investigación categorizados por Colciencias como grupos de excelencia. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Reorganización de la ejecución financiera de los proyectos de investigación, en la que toda la gestión contractual es realizada por el equipo de ejecución financiera. • Autonomía administrativa y financiera para la ejecución de recursos destinados a proyectos se da para todos los grupos de investigación y desde la Vicerrectoría se da toda la gestión para materializar esta decisión. |
| IN09 | Revisar y ajustar las políticas y lineamientos para la publicación de la producción intelectual de profesores y estudiantes. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Creación del programa de Editorial con el Acuerdo Superior N°16 del 18 de mayo de 2017. • Conformación del Consejo Editorial y el Comité Editorial Institucional. |



| | Acciones prioritarias | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|--|
| IN10 | Reestructurar el fondo editorial y seleccionar personal con formación profesional en el área. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Aumento del personal vinculado a los procesos editoriales, para la gestión, consolidación y divulgación de la actividad editorial de la Universidad. • Creación del Reglamentación del proceso de publicaciones Editorial Unimagdalena y el Manual de Normas Editoriales (Guía de Autores). |
| IN11 | Incentivar la producción de libros, revistas, cartillas, manuales y demás material bibliográfico para difusión y apropiación social del conocimiento. | 100% | Realización de 5 convocatorias con la Editorial con la publicación de 118 libros. |
| IN12 | Contribuir a la reestructuración curricular en los programas de pregrado para el desarrollo de competencias investigativas, creativas, tecnológicas, de innovación y emprendimiento. | 100% | Acuerdo Académico 041 de 2017 Por el cual se reglamentan las modalidades de trabajo de grado y se establecen las modalidades a las que podrán acceder los estudiantes de los programas de pregrado. |
| IN13 | Incentivar la creación de nuevos grupos de investigación en áreas estratégicas para el desarrollo económico, social, natural, educativo y cultural. | 100% | Evolución positiva de los grupos de investigación de la Universidad del Magdalena: <ul style="list-style-type: none"> • De tener 2 grupos en A1 en 2016, a 9 grupos en 2020. • De 41 grupos reconocidos y clasificados en 2016, a 50 grupos en 2020. |

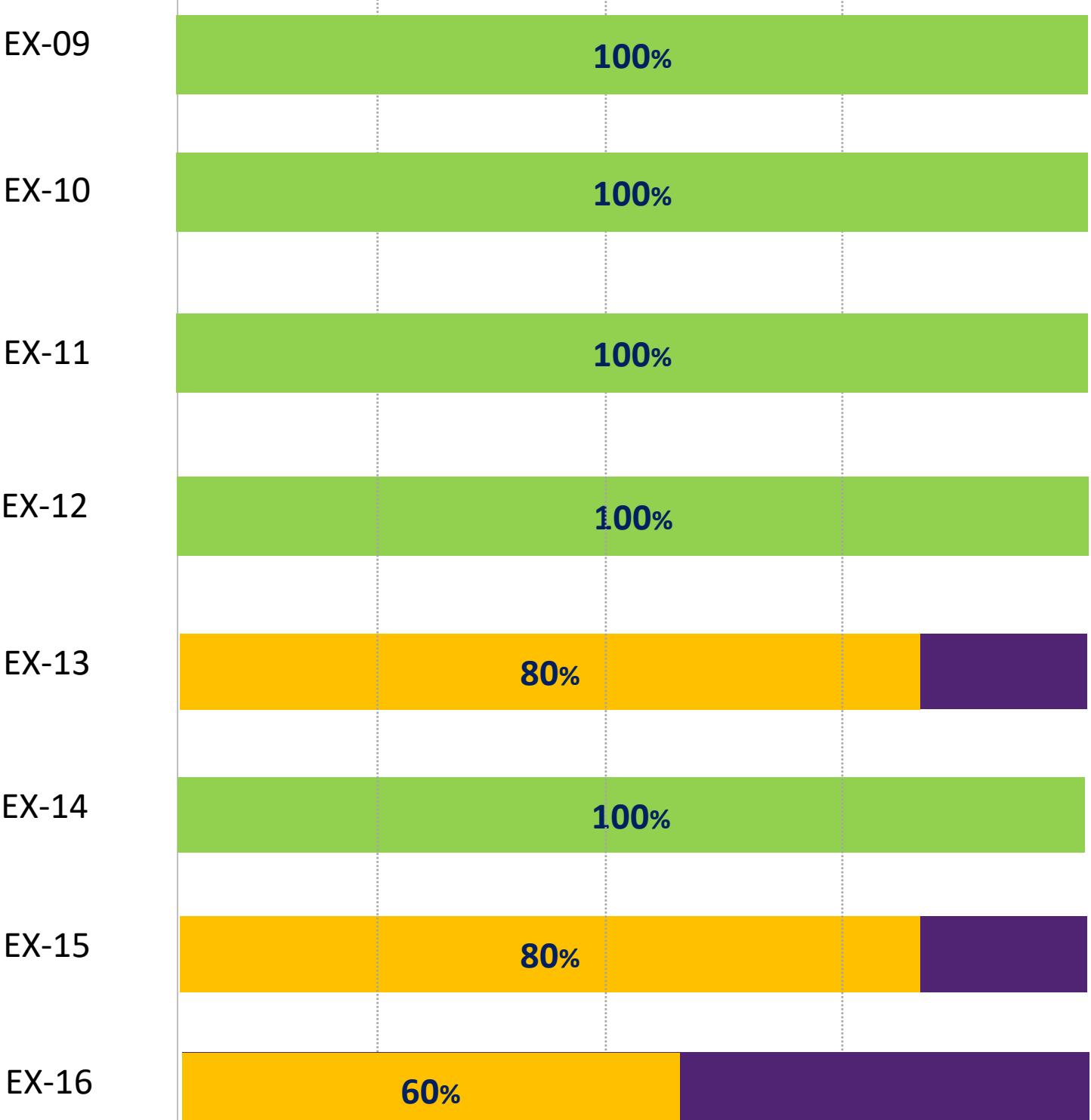
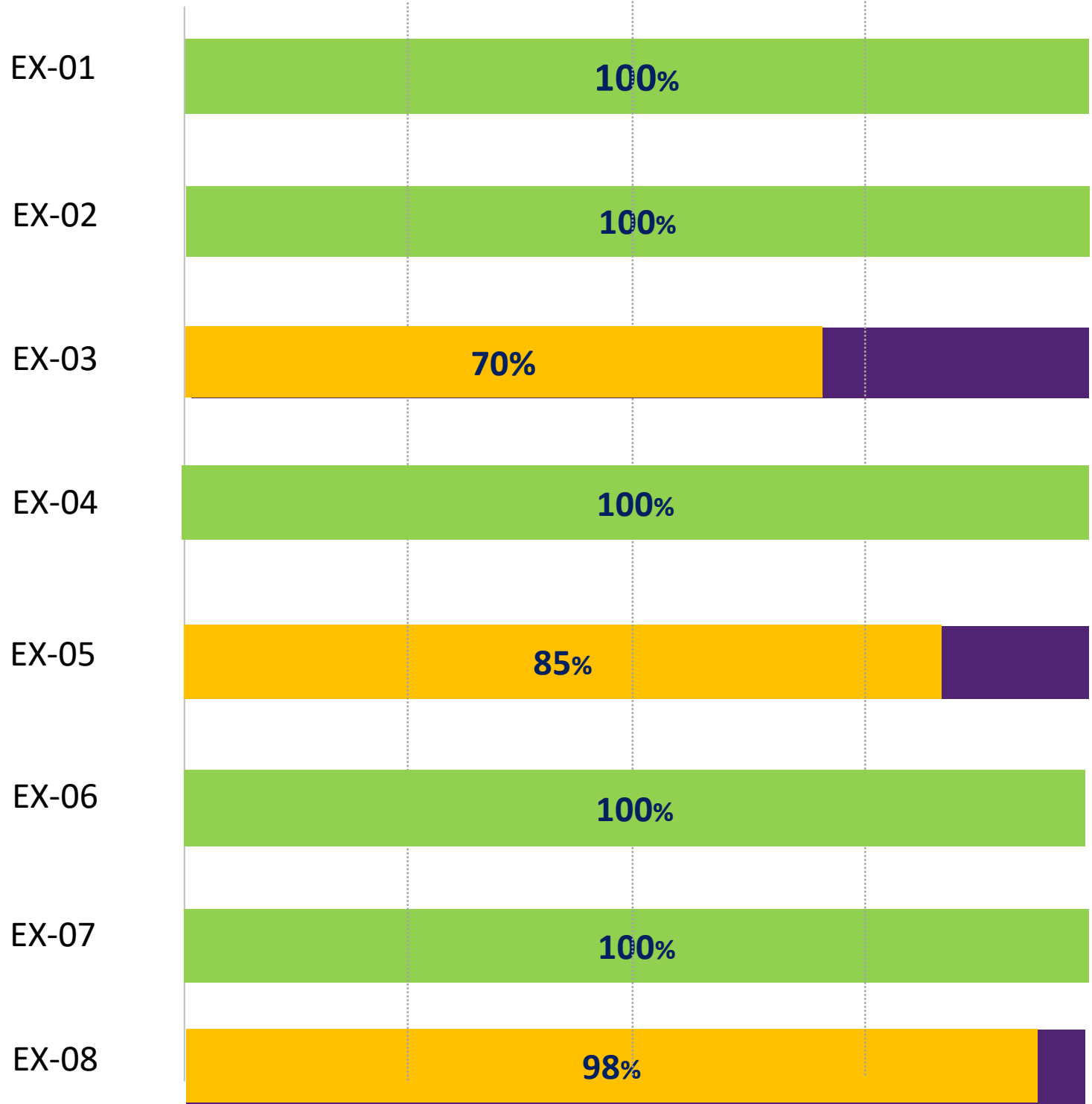


| | Acciones prioritarias | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|--|
| IN14 | Capacitar al personal administrativo en la Norma Técnica Colombiana NTC 5801 que establece los requisitos para la gestión eficiente en investigación, desarrollo e innovación. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Capacitación a profesores, investigadores, funcionarios y personal encargado de la gestión de la CTel en la Norma NTC 5801:2018. •Se formaron 26 auditores internos en sistemas de gestión de innovación. |
| IN15 | Revisar y ajustar las políticas y estrategias del sistema de investigación. | 100% | <p>La investigación ha logrado consolidar estrategias que permitan la generación de actividades y resultados de alto impacto, por medio de acuerdos que generan políticas claras:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Acuerdo Superior 018 de 2018, Por el cual se determinan las áreas estratégicas de ciencia, tecnología e innovación en la Universidad del Magdalena. •Acuerdo Superior 003 de 2017, Por el cual se modifica el parágrafo 2 del Artículo 12 del Acuerdo Superior 018 de 2012 y los artículos 38 y 42 del Acuerdo Superior 014 de 2015. • Acuerdo Superior 016 de 2019 , Por el cual se expide el reglamento de propiedad intelectual de la Universidad del Magdalena. |

GESTIÓN DE EXTENSIÓN: Cumplimiento en Acciones Prioritarias



UNIMAGDALENA





| | Acciones prioritarias | Cumplimiento | Logros |
|------|---|--------------|--|
| EX01 | Designar las direcciones de investigación y extensión por Facultad y activar los procesos de articulación, realimentación e intercambio entre las facultades y las vicerrectorías. | 100% | Designación de cada uno de los directores de investigación y extensión. |
| EX02 | Designar el director del Centro de Egresados y dinamizar sus procesos. | 100% | Designación del Director del Centro de Egresados de la Universidad del Magdalena. |
| EX03 | Construir herramienta software como soporte informático para la evaluación de la calidad, impacto, procesos y resultados de los proyectos y actividades de extensión y proyección social. | 70% | <ul style="list-style-type: none"> •Propuesta de herramienta de seguimiento y monitoreo de los procesos de extensión a fin de medir los impactos en el entorno. •Adaptación del sistema de gestión de proyectos SIVIN a la Vicerrectoría de Extensión (SIVEx). |
| EX04 | Liderar la constitución del Comité Universidad - Empresa - Estado (CUEE) en el Magdalena y desarrollar los protocolos de cooperación universidad – empresa y universidad – estado. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •12 Sesiones desarrolladas en el periodo 2019-2020 •56 Instituciones participantes •Impactos en: Educación Superior y Capacitación, Eficiencia de los mercados e Innovación y dinámica empresarial. |
| EX05 | Constituir una agencia para el desarrollo local (ADL) que dependerá de los grupos, los centros o los institutos de investigación y en estrecha relación con los municipios apoye la estructuración y ejecución de proyectos de desarrollo para el posconflicto. | 85% | Proyecto de Acuerdo Superior para la creación de la agencia (ADL), propuesta radicada ante Rectoría |



| | Acciones prioritarias | Cumplimiento | Logros |
|------|---|--------------|--|
| EX06 | Implementar la política de emprendimiento e innovación al interior de la Universidad del Magdalena. | 100% | Acuerdo de planes de trabajo entre Vicerrectoría de Extensión en articulación con el Centro de Emprendimiento e innovación |
| EX07 | Constituir el Centro de Emprendimiento e Innovación articulado con las Facultades, y dotarlo de un equipo para el trabajo con los grupos, semilleros de investigación y emprendedores de la Universidad. | 100% | Creación del CIE a través de la Resolución 104 del 23 de enero del 2017, “por la cual se crea el Centro de Innovación y Emprendimiento y se dictan otras disposiciones.” |
| EX08 | Fortalecer las alianzas estratégicas con entidades como CDE, Cámara de Comercio, SENA e INNPULSA, a través de los comités existentes en el departamento y la ciudad (CUEE, CRC, Comité de Cafeteros y otros). | 98% | <ul style="list-style-type: none"> •Se Creó el CUEE como alianza estratégica para dinamizar la relación entre las universidades, el sector productivo y el Estado. •Firma de convenios con SENA Nacional y Regional Magdalena; Contraloría del Magdalena; DIAN Seccional Magdalena; Fundepalma; Fundauniban; Banasan; Cruz Roja Seccional Magdalena y Fundación Tiempo de Juego •En proceso Convenio Parque Cultural del Caribe •Desarrollo Actividades Comité de Cafeteros y Cámara de Comercio |
| EX09 | Constituir formalmente centros especializados de apoyo (Ej. Centro de Investigaciones Genéticas, Centro de Ingeniería y Desarrollo de Software, entre otros). | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Centro de Genética y Biología Molecular de la Universidad del Magdalena. •Centro de Ingeniería y Desarrollo de Software CIDS. •Se obtuvo autorización del INS para el Laboratorio de Biología Molecular en el procesamiento de muestras COVID-19 |
| EX10 | Institucionalizar el voluntariado universitario y extenderlo a graduados, docentes, administrativos y directivos. | 100% | Se creó el Voluntariado UNIMAGDALENA como una iniciativa que responde a la necesidad de vincular a la comunidad universitaria a proyectos en beneficio de la comunidad, esto a través de Acuerdo Superior No. 05 de 20-01-17 |



| | Acciones prioritarias | Cumplimiento | Logros |
|------|--|--------------|--|
| EX11 | Formular e implementar un plan de educación continuada para los graduados acorde con las necesidades y tendencias laborales. | 100% | Plan de educación continuada construido en articulación con las facultades y ejecutado 2019-2020. Más de 40 actividades de educación continuada realizadas. |
| EX12 | Definir un programa de estímulos para el ingreso de los graduados a programas de posgrados y de educación continuada, a través de alianzas estratégicas. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Aplicación de descuentos en la matrícula para programas de posgrado (10%) •Becas en convenio con Cooperativa Coomeva (hasta 4 SMMLV posgrado) •Aplicación descuento 10% en algunos programas de pregrado y posgrado en la U. Sergio Arboleda y Jorge Tadeo Lozano •Descuentos diferenciales a egresados Unimagdalena "Alianzas Prime" •25% de descuento adicional durante la pandemia a estudiantes de posgrado |
| EX13 | Establecer un comité local en el que participen representantes de las Juntas de Acción Comunal, la Alcaldía Distrital, la Policía Nacional y otras instituciones, en el que se busquen soluciones a problemáticas concretas de cada localidad del Distrito, priorizando los sectores aledaños al campus de la Universidad. | 80% | Propuesta de Diagnóstico de reactivación económica del sector en el marco de la emergencia económico y social generada por la pandemia del Covid-19. |
| EX14 | Gestionar la entrega en propiedad a la Universidad de la casa museo Gabriel García Márquez. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Suscripción de nuevo comodato y/o cesión del bien inmueble a la universidad. •Entrega total de museografía y relanzamiento de Casa Museo. |

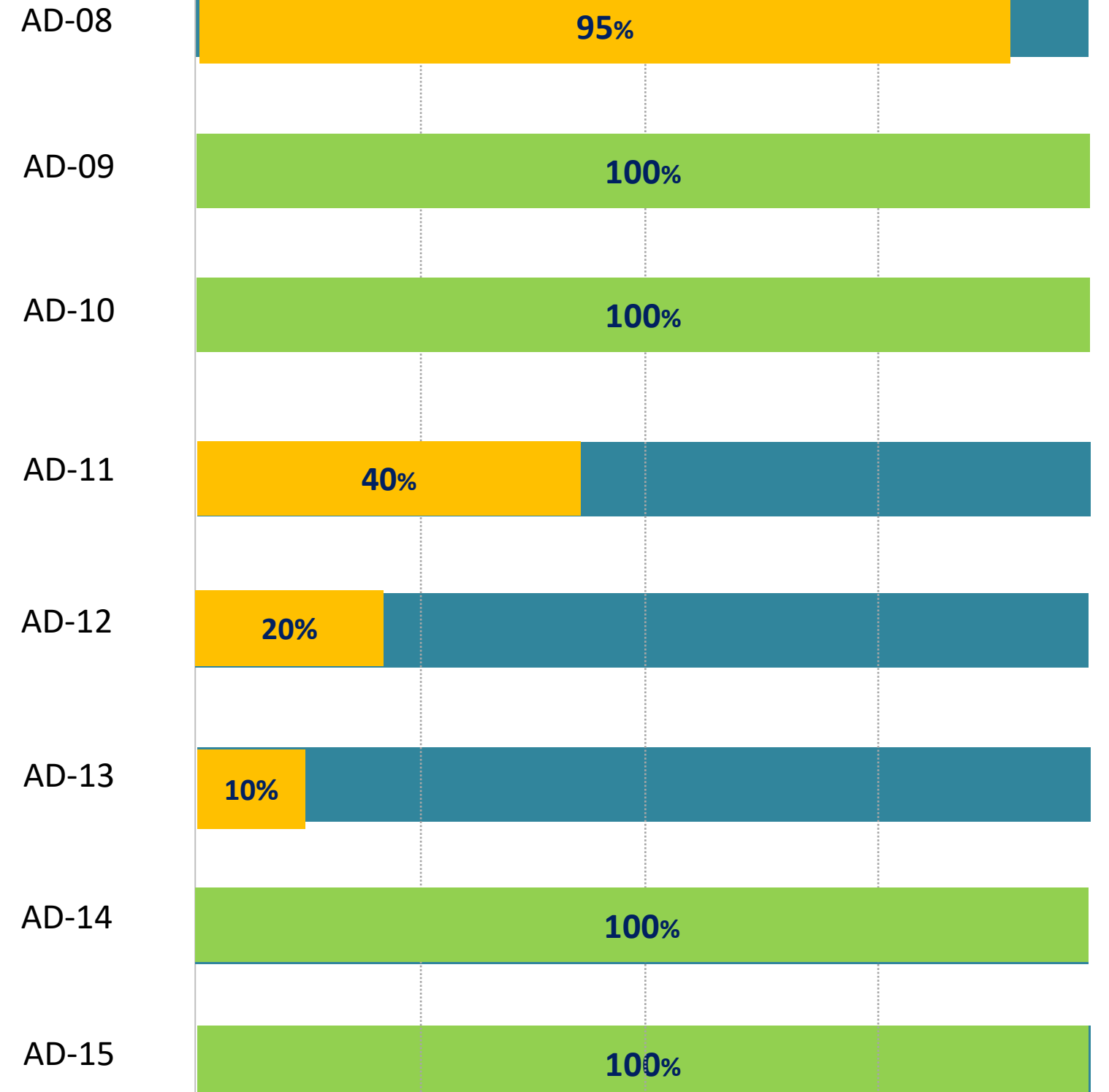
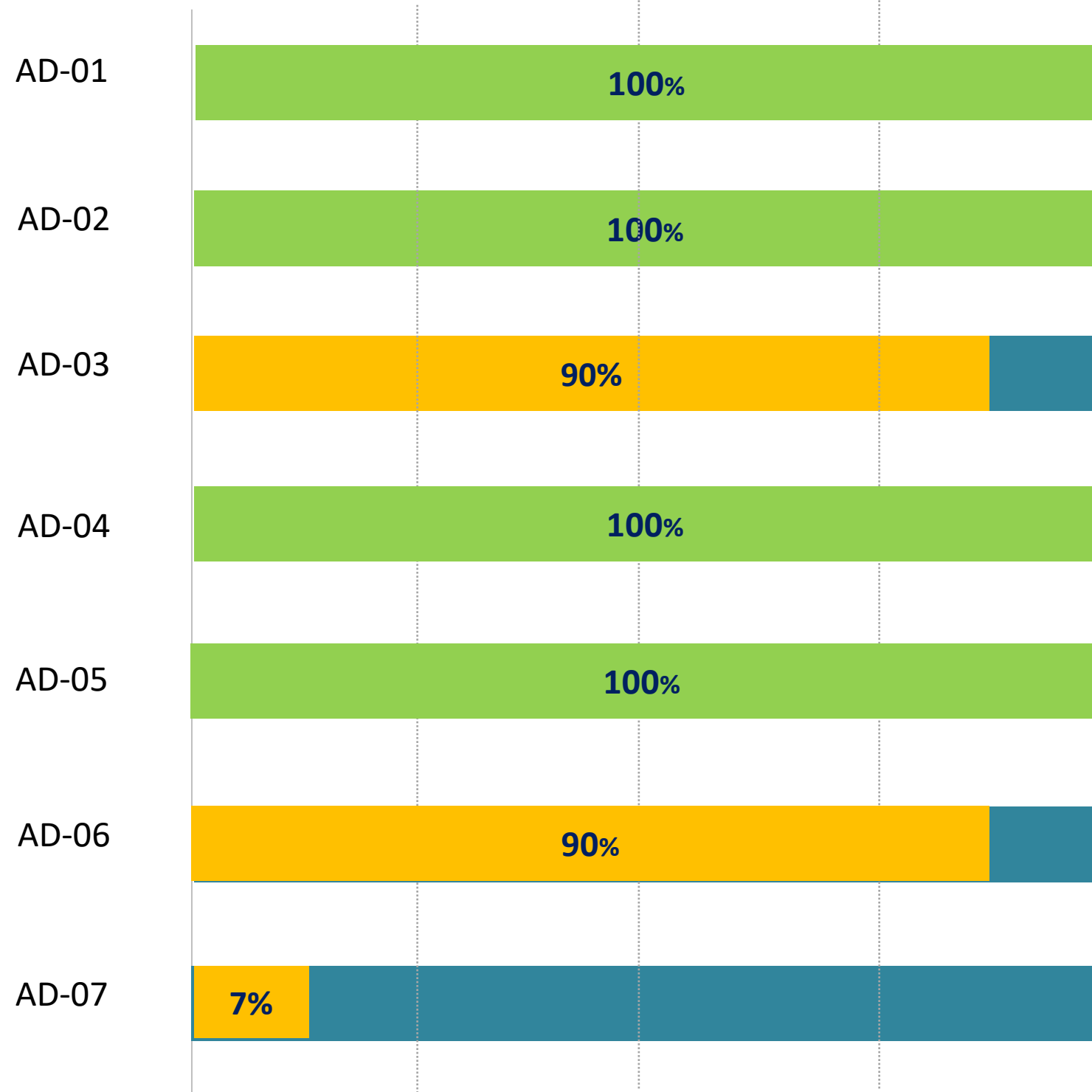


| | Acciones prioritarias | Cumplimiento | Logros |
|------|--|--------------|--|
| EX15 | Fortalecer el sistema de museos y la dimensión cultural de la proyección social. | 80% | <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la propuesta para la elaboración del Plan Estratégico de Cultural -2029 • Formación de gestores culturales y mapa de actuación. • Creación de organizaciones sociales de artesanos y artistas plásticos. • Creación del campus museo en vivo • Claustro San Juan Nepomuceno. • Escuela Vocacional de Artes Casa Museo. • Formación en cursos libres de artes. |
| EX16 | Implementar el plan “calidad educativa para la paz y la inclusión” como una estrategia integral en alianza con el departamento y los municipios a fin de transformar la practica educativa y pedagógica en las instituciones educativas y aumentar los indicadores de calidad educativa bajo una perspectiva de educación para la diversidad y la inclusión. | 60% | <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de Portafolio de Programas Integradores de Innovación Social para trabajar en comunidades específicas como la Cárcel de Santa Marta (Programa PRISMA), municipio de Pueblo Viejo (Rejuveneciendo Pueblo Viejo), municipio de El Banco (Enalteciendo El Banco), Murúnmuke y Vereda El Congo (Redescubriendo La Sierra). • Nueva oferta académica con once programas de Licenciatura • Obtención de Registro Calificado del Doctorado propio en Educación, Interculturalidad y Territorio. • Alianzas con el Infotep y con Normalistas Superiores para dar apertura a cohortes especiales de programas de la Facultad de Ciencias de la Educación. |

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: Cumplimiento en Acciones Prioritarias



UNIMAGDALENA





| | Acciones prioritarias | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|---|
| AD01 | Lograr un incremento en el monto por estudiante de las transferencias corrientes de la nación y del departamento del Magdalena en aplicación de la ley 30 de 1992. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Con el incremento de la base presupuestal se dio un aumento en el valor per cápita por estudiante, pasando de \$2.540.659 en el año 2016 a \$3.452.586 en el 2019, lo que representa un 36% de incremento. • Incremento de la base presupuestal en los últimos 4 años en \$9.689 millones sobre el ajuste por IPC (Transferencia Nación Artículo 86 Ley 30 de 1992). • El Departamento del Magdalena reconoció y pagó recursos adeudados y realizó correspondiente ajuste de la asignación presupuestal por concepto de transferencia correspondiente a la aplicación del artículo 86 de la Ley 30 de 1992. |
| AD02 | Ampliar el monto de recaudo de la estampilla “Refundación de la Universidad del Magdalena de cara al nuevo milenio”, incrementar la tasa de aplicación hasta el 2% de los contratos y volver operativo el convenio suscrito con el Departamento del Magdalena. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • El recaudo de la estampilla pasó de \$9.435 millones en el año 2016 a \$15.178 en el 2020(nov), crecimiento del 61%. • Aprobación de la Asamblea Departamental de la Ordenanza 052 de 2017, incremento al 2% en la tasa de la estampilla de la Universidad. • Se han acogido a la estampilla 5 municipios del Departamento (de 6 faltantes) a través de acuerdos municipales (Pedraza, Pueblo Viejo, Sitio Nuevo, Remolino y Zapayán). Por acogerse: Ciénaga. • Convenio 005 de 2017 con la Gobernación del Magdalena para la auditoría de la Estampilla Refundación Universidad del Magdalena y otras. • Ley 1992 de 2019 aumentó el monto a recaudar de la Estampilla de UNIMAGDALENA (\$300.000 millones, a precios constantes de 1999) y la vigencia a 30 años más. |



| | Acciones prioritarias | Cumplimiento | Logros |
|--------------------|--|--------------|---|
| <p>AD03</p> | <p>Aumentar los ingresos a través de venta de servicios de extensión, gestión de excedentes, recuperación de recursos por mesadas pensionales, y gestión de proyectos de inversión ante fondos nacionales e internacionales.</p> | <p>90%</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Gestión de recursos por valor de \$84.642 millones, en el periodo 2017-2020 (noviembre), a través de convenios de extensión y venta de servicios y productos (\$72.272 millones de convenios de extensión y \$12.370 millones de venta de servicios y productos) • Reconocimiento de 24 pensiones de vejez compartida por parte de COLPENSIONES (pensiones subrogadas 106) • Recuperación a través del retroactivo pensional de \$2.761,487,870, correspondiente a 24 reconocimientos en el periodo 2016-2020 (Noviembre). • Ahorro en la nómina de pensionados de la Universidad de \$1.680,626,296, correspondiente a 24 pensiones subrogadas durante el periodo 2016-2020. • Ahorro acumulado en el pago de mesadas pensionales de \$32.796.909.335, correspondiente a 106 pensiones subrogadas durante el periodo 2010-2019. |
| <p>AD04</p> | <p>Mejorar el nivel de gestión para incrementar la asignación de recursos destinados a financiar proyectos de inversión (impuesto sobre la renta para la equidad CREE, Estampilla Pro Universidad Nacional y demás universidades estatales).</p> | <p>100%</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo Gobierno Nacional – IES públicas: El Gobierno Nacional destinará \$1,35 billones del presupuesto nacional para financiar planes de saneamiento de pasivos y proyectos de inversión de las IES públicas a través de Planes de Fomento a la Calidad –PFC-. De estos recursos a la Universidad le han asignado un total de \$18.015 millones (\$9.130 en el 2019 y \$8.886 en el 2020). • Asignación de recursos por valor de \$70.000 millones al SUE, en la vigencia 2018, para desarrollar proyectos de inversión, de los cuales a la Universidad le correspondieron \$2.439 millones. • En la vigencia 2017 a la Universidad le fueron asignados \$5.313 millones por concepto del impuesto CREE. • Entre el 2018 y 2019 la Universidad gestionó recursos adicionales de cooperativas por la suma de \$859 millones (Estatuto Tributario, Ley 1819 de 2016). - Entre el 2019 y 2020 la Universidad le han correspondido \$1.797 millones de Excedentes Cooperativas (Ley 1819 de 2016). |

| | Acciones prioritarias | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|---|
| AD05 | Mejorar las condiciones de negociación con las entidades financieras en la colocación de los recursos de la institución. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Cambio en el modelo de gestión de recursos financieros para reducir costos y aumentar rentabilidad. • En virtud de las medidas de racionalización del gasto, la Universidad ha diversificado sus relaciones comerciales con diferentes entidades bancarias de la ciudad a fin de buscar mejores beneficios para la Institución y la comunidad universitaria. |
| AD06 | Construir nuevas infraestructuras: edificio de laboratorios para la docencia y la investigación, nuevo laboratorio de fisiología humana, laboratorio de gastronomía y maridaje, laboratorio de finanzas, Mercadeo, Salas especializadas, aulas demostrativas para educación infantil, piscina olímpica, centro de recolección de residuos, centro de datos, entre otros. | 90% | <ul style="list-style-type: none"> • Edificio de aulas 'Mar Caribe' y Centro de Bienestar Universitario • Edificio modular 'Centro Innovación y Emprendimiento' • Centro de Tecnologías Educativas y Pedagógicas CETEP • Laboratorios para la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas • Laboratorios de física • Editorial Unimagdalena • Centro de Innovación y Transferencia en Salud Piso 6 Hospital (en ejecución Etapa I) • Adecuación y automatización de la Sala de Proyección del Programa de Cine y Audiovisuales • Adecuación y automatización de la nueva Sala de Audiencias del Programa de Derecho • Adecuación Consultorios del PAP • Diseños y formulación técnica del portafolio de proyectos de infraestructura |

| | Acciones prioritarias | Cumplimiento | Logros |
|-------------|---|--------------|---|
| AD07 | Construir el coliseo cubierto o centro de convenciones de la institución (Alianza público-privada o convenio con departamento, alcaldía o Banco Interamericano de Desarrollo - BID). | 7% | Diseño y formulación técnica del proyecto de Modernización de la Zona Deportiva el cual incluye coliseo cubierto. |
| AD08 | Ampliar, adecuar y modernizar los laboratorios del campus principal (básicas e ingenierías) y del Centro de Desarrollo Pesquero y Acuícola y reubicar el centro de conciliación y consultorio jurídico, así como, áreas y oficinas administrativas. | 95% | <ul style="list-style-type: none"> • Centro de Atención a la Comunidad SER UNIMAGDALENA • Laboratorios de Biología General, Química y Bioquímica General; de Arqueología y Antropología Forense; de Etnografía; de Anatomía Humana; de Facultad de Ingeniería; de Biología Molecular (Laboratorio de Diagnóstico Molecular de COVID-19). • Clínica odontológica y consultorio prioritario • Adecuación Laboratorio de Energía Renovable • Adecuaciones civiles y mejoras en los sistemas de aire acondicionado de laboratorios en Intropic • Modernización de las aulas de clase del segundo y tercer piso de los edificios Sierra Nevada y Ciénaga Grande • Biblioteca 3G • Dotación del Laboratorio de Realidad Virtual. • Dotación de equipos para los Laboratorios de Cine y Audiovisuales (realización, sonido y cinematografía). • Adecuación y puesta en marcha de estación piscícola en la Granja Experimental. • Otras áreas. |

| | Acciones prioritarias | Cumplimiento | Logros |
|-------------|---|--------------|--|
| AD09 | Modernizar redes de servicios básicos (electricidad, acueducto, alcantarillado, gas y datos) | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Obras de ampliación y modernización de redes eléctricas del campus. •Obras de ampliación y modernización de redes hidrosanitarias del campus. •Modernización de las aulas de clase del segundo y tercer piso de los edificios Sierra Nevada y Ciénaga Grande •Red Wifi en la Biblioteca, con cobertura del 100%. •Red Wifi en el segundo piso del bloque VIII. •Nuevo sistema de aire acondicionado e iluminación led en el Claustro San Juan Nepomuceno. •Redes eléctricas, voz y datos de la Clínica Odontológica (piso 1). •Sistemas de aire acondicionado de diversas áreas académicas y administrativas. •Mejoras en sistemas eléctricos y de respaldo de energía en diferentes áreas del campus |
| AD10 | Revisar de forma concertada la reglamentación de carrera administrativa en la institución para garantizar la estabilidad y los derechos laborales adquiridos. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Conformación mesas de trabajo con los sindicatos de empleados públicos administrativos (SINTRAUNAL y SINTRAUNICOL) •Revisión de la normatividad •En diseño propuesta de modificación y reglamentación de carrera administrativa especial para la Universidad del Magdalena. |



| | Acciones prioritarias | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|--|
| AD11 | Ampliar y actualizar la planta de personal docente y administrativo. | 40% | <ul style="list-style-type: none"> •Ampliación y modificación de la Planta de Personal Administrativo •20 empleados pasaron de Nivel Técnico a Nivel Profesional y 51 empleados promovidos a un Nivel o Grado mayor •Permanencia Docentes de Planta: Ante la modificación del requisito de certificación de suficiencia en inglés (extendiendo a 22 meses). Aprobado por A.S. 017 de 2016 . •Vinculación por períodos en promedio de 11 meses de los docentes ocasionales (actualmente hay 62) |
| AD12 | Crear fondos para el desarrollo del personal docente y administrativo: bienestar laboral, fondo rotatorio de vivienda, fondo de promoción de la salud. | 20% | <ul style="list-style-type: none"> •Fondo de Bicicletas, desde 2018 con un presupuesto de \$40.000.000. A la fecha se han aprobado 25 solicitudes de compra de bicicletas, que corresponden a 24 empleados públicos. •Fondo de Solidaridad para el Auxilio económico para apoyar a los empleados públicos afiliados a las organizaciones sindicales, que presenten los eventos: 1) Enfermedad grave, 2) - Incapacidad por enfermedad general mayor a 30 días y 3) Fallecimiento. A la fecha ya se encuentran apropiados los recursos por \$17.556.060 (20 SMMLV). •Auxilio Educativo del 70% para el pago de la matrícula de los hijos de los empleados públicos (administrativos y docentes), en los programas de pregrado. De 2019-2 y 2020 a 43 empleados (29 administrativos y 14 docentes) con 55 hijos por \$54.495.138 •Proyecto de Acuerdo del "Sistema de Bienestar Universitario y Desarrollo Integral de la Universidad del Magdalena", el cual se encuentra en revisión para su presentación y aprobación en el Consejo Superior |



| | Acciones prioritarias | Cumplimiento | Logros |
|-------------|---|--------------|--|
| AD13 | Crear el programa de formación avanzada y bilingüismo para los empleados públicos administrativos. | 10% | Aprobación de cursos de inglés para el personal vinculado a los sindicatos |
| AD14 | Implementar mecanismos de control a la gestión y cogobierno universitario (Asambleas mensuales, participación de estudiantes y profesores en el consejo de planeación, revocatoria del mandato ante incumplimientos). | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Fortalecimiento de la Estrategia Institucional de Rendición de Cuentas con ejercicios como la Audiencia Pública y Abierta del Rector, así como rendición de cuentas de la vicerrectoría académica, vicerrectoría de investigación y las facultades. •Diseño y lanzamiento de aplicación móvil "A+Unimagdalena 3G" que permite el seguimiento a avances al Plan de Acción, Plan de Gobierno, Acuerdos por Programas, avances de obras, ejecución presupuestal y mecanismos de participación como "Cuénteles al rector" y "Voces Unimagdalena" |
| AD15 | Dotar con computadores y servicios de impresión los puestos de trabajo docente y dotar con tabletas la biblioteca para facilitar el acceso a recursos de aprendizaje. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Adquisición 325 computadores vía leasing operativo para los puestos de trabajo de los profesores en el edificio Centro Docente, salas virtuales de biblioteca y otras unidades académico-administrativas. (renovación en septiembre de 2020) •Servicio de impresión para los puestos de trabajo de los profesores y prestación de servicio de fotocopiado a los profesores en el edificio Centro Docente. •Proyecto Biblioteca 3G, suscripción a libros digitales y nuevas bases de datos, adquisición de tabletas, tableros electrónicos, televisores, entre otros elementos. •Dotación de 400 computadores portátiles para préstamo a estudiantes en la biblioteca. |

111

Iniciativas Estratégicas Políticas



Cumplimiento del Plan de Gobierno



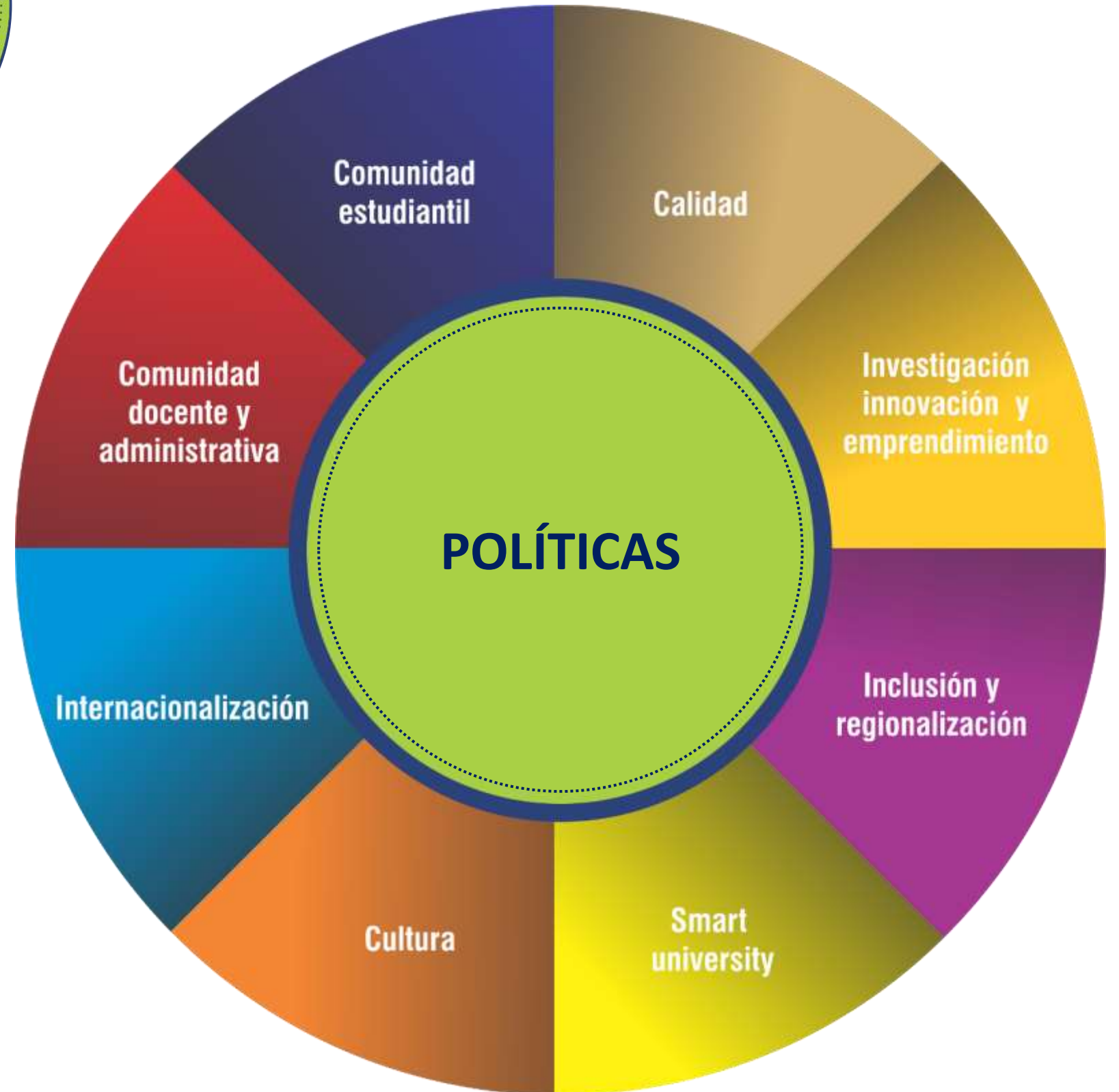
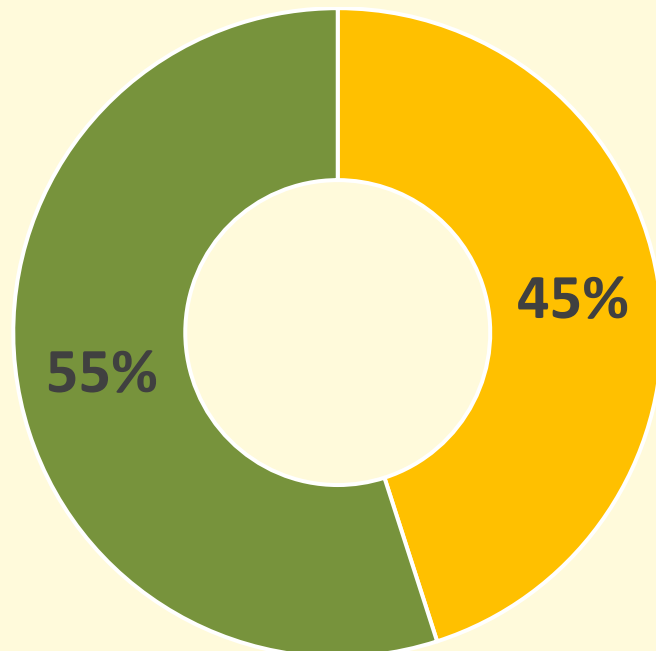
Sin Iniciar



En Progreso



Terminada





1. Actualizar y dinamizar la política institucional de autoevaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad

2. Consolidar la cultura de la autoevaluación permanente y la calidad para hacer sostenible la acreditación de programas y la acreditación institucional.

3. Articular el sistema de gestión de calidad (COGUI) con los procesos de aseguramiento y acreditación por alta calidad.

4. Fortalecer el sistema de gestión de calidad (COGUI), mediante la incorporación de nuevas normas (ISO 45001, 14001, Plan de emergencia y desastres, habilitación de servicios de salud, docencia de servicios en salud).

5. Diseñar e implementar un sistema institucional de evaluación del desempeño y de gestión de indicadores claves de todos los procesos de la institución.

6. Implementar un plan de cualificación y actualización para docentes y administrativos en los diferentes sistemas y estándares de gestión de calidad existentes y a implementar en la

7. Actualizar y gestionar convenios de prácticas profesionales con empresas reconocidas nacional e internacionalmente, preferiblemente con certificaciones de calidad.

8. Evaluar el impacto social de la Universidad en sus grupos de interés del entorno.

Universidad.

9. Adoptar e implementar un sistema de gestión integrado

10. Mejorar la relación entre la estructura académica y la función administrativa.

11. Actualizar las estructuras organizativas académico administrativas.

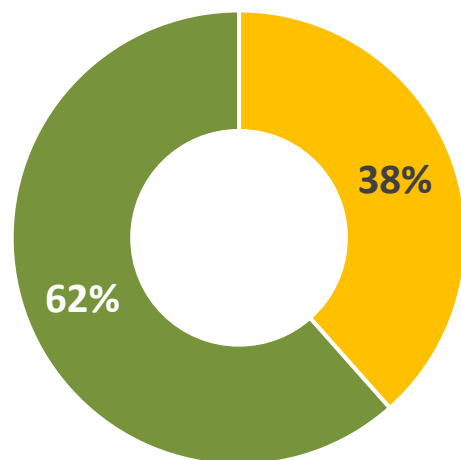
12. Fortalecer la formación en ciencias básicas, el desarrollo de competencias lógico matemáticas, comunicativas y argumentativas y de cultura digital mediante la creación de unidades organizativas responsables y plazas docentes para su coordinación.

13. Dinamizar la vinculación de docentes con título de doctorado a través de convocatorias, relevo generacional y atracción de jóvenes talentos a nivel nacional e internacional.

Sin Iniciar

En Progreso

Terminada





| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|--|
| CA01 | Actualizar y dinamizar la política institucional de autoevaluación, acreditación y aseguramiento de la calidad. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Articulación del Plan de Mejoramiento Institucional con el PDU (2020-2030) •Política de Dirección Estratégica y Aseguramiento de la Calidad, adoptada en la Política de Integridad y Buen Gobierno por Acuerdo Superior 022 de 2019. •Proceso de Autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación Institucional (2019) |
| CA02 | Consolidar la cultura de la autoevaluación permanente y la calidad para hacer sostenible la acreditación de programas y la acreditación institucional. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Renovaciones de Acreditación de Alta Calidad: Ingeniería Pesquera (2017), Enfermería (2017), Cine y Audiovisuales (2017), Biología (2019), Economía (2019), Administración de Empresas (2019), Ingeniería Agronómica (2020). •Aprobación de Condiciones Iniciales por CNA de los programas: Medicina (13/03/2019), Psicología (14/03/2019), Ingeniería de Sistemas (16/09/2019), Tecnología en Gestión Hotelera (27/12/2019), Administración de Empresas Turísticas y Hoteleras (27/12/2019), Derecho (04/12/2020), Ingeniería Electrónica (04/12/2020). •Renovación de Registros Calificados de (29) programas; Obtención de Registros Calificados de (54) programas |
| CA03 | Articular el sistema de gestión de calidad (COGUI) con los procesos de aseguramiento y acreditación por alta calidad. | 95% | <ul style="list-style-type: none"> •Modelo de articulación: #PorUnimagdalena integrado al mejoramiento continuo de la institución. •Ruta de articulación: Integración de Procesos #PorUnimagdalena •Rector establece Equipo Autoevaluación institucional articulado •Plataforma tecnológica: 100% modulo de calidad. Pendientes módulos módulo acreditación y planeación estratégica |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|---|--------------|---|
| CA04 | Fortalecer el sistema de gestión de calidad (COGUI), mediante la incorporación de nuevas normas (ISO 45001, 14001, Plan de emergencia y desastres, habilitación de servicios de salud, docencia de servicios en salud). | 75% | <ul style="list-style-type: none"> •Renovación certificación ICONTEC NTC 5906- SG Consultorio jurídico y centro conciliación. •Diseño e implementación SG I+D+i •SG SST - Diseño e implementación Plan de emergencia y desastres. •Renovación ISO9001: 2015 |
| CA05 | Diseñar e implementar un sistema institucional de evaluación del desempeño y de gestión de indicadores claves de todos los procesos de la institución. | 60% | Propuesta de diseño del modelo de indicadores |
| CA06 | Implementar un plan de cualificación y actualización para docentes y administrativos en los diferentes sistemas y estándares de gestión de calidad existentes y a implementar en la Universidad. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Empleados Públicos (Docentes y Administrativos) cualificados y capacitados en los sistemas de gestión de la Universidad. •Se llevaron acabo capacitaciones en Sistema de Gestion Integral de la Universidad con la participación de 163 funcionarios y docentes •Inducción a los nuevos funcionarios vinculados en los años de 2017 al 2020. |
| CA07 | Actualizar y gestionar convenios de prácticas profesionales con empresas reconocidas nacional e internacionalmente, preferiblemente con certificaciones de calidad. | 100% | 210 convenios y 1079 alianzas estratégicas suscritas con el sector productivo público - privado e internacional. |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|---|--------------|--|
| CA07 | Actualizar y gestionar convenios de prácticas profesionales con empresas reconocidas nacional e internacionalmente, preferiblemente con certificaciones de calidad. | 100% | 210 convenios y 1079 alianzas estratégicas suscritas con el sector productivo público - privado e internacional. |
| CA08 | Evaluar el impacto social de la Universidad en sus grupos de interés del entorno. | 95% | <ul style="list-style-type: none"> •Evaluación satisfactoria del impacto en beneficiarios y contratantes a través de la medición de percepciones mediante aplicativos como Question Pro y Mentimeter. Con las siguientes interacciones se fomenta el impacto con: líderes y gestores sociales; niños y jóvenes en condición de vulnerabilidad; fundaciones y organizaciones; comunidad en general a través de actividades de formación continua y Voluntariado Unimagdalena; comunidades focalizadas a través de programas integradores de Innovación Social •En relación a estos siete sectores estratégicos: Organización Comunitaria y Redes de Apoyo; Familia y Calidad de Vida; Patrimonio Biocultural Sostenible; Educación y Proyecto de Vida; Vivienda Ambiente y Espacio Público; Agua, Energía y Saneamiento Básico; Bienestar, Salud y Nutrición. |
| CA09 | Adoptar e implementar un sistema de gestión integrado | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Se adoptó mediante resolución rectoral 250 de 2017 •Actualización de certificación del sistema de gestión de calidad ISO9001:2015 •Migración a COGUI+ en plataforma ISOLucion |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|---|
| CA10 | Mejorar la relación entre la estructura académica y la función administrativa. | 90% | <ul style="list-style-type: none"> • Sistema COGUI+ • Diálogos SIEMBRA y Talleres Participativos #PorUnimagdalena • Iniciativa Ágiles Unimagdalena |
| CA11 | Actualizar las estructuras organizativas académico administrativas. | 100% | Direcciones académica en funcionamiento de acuerdo a la Resolución Rectoral No. 294 de abril 3 de 2017 |
| CA12 | Fortalecer la calidad de la formación básica (ciencias básicas, competencias lógico matemáticas, comunicativas y argumentativas y de cultura digital) mediante la creación de unidades organizativas responsables y asignación de plazas de docentes para su coordinación. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta de renovación curricular del Departamento Estudios Generales e Idiomas • Habilitación de cursos virtuales en la plataforma Blackboard para el entrenamiento en conocimientos genéricos para las pruebas Saber-Pro 2018-I • Nuevo cuadernillo instructivo para docentes que orientan cátedras de competencias • Programación de actividades extracurriculares para favorecer la formación integral. • Designación de 13 coordinadores de áreas en Estudios Generales. |
| CA13 | Potenciar la calidad de la planta de personal docente dinamizando la vinculación de doctores a través de convocatorias, relevo generacional y atracción de jóvenes talentos a nivel nacional e internacional. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Admisión de egresados notables en posgrados de universidades de rango mundial a través de acuerdos de Formación Avanzada y Científica. • Firma de convenio con Universidad de Cádiz (España) para formación de doctores en el área de Derecho Marítimo e Internacional. • Firma de Convenio Interinstitucional con la Universidad del Valle, para docentes del Programa de Psicología en las líneas de investigación desde las áreas de psicología cognitiva, clínica, organizacional y del trabajo. • Firma de convenio con Universidad de Buenos Aires para formación de docentes en Doctorado en Derecho. • Vinculación de docentes ocasionales con formación internacional en las diferentes facultades de la Universidad |

INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMOPRENDIMIENTO: Cumplimiento iniciativas estratégicas

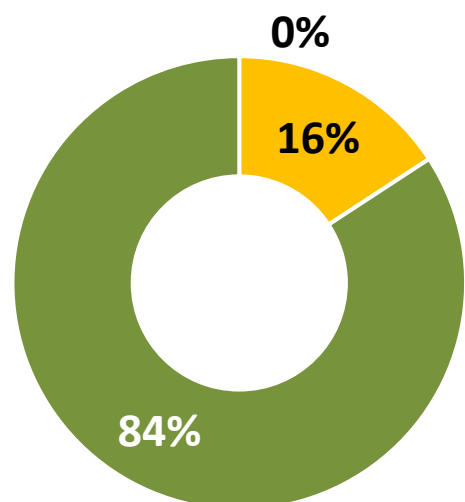


UNIMAGDALENA



- | | | | | |
|--|--|--|--|---|
| 1. Evaluar anualmente el estado de las capacidades de investigación, desarrollo e innovación para identificar mejoras a implementar. | 2. Definir un conjunto de áreas estratégicas y focalizar los retos institucionales en investigación, desarrollo e innovación. | 3. Fortalecer la estructura organizativa para investigación, desarrollo e innovación con la creación de centros e institutos en los que confluyan las capacidades institucionales y se den respuestas a las necesidades y retos. | 4. Incrementar el presupuesto asignado al fondo de financiación de la investigación y crear fondos para la innovación y el emprendimiento (Unimagdalena Emprende y Unimagdalena Innova). | 5. Fortalecer las capacidades de gestión de recursos externos, principalmente por alianzas de cooperación internacional, para financiar investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento. |
| 6. Crear programas de maestría y doctorado que respondan a las demandas de formación del entorno y potencialicen nuestras capacidades de investigación, desarrollo e innovación. | 7. Desarrollar prospectiva permanente de necesidades locales, departamentales y regionales en materia de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento. | 8. Orientar la gestión a la innovación sostenible, saludable e incluyente, reconociendo y promoviendo sus diversas manifestaciones: tecnológica, cultural, docente, social, empresarial, de estilos de vida saludable y ambiental. | 9. Institucionalizar espacios de innovación como las Desconferencias, Unimagdalena TEDx, y campamentos de innovación y emprendimiento. | 10. Internacionalizar el concurso Unimagdalena Emprende e implementar proyectos académicos de emprendimiento. |
| 11. Brindar una oferta de cursos libres y permanentes de métodos ágiles para creación de negocios, creatividad e innovación, protección de la innovación. | 12. Fortalecer los incentivos para la innovación y el emprendimiento dirigidos a estudiantes, profesores, funcionarios y graduados. | 13. Establecer la Catedra Universidad- Empresa y Universidad- Comunidad como mecanismo de articulación con el entorno desde los procesos académicos. | 14. Formular y gestionar formación postgradual en innovación y emprendimiento. | 15. Crear unidades organizativas e infraestructura para la innovación y el emprendimiento, tales como, laboratorios de innovación y una aceleradora de empresas. |
| 16. Apropiar e implementar el concepto de oficina creativa-colaborativa. | 17. Participar en el diseño de las políticas departamental y distrital de innovación. | 18. Creación de la Facultad de Turismo en estrecha articulación con el sector empresarial. | 19. Creación de nuevas agremiaciones de graduados y consolidación de las existentes para fomentar la innovación y el emprendimiento. | |

- % Sin Iniciar
- % En Progreso
- % Terminada





| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|---|--------------|--|
| EM01 | Evaluar anualmente el estado de las capacidades de investigación, desarrollo e innovación para identificar mejoras a implementar. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de actividades de Vigilancia científica y Tecnológica • Informes para la toma de decisiones institucionales de gran importancia • Informe de gestión y rendiciones de cuentas anualmente que permiten conocer el estado de las capacidades de CTel de la Universidad. |
| EM02 | Definir un conjunto de áreas estratégicas y focalizar los retos institucionales en investigación, desarrollo e innovación. | 100% | El Acuerdo Superior N° 018 de 2018 determinó las áreas estratégicas de ciencia, tecnología e innovación.- Ambiente y sostenibilidad.- Educación, cultura y sociedad.- Competitividad.- Salud integral y calidad de vida. |
| EM03 | Fortalecer la estructura organizativa para investigación, desarrollo e innovación con la creación de centros e institutos en los que confluyan las capacidades institucionales y se den respuestas a las necesidades y retos. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Centro de Innovación y Emprendimiento: creado mediante Resolución Rectoral 104 de 2017, • Programa Editorial: reglamentado mediante Acuerdo Superior 16 de 2017 • Centro de Colecciones Científicas: creado mediante Resolución Rectoral 798 de 2019 <p>Centros especializados,</p> <ul style="list-style-type: none"> • Centro de Genética y Biología Molecular de la Universidad -Resolución Rectoral 248 de 2020 • Centro especializado de I+D (software) propuesto es el Centro de Investigación y Desarrollo de Software (CIDS) -Resolución Rectoral 128 de 2020. |
| EM04 | Incrementar el presupuesto asignado al fondo de financiación de la investigación y crear fondos para la innovación y el emprendimiento (Unimagdalena Emprende y Unimagdalena Innova). | 100% | <p>Incremento al presupuesto base correspondiente al 44% entre los años 2016 a 2020, destinado a Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación artística y cultural.</p> <p>Creación del fondo compartido para la innovación y el emprendimiento con \$200 millones, de los cuales \$120 millones aportados por Innpulsa Colombia y \$80 millones por Unimagdalena.</p> |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|---|
| EM05 | Fortalecer las capacidades de gestión de recursos externos, principalmente por alianzas de cooperación internacional, para financiar investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Proceso de búsqueda activa de convocatorias para financiación de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento, en entidades nacionales e internacionales, las cuales se remiten a los investigadores para su participación. •Docentes investigadores han participado obteniendo la financiación de sus propuestas, como la Convocatoria Subvención FRIDA, la convocatoria de la Unión Europea Horizonte 2020, la Universidad de Cagliari a través del proyecto STOREM Erasmus +, entre otros. |
| EM06 | Crear programas de maestría y doctorado que respondan a las demandas de formación del entorno y potencialicen nuestras capacidades de investigación, desarrollo e innovación. | 100% | El MEN aprobó 29 registros calificados de nuevos programas de postgrados, discriminados de la siguiente manera: 12 programas de especialización, 16 programas de maestría y un doctorado. |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|------|---|--------------|---|
| EM07 | Desarrollar prospectiva permanente de necesidades locales, departamentales y regionales en materia de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento. | 100% | <p>Se han reorganizado los procesos internos para la gestión de la CTel, y el desarrollo de prospectiva permanente y se ha estipulado a través de actividades de Vigilancia e Inteligencia competitiva</p> <p>Posterior a la definición de las áreas estratégicas de la Universidad del Magdalena se realizó la publicación de tres (3) libros, para el desarrollo de las actividades de CTel:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ambiente y sostenibilidad: una mirada desde la producción científica. - Análisis bibliométrico: salud y calidad de vida. - Educación, cultura y sociedad: una mirada desde la producción científica. <p>Asimismo, fue publicado el libro Medición de capacidades de ciencia, tecnología e innovación para la Universidad del Magdalena, donde se brindan insumos sobre el estado de la institución en materia de CTel.</p> |
| EM08 | Orientar la gestión a la innovación sostenible, saludable e incluyente, reconociendo y promoviendo sus diversas manifestaciones: tecnológica, cultural, docente, social, empresarial, de estilos de vida saludable y ambiental. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Estrategias para generar ambientes de innovación y emprendimiento, mediante actividades tales como el Innovation Challenge, talleres para la identificación de retos empresariales, #CIEchats, Marketplace, Start Up Grind, incubadora ágil de proyectos de innovación, entre otros. •Alianzas con APPS.CO para fomentar 16 emprendimientos tecnológicos. •Firma de convenio con la corporación Ventures para el acompañamiento en actividades de innovación y emprendimiento. |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|------|---|--------------|---|
| EM09 | Institucionalizar espacios de innovación como las Des-conferencias, Unimagdalena TEDx, y campamentos de innovación y emprendimiento. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Talleres de innovación para definición de áreas estratégicas •Eventos como el Arduino day, el Día mundial de la propiedad intelectual, el Workshop emprendimiento social, el Marketplace, Magos 2017, Innovation Challenge y los simposios Spin Off. •En el formato de des-conferencias se ha implementado en versiones de la Semana de la Ciencia, Tecnología e Innovación (Unimagdalena CREA) y en el marco de los simposios de Spin Off de dicha semana. |
| EM10 | Internacionalizar el concurso Unimagdalena Emprende e implementar proyectos académicos de emprendimiento. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Realización de propuestas relacionadas con la innovación y emprendimiento, materializado en Planes de negocio y Productos Mínimos Viables (PMV). •Escuela Internacional de Realismo Mágico, la cual es una experiencia académica de co-diseño Unimagdalena, desde el Caribe colombiano hacia toda Iberoamérica y donde se obtuvieron 4 productos innovadores en su segunda versión (2020), dentro de los cuales se destaca 100 segundos de soledad, las stories que Gabo no posteó. http://realismomagico.edu.co/ •Cuatro emprendedores fueron seleccionados para realizar inmersión internacional en emprendimiento a través de la Cátedra Boston (España). |
| EM11 | Brindar una oferta de cursos libres y permanentes de métodos ágiles para creación de negocios, creatividad e innovación, protección de la innovación. | 100% | Se diseñó y se ejecutó el programa de acompañamiento Unimagdalena CIE Emprende, el cual incluye un plan de capacitación en habilidades blandas y transferencia metodológica de Lean StartUp. |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|---|
| EM12 | Fortalecer los incentivos para la innovación y el emprendimiento dirigidos a estudiantes, profesores, funcionarios y graduados. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Modificación al Acuerdo Superior 004 de 2015 del Sistema de Investigación para ampliar los tipos de estímulos e incentivos, mediante el Acuerdo Superior 003 de 2017. •Creación de la práctica de innovación y emprendimiento como opción de grado mediante el Acuerdo Superior 011 de 2017 y esta modalidad se incluyó dentro de los proyectos financiables con la convocatoria interna. •Apertura a las convocatorias de trabajos de grado en pregrado, en las que se apoya con un incentivo económico para el desarrollo de los mismos, mediante un proceso de evaluación que asegura la pertinencia y calidad de las propuestas a financiar. |
| EM13 | Establecer la Catedra Universidad - Empresa y Universidad - Comunidad como mecanismo de articulación con el entorno desde los procesos académicos. | 100% | La iniciativa Comité Universidad-Empresa-Estado “CUEE Sierra Nevada” fue establecida mediante la firma de una alianza, en un acto de lanzamiento realizado en mayo de 2019 y se trata de un organismo pensado como una alianza estratégica para dinamizar la relación entre las universidades, el sector productivo y el Estado, con el objetivo de promover iniciativas de proyectos que conduzcan a incrementar las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación de la Región Caribe. |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|---|--------------|--|
| EM14 | Formular y gestionar formación posgradual en innovación y emprendimiento. | 90% | <ul style="list-style-type: none"> • El MEN aprobó 29 registros calificados de nuevos programas de postgrados, discriminados de la siguiente manera: 12 programas de especialización, 16 programas de maestría y un doctorado. • A la espera de aprobación por parte del MEN de 2 especializaciones; 4 Maestrías • En construcción del Documento maestro de 3 especializaciones, 1 maestría y 2 doctorados |
| EM15 | Crear unidades organizativas e infraestructura para la innovación y el emprendimiento, tales como, laboratorios de innovación y una aceleradora de empresas | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Creación del Centro de Innovación y Emprendimiento adscrito a la Vicerrectoría de Investigación. • Construcción y dotación del edificio modular 'Centro de Innovación y Emprendimiento' el cual contempla además laboratorios para la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas y áreas para el CETEP, entre otras. • Creación del Centro de Ingeniería y Desarrollo de Software adscrito a la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social. |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|---|--------------|--|
| EM16 | Apropiar e implementar el concepto de oficina creativa-colaborativa. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Organización de espacios acorde a las necesidades de las unidades de gestión de la CTel, como lo es el Centro de Innovación y Emprendimiento (CIE) adecuado para brindar asesorías y mentorías a estudiantes que desarrollan sus propuestas de innovación o emprendimiento. • El Edificio de Laboratorios para Investigación e Innovación, diseñado con el enfoque de oficina creativa - colaborativa, planteando espacios comunes para el uso de los investigadores y estudiantes que desarrollen actividades en los laboratorios. • Diseños de la Innovateca y el Edificio de Innovación que apropian estos conceptos. |
| EM17 | Participar en el diseño de las políticas departamental y distrital de innovación. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Participación activa en el Consejo Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación - CODECTI, en el cual se han definido las prioridades de la financiación de CTel con recursos de regalías. • Con la Cámara de Comercio de Santa Marta en la actualización de la agenda integrada de competitividad, ciencia, tecnología e innovación. • En la iniciativa CUEE Sierra Nevada, con el fin de generar propuestas que conduzcan a incrementar las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en el territorio, a través del trabajo colaborativo desarrollado en tres mesas de trabajo. Se han realizado mesas de trabajo "eficiencia de los mercados", apoyo a estrategias desde el sector comercio con la estrategia de "Yo compro Magdalena", y a la consolidación de políticas en el marco de la mitigación de la pandemia de la COVID 19. Se encuentran en desarrollo, las sesiones para acompañamiento e interacción de los sectores mencionados, para la aplicación de estrategias de crecimiento económico del territorio. |



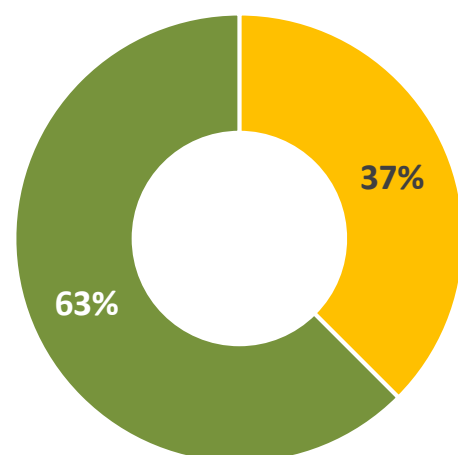
| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|---|
| EM18 | Crear la Facultad de Turismo en estrecha articulación con el sector empresarial. | 60% | <ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de la Escuela de Turismo. • Formación continua y técnicos laborales en Turismo • Diplomado en Gestion y Guianza Turistica, Turismo y patrimonio cultural; en Interpretación del Patrimonio • Cursos de: recorridos Patrimoniales de santa Marta, en Historia y Patrimonio de Santa Marta. • Curso abierto gratuito y certificable de Sabores del Caribe • Inauguración del Edificio Modular del que hace parte el Laboratorio de Gastronomía. |
| EM19 | Fomentar la creación de nuevas agremiaciones de graduados y consolidación de las existentes para fomentar la innovación y el emprendimiento. | 65% | <p>Agremiaciones de graduados activas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Asociación de Graduados de la Universidad del Magdalena (ASOUNIMAG). • Asociación de Biólogos Egresados Graduados de la Universidad del Magdalena (ASOBIOLOGOS). • Asociación Colombiana de Ingenieros Pesqueros (ACIP). • Asociación de Ingenieros Agrónomos del Departamento del Atlántico y Profesionales Afines (ASIADELA). • Asociación de Odontólogos Graduados de la Universidad del Magdalena (ASOGUM). • Asociación de Médicos Egresados de la Universidad del Magdalena |



% Sin Iniciar

% En Progreso

% Terminada



1. Realizar estudios de diagnóstico para identificar barreras institucionales que limitan el desarrollo de la educación inclusiva y caracterizar la población universitaria en riesgo de exclusión.

2. Fortalecer los mecanismos de apoyo financiero, becas y subsidios, que permitan a los estudiantes focalizados acceder y permanecer en la universidad.

3. Fortalecer los programas de acompañamiento y bienestar universitario.

4. Crear un programa de acompañamiento en segunda lengua para estudiantes provenientes de comunidades étnicas.

5. Crear el programa Ser Pilo Unimagdalena con el auspicio de entidades gubernamentales y sector privado para apoyar a los jóvenes talentos del distrito y el departamento del Magdalena con escasos recursos económicos y méritos académicos.

6. Revisar y actualizar documentos como el PEI, PEF y PEP para incorporar los lineamientos de inclusión planteados por el MEN y garantizar su aplicación.

7. Implementar un sistema flexible de oportunidades de certificación y titulación en el marco del Sistema Nacional de Educación Terciaria.

8. Garantizar la apertura de las sedes de la Universidad en el sur y centro del departamento, y realizar estudios de factibilidad para abrir dos sedes adicionales de acuerdo con las necesidades del entorno y las aspiraciones de la población.

9. Rediseñar el IDEA para convertirlo en una unidad estratégica sólida que permita la expansión y crecimiento de la Universidad con una oferta pertinente en carreras técnicas, tecnológicas, profesionales y de postgrados.

10. Incorporar tecnología de la información y la comunicación para mejorar el acceso de la población que se encuentra en zonas apartadas, así como a población con discapacidades físicas.

11. Ajustar la infraestructura física, logística y tecnológica de la Universidad tomando como referencia las normas y estándares internacionales de accesibilidad e inclusión.

12. Implementar un programa de cualificación del talento humano, específicamente docente y administrativa, en temas como educación inclusiva, educación diferencial.

13. Propender por una mayor participación de las mujeres en los organismos de dirección y espacios de decisión.

14. Crear programas para vincular a niños de edad escolar en las actividades de la Universidad mediante la lúdica y la experimentación (universidad para todos).

15. Ofrecer programas dirigidos a adultos mayores para desarrollar competencias en diferentes ámbitos (Ej. informática, administración, salud familiar) (universidad para todos).

16. Brindar espacios para desarrollar o fortalecer las competencias generales y competencias técnicas laborales dirigidos a los estudiantes de educación básica y media.



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|--|
| RE01 | Realizar estudios de diagnóstico para identificar barreras institucionales que limitan el desarrollo de la educación inclusiva y caracterizar la población universitaria en riesgo de exclusión. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Acuerdo Superior 021 del 2017 establece mecanismos para favorecer la inclusión de personas con discapacidad •Resolución Rectoral 255 del 2018 adopta criterios de inscripción para los estudiantes en situación de discapacidad que deseen acogerse a los beneficios. •Informe Adecuación para promover la inclusión de personas con discapacidad •Adecuaciones de loza podotáctil en senderos del campus, rejillas de desagüe y rampas de acceso . •Proceso de sensibilización y capacitación al personal administrativo, docentes, contratistas , estudiantes , proveedores logrando capacitar en el 2017 II 85 personas y en el 2018 I; 230 personas |
| RE02 | Fortalecer los mecanismos de apoyo financiero, becas y subsidios, que permitan a los estudiantes focalizados acceder y permanecer en la universidad. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Suscripción de convenios para que estudiantes puedan realizar sus estudios becados y garantizándoles su alimentación en la universidad mientras culminan sus estudios; con Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. •Convenio suscrito Tras la Perla de la América y Fundación Bancolombia para que jóvenes en situación de vulnerabilidad del barrio Pescaíto de Santa Marta, estudien becados durante el resto de su carrera profesional. |
| RE03 | Fortalecer los programas de acompañamiento y bienestar universitario. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Identificación de población con alto índice de repitencia para acompañamiento psicopedagógico. •Beca de Práctica Profesional y se realizó el primer proceso de convocatoria •Inicio del proyecto de modernización del sistema de información SIACA; SIERRA, para el seguimiento y control de los programas |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|------|--|--------------|--|
| RE04 | Crear un programa de acompañamiento en segunda lengua para estudiantes provenientes de comunidades étnicas. | 100% | Propuesta en construcción para la revitalización de las lenguas indígenas y el aprendizaje del castellano. |
| RE05 | Crear el programa Ser Pilo Unimagdalena con el auspicio de entidades gubernamentales y sector privado para apoyar a los jóvenes talentos del departamento del Magdalena con escasos recursos económicos. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Creación Programa Talento Magdalena dirigido a promover el acceso efectivo a la educación superior a los jóvenes magdalenenses destacados por su mérito académico. • Creación Fondo de Regionalización: recursos asignados por concepto de la Estampilla Unimagdalena, donaciones de personas naturales o jurídicas, recursos que la Universidad destine y otros recursos que reciba u oriente para este propósito. • Consejo Superior facultó al Consejo Académico para establecer un procedimiento de ingreso y admisión especial para los estudiantes beneficiarios del Programa Ser Pilo Paga. |
| RE06 | Revisar y actualizar documentos como el PEI, PEF y PEP para incorporar los lineamientos de inclusión planteados por el MEN y garantizar su aplicación. | 50% | <ul style="list-style-type: none"> * Realización de 23 jornadas de reflexión y construcción de insumos para el PEI. * Revisión y asesoría a los PEP de los programas académicos de Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas, Contaduría, Hotelería y Turismo, Medicina, Psicología, Antropología, Ingeniería de Sistemas, Contaduría y Tecnología en Artes musicales. |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|---|
| RE07 | Implementar un sistema flexible de oportunidades de certificación y titulación en el marco del Sistema Nacional de Educación Terciaria. | 100% | Selección de 4 cualificaciones a implementar en el Marco del Convenio 1272 Unimagdalena - MEN: <ul style="list-style-type: none"> • Tecnología en Artes Musicales • Técnico laboral en Operario Agrícola Cultivo de Banano • Desarrollo de sistemas y soluciones para Internet de la cosas IoT |
| RE08 | Garantizar la apertura de las sedes de la Universidad en el sur y centro del departamento, y realizar estudios de factibilidad para abrir dos sedes adicionales de acuerdo con las necesidades del entorno y las aspiraciones de la población. | 60% | <ul style="list-style-type: none"> • 4 sedes digitales Bloque 10 en el departamento. • 12 centros tutoriales CREO en la región • 3 escuelas de educación virtual consolidadas. • Sobre la infraestructura de una sede específica, se alcanzaron a gestionar los estudios técnicos, creación de planos vivos y propuestas de oficios. |
| RE09 | Rediseñar el IDEA para convertirlo en una unidad estratégica sólida que permita la expansión y crecimiento de la Universidad. | 90% | <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo Superior No. 11 de 2019 "Por el cual se rediseñan y fortalecen los procesos administrativos y misionales relacionados con la oferta de los programas de educación para el trabajo y a distancia". • Acuerdo Superior No. 08 de 2019 "Por el cual se reglamenta el proceso de admisión a los programas ofertados por la Universidad del Magdalena con las metodologías de educación a distancia y/o virtuales" • Ampliación de la oferta académica con 5 programas profesionales, 4 tecnológicos, 2 técnicos profesionales y 11 técnicos laborales por competencias. |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|--------------------|---|--------------|---|
| <p>RE10</p> | <p>Usar tecnología de la información y la comunicación para mejorar el acceso de la población que se encuentra en zonas apartadas, así como a población con discapacidades físicas.</p> | <p>100%</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Instalación de puntos digitales interactivos 'kioscos digitales' para atención al ciudadano con apoyos para personas con capacidad diferencial. • Nuevo portal web institucional con calificación 'AAA' de la W3C por su accesibilidad Web. • Plataforma web 'GAIRACA' (Gestión para la Administración Integrada de Radicados de Correspondencia del Consejo Académico). • Implementación del Repositorio digital UNIMAGDALENA. • Implementación del Sistema de la Editorial UNIMAGDALENA. • Implementación del Sistema software de material audiovisual de Cine y Audiovisuales - VIDEOSFERAS. • Unificación del dominio en la plataforma office 365 y licenciamiento gratuito del paquete office 365 profesional. • Mejoramiento de las condiciones para la transmisión de eventos instituciones vía streaming. • Dotación de equipos de cómputo y audífonos en biblioteca con software lectores de pantalla (JAWS y MAGIG) por parte de estudiantes con discapacidad visual. • Instructivos para que las personas con discapacidad visual, puedan ingresar y acceder a los distintos portales Web de la Universidad. • Elaboración e implementación de vídeos con medidas de seguridad previas a eventos masivos o uso de auditorios con traducción en lengua de señas colombiana. |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|--------------------|---|--------------|--|
| <p>RE11</p> | <p>Ajustar la infraestructura física, logística y tecnológica de la Universidad tomando como referencia las normas y estándares internacionales de accesibilidad e inclusión.</p> | <p>100%</p> | <ul style="list-style-type: none"> •Edificio de aulas ‘Mar Caribe’ , Centro de Bienestar y el Edificio Centro de Innovación con acceso para personas con movilidad reducida. •2 plataformas salvaescaleras en el Bloque V y en el Centro de Atención a la Comunidad -SER UNIMAGDALENA. •Nuevo portal web institucional con calificación 'AAA' de la W3C por su accesibilidad Web •Implementación de software inclusivo en salas de cómputo para estudiantes con discapacidad visual. •Demarcación en parqueadero central para vehículos utilizados por personas con movilidad reducida. •Adecuación de rampas en diferentes áreas de la Universidad. •Asignación de intérpretes de lengua de señas colombianas para el programa ‘El CAMPUS TV’ y en eventos institucionales para la población con discapacidad auditiva. •Cualificación docente en atención de estudiantes con discapacidad visual por Instituto Nacional para Ciegos INCI. •Acuerdo Superior 21 de 2017 donde se establecen mecanismos para favorecer la inclusión de personas con discapacidad y promover la adquisición de bienes, servicios, equipos e instalaciones de diseño universal para satisfacer las necesidades específicas de las personas con discapacidad, así como promover su disponibilidad y uso. |
| <p>RE12</p> | <p>Implementar un programa de cualificación del talento humano, específicamente docentes y administrativos, en temas como educación inclusiva, educación diferencial.</p> | <p>75%</p> | <p>Se han capacitado en TIPS de lengua de señas y de lenguaje inclusivo a un total de 421 personas entre funcionarios y contratistas de la Universidad del Magdalena.</p> <p>8 docentes cualificados por el INCI en estrategias de trabajo y tecnología especializada para discapacidad visual.</p> <p>9 docentes se cualificaron por el INSOR en estrategias de abordaje para estudiantes con discapacidad auditiva</p> |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|---|--------------|--|
| RE13 | Propender por una mayor participación de las mujeres en los organismos de dirección y espacios de decisión. | 100% | Participación de la mujer en empleos del nivel Directivo y Asesor (Jefes de Oficina), en un 37% |
| RE14 | Crear programas para vincular a niños de edad escolar en las actividades de la Universidad mediante la lúdica y la experimentación (universidad para todos). | 100% | Talleres Lúdicos en el museo de arte, Talleres artísticos, Escuela Vocacional de artes de Aracataca, Formación en patrimonio turismo, cultura e identidad con las I.E.D de Santa Marta, cursos de formación continua en Historia y Patrimonio de Santa Marta, Fotografía, Curso de Producción Musical, Introducción a las Artes Escénicas y Pintura. |
| RE15 | Ofrecer programas dirigidos a adultos mayores para desarrollar competencias en diferentes ámbitos (Ej. informática, administración, salud familiar) (universidad para todos). | 90% | Oferta de programas en: <ul style="list-style-type: none"> • Formación en Economía Solidaria • Diplomado en Alfabetización Tecnológica • Diplomado en Finanzas Personales • Formación para la generación de Ingresos Actividades sobre: <ul style="list-style-type: none"> • Cuidado y protección del medio ambiente • Estilo de Vida Saludable • Promoción y prevención de la Salud familiar |
| RE16 | Brindar espacios para desarrollar o fortalecer las competencias generales y competencias técnicas laborales dirigidos a los estudiantes de educación básica y media. | 65% | <ul style="list-style-type: none"> • Talleres de formación en emprendimiento turismo, cultura y patrimonio • Talleres en Juventud, Paz y Desarrollo • Escuela de Familia • Cátedras Universidad – Entorno • Programas de educación continuada Dirección Cultural |



SMART UNIVERSITY: Cumplimiento iniciativas estratégicas

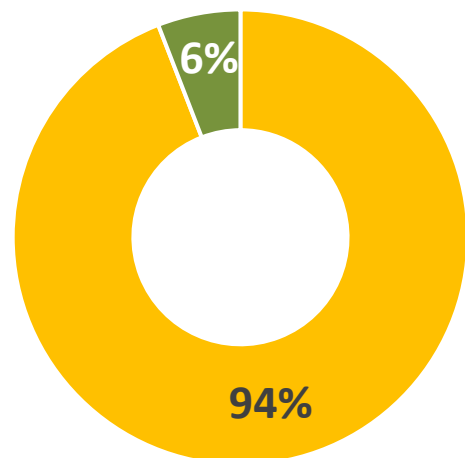


UNIMAGDALENA

6% Sin Iniciar

94% En Progreso

0% Terminada



1. Potenciar la identidad digital de los miembros de la comunidad universitaria implementando herramientas de tecnología de información para: identificación y autenticación única aplicable al control de acceso y registro electrónico de presencia física y digital, gestión de pagos y otras transacciones financieras, y distribución o entrega de servicios físicos y digitales.

2. Implementar y promover el uso de espacios de intercambio de recursos de aprendizaje en la nube y el uso de tecnologías móviles para aprendizaje ubicuo.

3. Dotar y promover el uso de aulas con recursos audiovisuales para adoptar la tendencia del Classroom 3.0 (aprendizaje activo basado en interacciones ágiles soportadas en internet, apps y medios audiovisuales).

4. Incorporar en escenarios de aprendizaje y de forma gradual y sistemática, tecnologías disruptivas, tales como: animación 3D, impresión 3D, realidad virtual, realidad aumentada, videojuegos, aplicaciones móviles y robots.

5. Producir recursos digitales de aprendizaje y adoptar herramientas para la accesibilidad de personas con capacidades diferenciales.

6. Implementar una plataforma científica de video-artículos (MOOVA – massive online open video articles) que permita visibilizar las investigaciones desarrolladas.

7. Desarrollar plataformas tecnológicas para la gestión de redes de colaboración nacional e internacional y la implementación de estrategias de “Internacionalización en Casa – (IaH- Internacionalization at Home)”.

8. Fomentar el aprendizaje de idiomas a través del uso efectivo de tecnologías de información (online learning, duolingo, redes sociales, YouTube, TED Talks, videojuegos)

9. Adoptar o desarrollar soluciones tecnológicas para mejorar las condiciones de “confort térmico” y “bienestar digital” en los espacios de aprendizaje y experimentación.

10. Desplegar una red de sensores para monitoreo de variables ambientales y de movilidad, así como una plataforma de monitoreo remoto por video para detección de intrusos, objetos abandonados y otras potenciales amenazas.

11. Mejorar el posicionamiento y la presencia digital y de marca de Unimagdalena en escenarios globales con la implementación de un portal institucional integral y de última generación.

12. Adoptar o desarrollar tecnologías para el monitoreo, control y disminución del consumo de energía (sistema de iluminación inteligente basado en tecnología LED), e implementar alternativas de generación (energía solar o eólica).

13. Desarrollar plataformas digitales para gestionar eventos, ofertar productos y servicios, promover la oferta artística y cultural, mejorar las relaciones con grupos de interés y gestionar campañas de recaudación directa de fondos (crowdfunding).

14. Implementar el teletrabajo para miembros de la comunidad docente y administrativa.

15. Mejorar la transparencia de la gestión con la implementación de datos abiertos y rendición permanente de cuentas por medios digitales.

16. Mejorar la efectividad en la toma de decisiones con el uso de tecnologías de inteligencia de negocios y Big Data.

17. Implementar voto electrónico y consultas en línea.



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|---|--------------|--|
| SM01 | Potenciar la identidad digital de los miembros de la comunidad universitaria implementando herramientas de tecnología de información para: identificación y autenticación única aplicable al control de acceso y registro electrónico de presencia física y digital, gestión de pagos y otras transacciones financieras, y distribución o entrega de servicios físicos y digitales. | 90% | Habilitación de diferentes canales virtuales para la realización de tramites y servicios: <ul style="list-style-type: none"> •Agilizadores de trámites •PSE •Kioscos digitales •Acceso con huella y carnet •Plataforma Gairaca •Prototipo ListOk |
| SM02 | Implementar y promover el uso de espacios de intercambio de recursos de aprendizaje en la nube y el uso de tecnologías móviles para aprendizaje ubicuo. | 95% | Fomento del uso de las plataformas virtuales <ul style="list-style-type: none"> •Brightspace (plataforma LMS) •Funcionalidades de las herramientas de Microsoft. Diseño de blogs, Objetos Virtuales de Aprendizaje (OVAs) y Aulas Virtuales •Desarrollo de Bloque 10, Ovateca, Hangar V |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|--|
| SM03 | Dotar y promover el uso de aulas con recursos audiovisuales para adoptar la tendencia del Classroom 3.0 (aprendizaje activo basado en interacciones ágiles soportadas en internet, apps y medios audiovisuales). | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Adquisición de nueva plataforma LMS Brightspace (incluye módulo analítica insights) •Implementación sistema de recursos audiovisuales para los salones de clases del nuevo edificio de aulas 'Mar Caribe' y modernización de las aulas de clase del segundo y tercer piso de los edificios Sierra Nevada y Ciénaga Grande •Modernización laboratorios de Biología y Química con apoyo a las prácticas académicas. •Dotación de equipos audiovisuales interactivos en laboratorios de la Facultad de Ingeniería (AutoCAD y Sistemas Operativos). •Aulas especializadas para la enseñanza de idiomas (3) en el edificio Mar Caribe, dotadas con computadores y equipos audiovisuales. •Puesta en marcha del sistema de Wifi en la Biblioteca, con cobertura del 100% y en el segundo piso del bloque VIII. •Personal de soporte técnico capacitado para el apoyo y capacitación a los usuarios •Capacitación a docentes en Blackboard, diseño de ambientes virtuales, diseño pedagógico inverso y uso servicios Red RENATA |
| SM04 | Incorporar en escenarios de aprendizaje y de forma gradual y sistemática, tecnologías disruptivas, tales como: animación 3D, impresión 3D, realidad virtual, realidad aumentada, videojuegos, aplicaciones móviles y robots. | 80% | <ul style="list-style-type: none"> •Diseño de la Innovateca Caribe y de espacios de I+D+i en tecnologías emergentes y convergentes como: Modelado e Impresión 3D, Robótica y Diseño de Aplicaciones Móviles. •Alianza para avanzar en investigaciones Robótica e Inteligencia Artificial. •Fortalecimiento de laboratorio de realidad virtual y apoyo interdisciplinario en impresión 3D. |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|--|
| SM05 | Producir recursos digitales de aprendizaje y adoptar herramientas para la accesibilidad de personas con capacidades diferenciales. | 80% | <ul style="list-style-type: none"> •Diseño universal de la pagina web y de los contenidos audiovisuales institucionales •Adquisición de software especializado para para personas con capacidades diferenciales. |
| SM06 | Implementar una plataforma científica de video-artículos (MOOVA – massive online open video articles) que permita visibilizar las investigaciones desarrolladas. | 80% | <ul style="list-style-type: none"> •Desarrollo de VIDEOSFERA para visibilizar las investigaciones y creaciones audiovisuales de la Universidad. •Desarrollo de BLOQUE 10 y el Campus Virtual. |
| SM07 | Desarrollar plataformas tecnológicas para la gestión de redes de colaboración nacional e internacional y la implementación de estrategias de “Internacionalización en Casa – (IaH- Internationalization at Home)”. | 50% | <ul style="list-style-type: none"> •Activación de redes de cooperación en temáticas de sostenibilidad, responsabilidad social universitaria e identidad biocultural. •Escuela internacional de Realismo Mágico •Escuela de Verano Campus Energéticamente Sostenible. |
| SM08 | Fomentar el aprendizaje de idiomas a través del uso efectivo de tecnologías de información (online learning, Duolingo, redes sociales, YouTube, TED Talks, videojuegos) | 70% | <ul style="list-style-type: none"> •Promoción de examen certificación internacional de Duolingo. •Oferta de cursos de idiomas en inglés, francés, portugués, alemán, Italiano, coreano, lengua de señas a estudiantes, docentes, funcionarios, contratistas y particulares a través de Facebook y correos electrónicos. •Por la pandemia todos los cursos continúan de forma presencial asistida por tecnología mediante diferentes herramientas y plataformas virtuales idóneas para proceso de enseñanza y aprendizaje, tales como Microsoft Teams, Blackboard, YouTube, WhatsApp, Zoom, Google Classroom, entre otras. |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|---|--------------|--|
| SM09 | Adoptar o desarrollar soluciones tecnológicas para mejorar las condiciones de “confort térmico” y “bienestar digital” en los espacios de aprendizaje y experimentación. | 90% | <ul style="list-style-type: none"> •Adecuación de salones, cubículos de profesores y biblioteca con computadores, video beams y aires acondicionados. •Construcción de nueva infraestructura académica con óptimos estándares de confort térmico y bienestar digital. |
| SM10 | Desplegar una red de sensores para monitoreo de variables ambientales y de movilidad, así como una plataforma de monitoreo remoto por video para detección de intrusos, objetos abandonados y otras potenciales amenazas. | 50% | <ul style="list-style-type: none"> • Concepción del campus universitario como un gran laboratorio de experimentación con redes de monitoreo atmosférico y de diferentes variables físico- químicas. • Proyecto NovA • Red de Hoteles de Abejas |
| SM11 | Mejorar el posicionamiento y la presencia digital y de marca de Unimagdalena en escenarios globales con la implementación de un portal institucional integral y de última generación. | 80% | <ul style="list-style-type: none"> •Portal web con certificación AAA en accesibilidad •Refinamiento del logo y la marca institucional. |
| SM12 | Adoptar o desarrollar tecnologías para el monitoreo, control y disminución del consumo de energía (sistema de iluminación inteligente basado en tecnología LED), e implementar alternativas de generación (energía solar o eólica). | 65% | <ul style="list-style-type: none"> •Desarrollo de prototipos y estructuración de propuestas de implementación de Campus Energéticamente Sostenible. •Habilitación del Laboratorio Casas Naranjo: Hub de Innovación en Energía y Clima y estudios de auditoría lumínica en diferentes bloques. •Dotación de 10 sedes digitales de extensión y el CREO •Implementación de la sede Murúnmuke con paneles solares e internet satelital |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|---|
| SM13 | Desarrollar plataformas digitales para gestionar eventos, ofertar productos y servicios, promover la oferta artística y cultural, mejorar las relaciones con grupos de interés y gestionar campañas de recaudación directa de fondos (crowdfunding). | 85% | <ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de la Agenda Unimagdalena con la programación semanal de las actividades institucionales • Iniciativa "Creamos en Unimagdalena" para la recolección de fondos para obras solidarias |
| SM14 | Implementar el teletrabajo para miembros de la comunidad docente y administrativa. | 15% | <ul style="list-style-type: none"> • Inicio de asesorías y capacitaciones por parte del MINTIC, dentro del proceso de acompañamiento para la fase de implementación del teletrabajo. • Trabajo en casa con herramientas facilitadas por la Universidad, desde el inicio de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional ante la pandemia del COVID-19 |
| SM15 | Mejorar la transparencia de la gestión con la implementación de datos abiertos y rendición permanente de cuentas por medios digitales. | 75% | <ul style="list-style-type: none"> • Uso permanente de redes sociales para rendición de cuentas con grupos de interés • Aplicación móvil A+U3G • Boletines Brújula Unimagdalena • Estrategias #ElRectorNosCuenta, #CuenteleAlRector |
| SM16 | Mejorar la efectividad en la toma de decisiones con el uso de tecnologías de inteligencia de negocios y Big Data. | 60% | <ul style="list-style-type: none"> • Diseño de la Bodega de Datos Unimagdalena y avances en analítica de datos. • Publicación de Boletines Estadísticos Brújula Unimagdalena y los ejercicios de benchmarking Radar Unimagdalena |
| SM17 | Implementar voto electrónico y consultas en línea. | 85% | <ul style="list-style-type: none"> • Dinamización de las consultas en línea Voces Unimagdalena así como de la iniciativa Cuéntele al Rector. • Realización de la consulta para el rector a través de plataforma de voto electrónico externa a la universidad, auditada por firma internacional. |



1. Desarrollar una oferta de formación de pregrado y posgrado en el ámbito cultural, a través de la creación de las Facultad de Arte y Cultura.

2. Articular los currículos académicos con la dimensión cultural para favorecer la formación integral y contribuir a la pertinencia de los procesos educativos, reconociendo la dedicación de los estudiantes a las actividades culturales como créditos académicos.

3. Implementar un programa de investigación cultural y creación artística con recursos específicos y criterios de evaluación acordes con la naturaleza de estas disciplinas.

4. Estructurar y poner en funcionamiento mecanismos de difusión y promoción de las actividades culturales: canal cultural, fortalecimiento de la emisora, agenda cultural, entre otros.

5. Fortalecer la infraestructura cultural de la universidad y promover espacios para su apropiación por parte de la ciudadanía, así como promover una mayor incidencia en la definición de políticas públicas del ámbito cultural en el Magdalena.

6. Promover la participación activa y la conformación de grupos culturales por parte de miembros de la comunidad universitaria.

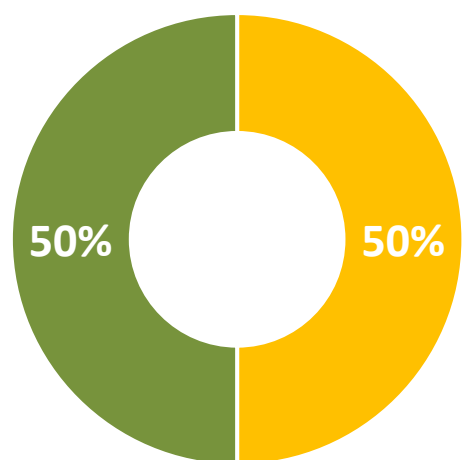
7. Incorporar la cultura en los procesos de transferencia de conocimiento y el desarrollo de los emprendimientos productivos culturales.

8. Promover nuevas formas expresivas, como el arte multimedia, la música electrónica, la cultura y el patrimonio digital o el net-art.

% Sin Iniciar

% En Progreso

% Terminada





| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|---|--------------|--|
| CU01 | Desarrollar una oferta de formación de pregrado y posgrado en el ámbito cultural, a través de la creación de las Facultad de Arte y Cultura. | 95% | Consolidación de la oferta académica: <ul style="list-style-type: none"> •Gestión Cultural y de Industrias Creativas •Licenciatura en Artes •Historia y Patrimonio •Técnico Laboral en Música y Sonido |
| CU02 | Articular los currículos académicos con la dimensión cultural para favorecer la formación integral y contribuir a la pertinencia de los procesos educativos, reconociendo la dedicación de los estudiantes a las actividades culturales como créditos académicos. | 90% | Elaboración de la propuesta de renovación curricular orientados a la formación integral de las asignaturas de lengua Kaggaba, cátedra afrocolombiana , arte y memoria gráfica y del componente de formación general cátedra caribe que de manera transversal contribuya a los procesos académicos incentivando la participación de los estudiantes en el ámbito cultural |
| CU03 | Implementar un programa de investigación cultural y creación artística con recursos específicos y criterios de evaluación acordes con la naturaleza de estas disciplinas. | 100% | Estrategias cultura y creación artística: <ul style="list-style-type: none"> •Videosferas, producción artística y cultural de las ciencias humanas, sociales y temáticas actuales de nuestro contexto. •Escuela Internacional de Realismo Mágico, codiseño Unimagdalena, desde el caribe colombiano hacia toda Iberoamérica. Encuentros "Incubadora Aracataca" y "Narrativas de Macondo" en donde se han consolidado prototipos alrededor de la literatura del realismo mágico. En las dos últimas convocatorias de financiación de proyectos FONCIENCIAS y las de trabajos de grado en programas de pregrado, se han dinamizado la presentación de proyectos de creación artística y cultural, a través del área estratégica Educación, Cultura y Sociedad. |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|---|--------------|--|
| CU04 | Estructurar y poner en funcionamiento mecanismos de difusión y promoción de las actividades culturales: canal cultural, fortalecimiento de la emisora, agenda cultural, entre otros. | 98% | <ul style="list-style-type: none"> • Reestructuración y modernización de la parrilla de programación de la emisora. • Apertura y fortalecimiento de los canales digitales de interacción y redes sociales con la comunidad universitaria • Mayor participación de la emisora en procesos institucionales culturales y de otros ámbitos a través de transmisiones constantes |
| CU05 | Fortalecer la infraestructura cultural de la universidad y promover espacios para su apropiación por parte de la ciudadanía, así como promover una mayor incidencia en la definición de políticas públicas del ámbito cultural en el Magdalena. | 80% | <ul style="list-style-type: none"> • Creación del Campus Museo en los predios de la Universidad. • Adecuación Casa Museo Gabriel Garcia Márquez. • REVISTA Atarraya Cultural. Propuesta en conjunto con Ministerio de Cultura, Fondo Editorial, Vicerrectoría de Extensión. |
| CU06 | Promover la participación activa y la conformación de grupos culturales por parte de miembros de la comunidad universitaria. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación de la oferta cultural con los talleres de Violín, Viola, Violonchelo y Artes Plásticas, talleres de danza moderna • Conformación de la orquesta sinfónica institucional • Consolidación del grupo de danza de funcionarios y docentes • Participación en talleres virtuales de cultura 3096, asistente a eventos en la plataforma Facebook 2262; reproducciones Facebook 41.339, asistentes y reproducciones por Instagram 1307 y 3064 respectivamente |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|---|--------------|--|
| CU07 | Incorporar la cultura en los procesos de transferencia de conocimiento y el desarrollo de los emprendimientos productivos culturales. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Dentro del programa " CIEEMPRENDE UNIMAGDALENA", se apoyan seis iniciativas de emprendimiento culturales, como lo son: Defendiendo las cuencas de la Sierra, Ecología del Ser, El otro grupo, Míster Pez, Dope Studio y Mujeres Emprendedoras. • Apoyo para la generación de espacios: la segunda retrospectiva de la obra del documentalista brasileño Eduardo Coutinho en Colombia y el 19° Foro internacional de TV Morfosis y 15° Aniversario del Programa de Cine y Audiovisuales. |
| CU08 | Promover nuevas formas expresivas, como el arte multimedia, la música electrónica, la cultura y el patrimonio digital o el net-art. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Ampliación la oferta cultural, se fortalece la semana cultural y se destaca la cultura Caribe y se impulsa la práctica de juegos en línea como LOL. • Integración con el programa de cine y audiovisuales en la realización de actividades como festival de rap, ciudad pantalla, y en la semana cultura se ha dispuesto un espacio para el encuentro de rock |



1. Implementar consejerías estudiantiles internacionales a partir de la aprobación del 50% de los créditos académicos para orientar la identificación y selección de opciones que les permitan realizar actividades internacionales que complementen sus competencias.

2. Implementar programas de intercambio estudiantil, docente y administrativo: semestres completos o estancias cortas con objetivos precisos de aprendizaje y mejoramiento académico.

3. Integrar la formación en idiomas extranjeros a los currículos de los programas, de conformidad con las necesidades propias de las disciplinas.

4. Ofertar cursos en otros idiomas en la modalidad de inmersión en nuestra institución, con apoyo de institutos reconocidos en enseñanza de idiomas a nivel mundial.

5. Crear espacios académicos que fomenten la internacionalización de los currículos a partir de cátedras y cursos internacionales. (cátedras: Europa, Norteamérica, Andina, etc.)

6. Adecuar los espacios y laboratorios especializados para la enseñanza de idiomas con recursos de última tecnología (video, sonido, infraestructura física, etc.)

7. Promover la obtención de acreditaciones internacionales de programas académicos con fortalezas potenciales para afrontar estos procesos.

8. Internacionalizar el currículo por medio de cursos comparados y homologables internacionalmente, convenios para doble titulación, afiliación a redes académicas internacionales y bancos de casos internacionales y cursos de contenidos internacionales, entre otros.

9. Aumentar el nivel de gestión, colaboración y cooperación para el desarrollo de proyectos de investigación y extensión con entidades internacionales, enfatizando proyectos en el marco del posconflicto.

10. Fomentar la participación de docentes y estudiantes en redes internacionales.

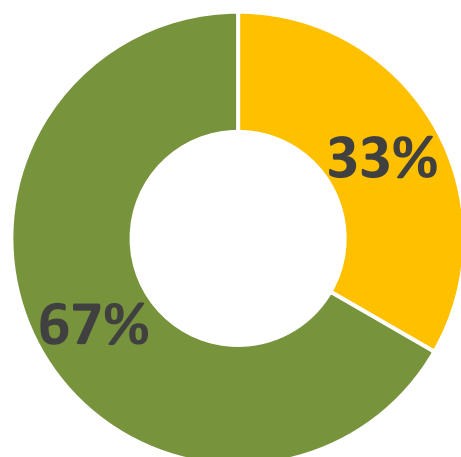
11. Mejorar la visibilidad internacional de la universidad a través de una oferta académica y cultural de interés para entidades, académicos, investigadores y público extranjero.

12. Suscribir acuerdos con universidades de reconocido prestigio a nivel internacional para otorgar doble titulación en programas de pregrado y posgrado.

% Sin Iniciar

% En Progreso

% Terminada





| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|------|---|--------------|--|
| IT01 | Implementar consejerías estudiantiles internacionales a partir de la aprobación del 50% de los créditos académicos para orientar la identificación y selección de opciones que les permitan realizar actividades internacionales que complementen sus competencias. | 100% | Se implementaron las Consejerías Estudiantiles Internacionales, las cuales combinan presentaciones generales sobre un cronograma anual y las asesorías personalizadas y a través de medios electrónicos que realiza la ORI. Durante el año 2020, se ha realizado acompañamiento y asesorías a estudiantes de los diferentes programas académicos, asimismo, a los estudiantes que se encuentran en el exterior, de manera personalizada a través de diferentes plataformas web, debido a la pandemia |
| IT02 | Implementar programas de intercambio estudiantil, docente y administrativo: semestres completos o estancias cortas con objetivos precisos de aprendizaje y mejoramiento académico. | 100% | Convocatorias Conexión Global y Prácticas Globales. Conexión Global Incluyente y Diversa 2018 II y 2019I intercambio en Universidades de América Latina y Suecia Programa jóvenes ingenieros DAAD, beneficiarios 2 estudiantes (Ingeniería Ambiental y Sanitaria e Ingeniería Industrial) Proyecto de movilidad con Cornell con la pasantía de 7 estudiantes en diferentes laboratorios Una beca Erasmus+ para un miembro de la Oficina de Relaciones Internacionales, que viajará en el mes de junio a Polonia. |
| IT03 | Integrar la formación en idiomas extranjeros a los currículos de los programas, de conformidad con las necesidades propias de las disciplinas. | 70% | Oferta de cursos libres para la formación en idiomas extranjeros en los programas de la Facultad de Educación y Ciencias Empresariales y Económicas. |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|------|--|--------------|---|
| IT04 | Ofertar cursos en otros idiomas en la modalidad de inmersión en nuestra institución, con apoyo de institutos reconocidos en enseñanza de idiomas a nivel mundial. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Firma de convenio con Duolingo para aplicación de pruebas. •Trámite convenio con ETS para la aplicación de la prueba Toefl. •Convenio con Book and Book editorial de Cambridge para utilización de materiales y cualificación docente. •Convenio con Lenguas Modernas de Editores para utilización de materiales. •Se ofrecen cursos de inglés, italiano, portugués, alemán, francés y coreano a la comunidad universitaria y externa. |
| IT05 | Crear espacios académicos que fomenten la internacionalización de los currículos a partir de cátedras y cursos internacionales. (cátedras: Europa, Norteamérica, Andina, etc.) | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Seminario de Profundización: Resolución de conflictos desde un enfoque global restaurativo, impartido por el docente Jaume del Campo Sorribas de la Universidad del Barcelona (España): Educación. •Trabajo de grupo de 8 estudiantes de la Universidad de Cornell con 7 estudiantes de la Universidad del Magdalena bajo el programa 100K Strong in the Américas: proyecto de inmersión en ciencias para un grupo de 60 estudiantes de la IED Liceo Samario. •Realización de la Primera Feria de Movilidad Unimagdalena •Escuela Internacional de Verano Unimagdalena 2020, primera versión virtual debido a la situación de la Pandemia |
| IT06 | Adecuar los espacios y laboratorios especializados para la enseñanza de idiomas con recursos de última tecnología (video, sonido, infraestructura física, etc.) | 100% | Aulas especializadas para la enseñanza de idiomas (3) en el edificio Mar Caribe, dotadas con computadores y equipos audiovisuales. |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|--|
| IT07 | Promover la obtención de acreditaciones internacionales de programas académicos con fortalezas potenciales para afrontar estos procesos. | 96% | <ul style="list-style-type: none"> •Certificación Internacional TedQual de los programas: Tecnología en Gestión Hotelera y Turística, Administración de Empresas turísticas y Hoteleras. •Acreditación Internacional EQUAA - Gold Class - 3 Estrellas, a los programas: Tecnología en Gestión Hotelera y Turística, Administración de Empresas turísticas y Hoteleras, Contaduría, Negocios Internacionales, Economía, Administración de Empresas. |
| IT08 | Internacionalizar el currículo por medio de cursos comparados y homologables internacionalmente, convenios para doble titulación, afiliación a redes académicas internacionales y bancos de casos internacionales y cursos de contenidos internacionales, entre otros. | 90% | <ul style="list-style-type: none"> •Convenios de doble titulación con: Universidad Sapienza de Roma (Italia) para Psicología; Universidad Libre de Bruselas (Bélgica) para Negocios Internacionales y Administración de Empresas; Universidad de Minho (Portugal) para Ingeniería Civil; Polytech Nantes (Francia) para Ingeniería Electrónica, Civil, Ambiental, Industrial y de Sistemas; Escuela Nacional de Ingeniería de Metz-ENIM para Ingeniería Industrial; Universidad de Girona (España) para la Maestría en Promoción y Protección de los Derechos Humanos. •Aceptación e inclusión en red de internacionalización de universidades acreditadas Colombia Challenge your Knowledge -CCYK. Ingreso de UNIMAGDALENA a la Red GUNI (Global University Network for Innovation) en noviembre de 2017. •Adhesión al Consorcio Diversity Abroad •Participación en la asociación de universidades Columbus |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|--|
| IT09 | Aumentar el nivel de gestión, colaboración y cooperación para el desarrollo de proyectos de investigación y extensión con entidades internacionales, enfatizando proyectos en el marco del posconflicto. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Búsqueda permanente y activa de convocatorias para financiación de investigación, desarrollo, innovación y emprendimiento, en entidades nacionales e internacionales •Entre 2017-2020, se identifican 27 proyectos con participación de entidades internacionales. •Presentación de propuestas a convocatorias para financiar proyectos con fondos de regalías y en alianzas con entidades acompañantes. •Se han aprobado y ejecutado 18 proyectos enfocados en temáticas afines al posconflicto con recursos internos, y dos proyectos con participación externa. |
| IT10 | Fomentar la participación de docentes y estudiantes en redes internacionales. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Estrategia de convocatorias anuales de apoyo a la movilidad de docentes, estudiantes y jóvenes investigadores para presentar resultados en eventos de reconocida transcendencia, vital para la construcción de relaciones académicas y de investigación. •Movilidad para que las unidad de gestión de CTel y de CTel establezcan alianzas interinstitucionales. |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|--|
| IT11 | Mejorar la visibilidad internacional de la universidad a través de una oferta académica y cultural de interés para entidades, académicos, investigadores y público extranjero. | 85% | <ul style="list-style-type: none"> •Lanzamiento de la Escuela Internacional del Realismo Mágico EIRM, desde el Caribe colombiano hacia toda Iberoamérica; una plataforma física y digital que girará alrededor de la literatura, el turismo cultural y gastronómico, la producción multimedia, así como la apropiación literaria en niños y adolescentes. •Taller informativo sobre Proyectos de Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea con la Asociación Columbus en julio de 2020 y capacitación a profesores en esta metodología e invitarlos a participar en la Columbus Hub Academy •Lanzamiento convocatoria de Semestre Unimagdalena Virtual, el programa de movilidad virtual de la Universidad del Magdalena. |
| IT12 | Suscribir acuerdos con universidades de reconocido prestigio a nivel internacional para otorgar doble titulación en programas de pregrado y posgrado. | 100% | <p>Convenios de doble titulación con:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Universidad Sapienza de Roma (Italia) para Psicología; •Universidad Libre de Bruselas (Bélgica) para Negocios Internacionales y Administración de Empresas; •Universidad de Minho (Portugal) para Ingeniería Civil; •Polytech Nantes (Francia) para Ingeniería Electrónica, Civil, Ambiental, Industrial y de Sistemas; •Escuela Nacional de Ingeniería de Metz-ENIM para Ingeniería Industrial; •Universidad de Girona (España) para la Maestría en Promoción y Protección de los Derechos Humanos. |

COMUNIDAD DOCENTE Y ADMINISTRATIVA: Cumplimiento iniciativas estratégicas



UNIMAGDALENA



- Sin Iniciar
- En Progreso
- Terminada

1. Diagnosticar el clima laboral del personal administrativo, docente y de apoyo, para implementar estrategias de mejoramiento de las condiciones de trabajo.

2. Garantizar la transparencia de los procesos de selección y vinculación de los docentes ocasionales y catedráticos, y tomar en cuenta la calidad de su desempeño para ampliar los tiempos de vinculación.

3. Asegurar las condiciones para que aquellas personas vinculadas a la institución, que han demostrado un excelente desempeño, puedan ser vinculadas de manera permanente, garantizándoles estabilidad laboral.

4. Fortalecer el desarrollo de los colaboradores por medio de creación o gestión de becas educativas, propias o en convenios con universidades a nivel nacional e internacional, en programas de maestrías, doctorados y estudios de segunda lengua.

5. Ofrecer formación permanente al personal docente y administrativo utilizando recursos y medios digitales propios y de organizaciones aliadas.

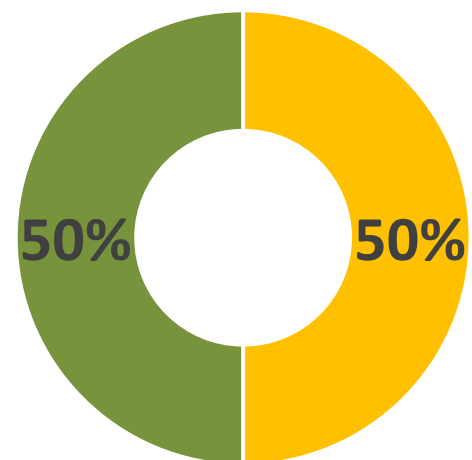
6. Gestionar convenios con entidades prestadoras de servicios relacionados con la mejora de la calidad de vida para que las personas vinculadas a la universidad puedan acceder y beneficiarse de tales servicios.

7. Posibilitar la creación de un fondo de empleados o hacer convenios con entidades financieras, para facilitar la obtención de beneficios financieros, de vivienda, movilidad, protección ante calamidades y seguros, entre otros.

8. Garantizar que los docentes ocasionales y catedráticos tengan continuidad en sus contratos, ampliando los tiempos de vinculación y abriendo convocatorias favoreciendo la equidad.

9. Brindar “subsídios de almuerzos” para empleados que por sus labores o lugar de residencia deban trabajar en jornada continua.

10. Crear programas de acompañamiento y campañas dirigidas a familiares y parejas de empleados por franja etaria (niños, adolescentes, adultos y ancianos).





| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|--|
| DA01 | Diagnosticar el clima laboral del personal administrativo, docente y de apoyo, para implementar estrategias de mejoramiento de las condiciones de trabajo. | 80% | <ul style="list-style-type: none"> • Realización de intervenciones, sensibilizaciones y capacitaciones al personal sobre clima y cultura laboral, con el apoyo de la ARL. • Buen Clima y ambiente laboral entre los miembros de la Universidad |
| DA02 | Garantizar la transparencia de los procesos de selección y vinculación de los docentes ocasionales y catedráticos, y tomar en cuenta la calidad de su desempeño para ampliar los tiempos de vinculación. | 80% | <ul style="list-style-type: none"> * Convocatorias de banco de hoja de vida docentes de cátedra. * Docentes ocasionales vinculados por un periodo de 11 meses. * Circulares de planeación académica semestrales, donde se establecen las fechas y requisitos a cumplir para la selección de nuevos docentes de cátedra. * 61 docentes ocasionales vinculados por un periodo de 11 meses. <p>Circular de planeación académica semestrales, donde se establecen las fechas y requisitos a cumplir para la selección de nuevos docentes de cátedra.</p> |
| DA03 | Asegurar las condiciones para que aquellas personas vinculadas a la institución, que han demostrado un excelente desempeño, puedan ser vinculadas de manera permanente, garantizándoles estabilidad laboral. | 15% | <p>Análisis sobre carrera administrativa en las universidades públicas del país; Mesas de trabajo con los sindicatos de empleados públicos administrativos (SINTRAUNAL y SINTRAUNICOL), Se está diseñando una propuesta de modificación y reglamentación de carrera administrativa especial para la Universidad del Magdalena.</p> |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|---|--------------|--|
| DA04 | Fortalecer el desarrollo de los colaboradores por medio de creación o gestión de becas educativas, propias o en convenios con universidades a nivel nacional e internacional, en programas de maestrías, doctorados y estudios de segunda lengua. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Inclusión en el programa de Becas de Posgrado de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrados (AUIP) y las becas Iberoamérica + Asia de la Universidad de Valladolid (España) para docentes y egresados de la Universidad del Magdalena . • Becas de movilidad en posgrado en el marco de los proyectos Erasmus+ KA107 (Actualmente, destinos potenciales en Eslovaquia y España). • Firma en 2020 del convenio de formación doctoral en el área de Derecho Marítimo e Internacional, con el auspicio de AUIP, por medio del cual se formarán 4 profesores de UNIMAGDALENA con beca cofinanciada. |
| DA05 | Ofrecer formación permanente al personal docente y administrativo utilizando recursos y medios digitales propios y de organizaciones aliadas. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> *Mini curso Blackboard: ¿cómo asignar trabajos y comprobar su originalidad? *Curso blackboard: ¿cómo publicar material de estudio? *Cómo crear mi sitio web educativo? *Kahoot! ¿Cómo evaluar mediante el juego con TIC? |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|--|
| DA06 | Gestionar convenios con entidades prestadoras de servicios relacionados con la mejora de la calidad de vida para que las personas vinculadas a la universidad puedan acceder y beneficiarse de tales servicios. | 70% | <ul style="list-style-type: none"> • Actualmente la Universidad cuenta con los servicios de Asistencia Médica de: Emergencias AME y Asistencia Médica Inmediata AMI y Traslados a través de la empresa AMI (Convenio Área Protegida) • Descuentos por nómina de las siguientes empresas: Colsanitas, Coomeva, Óptica M y S, Exequiales Santa Marta, Seguros Bolívar, Funeraria Americana, Jardines de Paz y Matricula y otros servicios académicos de Unimagdalena. • Descuentos por Libranza: Papelería el Cid, Fondo de Bicicletas, Fondo de Computadores Convenio Colegio Creciendo. |
| DA07 | Posibilitar la creación de un fondo de empleados o hacer convenios con entidades financieras, para facilitar la obtención de beneficios financieros, de vivienda, movilidad, protección ante calamidades y seguros, entre otros. | 80% | <ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Acuerdo del "Sistema de Bienestar Universitario y Desarrollo Integral de la Universidad del Magdalena", que se presentará ante el Consejo Superior. • Acceso de los empleados a línea de crédito por libranza (tasas diferenciales) y convenio por pago de nómina que beneficie a la comunidad académico - administrativa, con la entidades BBVA, Popular, Occidente, Bancolombia y Davivienda • Además de las cooperativas con servicios financieros: Coasmedas, Coomeunimag y Vive Crédito |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|---|
| DA08 | Garantizar que los docentes ocasionales y catedráticos tengan continuidad en sus contratos, ampliando los tiempos de vinculación y abriendo convocatorias favoreciendo la equidad. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •33 docentes ocasionales vinculados por un periodo de 11 meses en el último año. •Apertura anual de convocatoria de banco de hoja de vida docentes de cátedra. |
| DA09 | Brindar “subsídios de almuerzos” para empleados que por sus labores o lugar de residencia deban trabajar en jornada continua. | 100% | Establecimiento del programa de subsidio de refrigerios con acompañamiento de especialista en nutrición para el debido seguimiento esto acompañado de la sensibilizaciones de hábitos de vida saludable para el mejoramiento de la calidad de vida logrado entregar 2019 al 2020-I 2.790 refrigerios a funcionarios de la universidad |
| DA10 | Crear programas de acompañamiento y campañas dirigidas a familiares y parejas de empleados por franja etaria (niños, adolescentes, adultos y ancianos). | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Fiesta de los niños y la novena de aguinaldos con los niños de la comunidad universitaria • Jornada denominada "Una mañana por tu Bienestar" dirigida a pensionados de la institución • Fiesta de la Familia Unimagdalena • Día del pensionado |



1. Reformular el modelo de liquidación de matrículas eliminando el factor programa e implementar una reducción de costos académicos incluyendo matrícula del 20% para estudiantes de grado, práctica profesional, judicatura e internado.

2. Reestablecer las cinco exoneraciones por rendimiento académico en cada cohorte.

3. Establecer una ruta de integración sinérgica con las diferentes unidades académicas y oficinas de apoyo: Admisiones, Bienestar Universitario, Dirección de Desarrollo Estudiantil, Planeación, Facultades y Programas.

4. Desarrollar un sistema para registrar y analizar aspectos psicosociales, sociofamiliares y psicopatológicos de entrada, con el fin de brindar los apoyos requeridos.

5. Habilitar la Unidad de Atención Psicológica (UAP), de manera interdisciplinaria e integrando la investigación y la extensión.

6. Estimular el desarrollo temprano de competencias académicas, psicoeducativas y prosociales en los estudiantes para favorecer un exitoso desempeño académico.

7. Implementar y reglamentar el programa trabajo por matrícula como mecanismo para apoyar a las personas de bajos recursos económicos.

8. Fortalecer el programa de ayudantías académicas creando estímulos como la exoneración de matrículas, la formación permanente y la priorización para hacer parte del programa de relevo generacional.

9. Ampliar las ayudantías y/o monitorías académicas, administrativas, de investigación y de extensión.

10. Fortalecer la inclusión, permanencia, participación y aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas diferenciales o que se encuentren en situación o riesgo de exclusión, de marginación o de abandono del sistema educativo.

11. Adecuar las infraestructuras deportivas y construcción de parques biosaludables, así como adquisición de parque automotor para servicio de los estudiantes.

12. Promover la prestación de nuevos servicios dentro del campus a precios asequibles (cafeterías, papelerías y fotocopiadoras, insumos médicos y odontológicos) con la participación de los estudiantes a partir de proyectos de emprendimiento colectivo.

13. Desarrollar un programa de "Caza Talentos" que permita la identificación, acompañamiento y atención a estudiantes con altas capacidades cognitivas.

14. Promover las organizaciones académicas estudiantiles y la creación de órganos de difusión para promover la producción académica de las mismas (revistas especializadas, boletines, emisora, programa de TV, canal de YouTube).

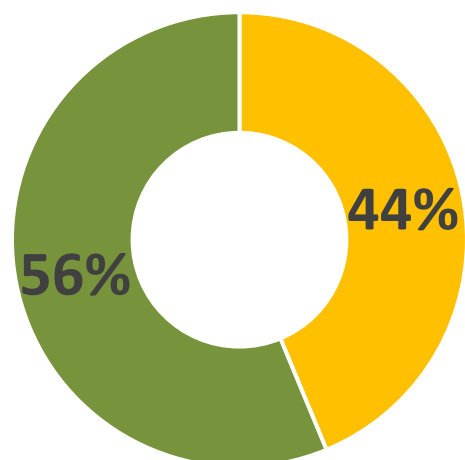
15. Generar espacios para la asistencia y crecimiento espiritual y personal bajo el principio del respeto a la diversidad de ideas y creencias.

16. Implementar el programa de Liderazgo Universitario como un espacio para promover en los estudiantes y graduados el desarrollo de habilidades de liderazgo social y político en un ambiente de pluralidad y diversidad.

% Sin Iniciar

% En Progreso

% Terminada





| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|---|
| ES01 | Reformular el modelo de liquidación de matrículas eliminando el factor programa e implementar una reducción de costos académicos incluyendo matrícula del 20% para estudiantes de grado, práctica profesional, judicatura e internado. | 80% | <ul style="list-style-type: none"> •Reducción del 80% en el costo de matrículas a estudiantes de grado y de prácticas (incluye judicatura e internado). •Reducción del valor de la matrícula para los programas de Pregrado y Formación para el trabajo ofertados en la modalidad a Distancia. •Exoneraciones por desempeño académico de los estudiantes del IDEA que se destacan por ocupar el 1er, 2do y 3er puesto.“ •Disminución del costo del diplomado como opción de grado y del costo de derecho de grado privado. •Aplicación de alivio económico en el valor neto de la matrícula, para el periodo académico 2020-II, correspondiente al 50% del valor para los estudiantes de pregrado y del 25% para los estudiantes de posgrados, y la exoneración total del pago de los costos asociados a la readmisión de estudiantes en el periodo académico 2020-II. •Gestión de recursos ante el Gobierno Nacional, entidades territoriales y otros para alcanzar el alivio económico del 100% en la matrícula (matrícula cero). |
| ES02 | Reestablecer las cinco exoneraciones por rendimiento académico en cada cohorte | 5% | Se inició la simulación y análisis de la información entre la Vicerrectoría Administrativa y el Grupo de Admisiones y Registro, para el estudio financiero del impacto del restablecimiento de las exoneraciones |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|---|
| ES03 | Establecer una ruta de integración sinérgica con las diferentes unidades académicas y oficinas de apoyo: Admisiones, Bienestar Universitario, Dirección de Desarrollo Estudiantil, Planeación, Facultades y Programas. | 80% | <ul style="list-style-type: none"> •Fortalecimiento de las interacciones entre procesos a partir del trabajo con metodologías ágiles y la teoría del modelo del sistema viable. •Articulación de procesos en torno a la implementación de la política de sostenibilidad y la política de integridad y buen gobierno. |
| ES04 | Desarrollar un sistema para registrar y analizar aspectos psicosociales, sociofamiliares y psicopatológicos de entrada, con el fin de brindar los apoyos requeridos. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Caracterización de los estudiantes a través del Sistema de Análisis, Seguimiento y Evaluación de la Deserción – SASSED. •Diseño por parte de los programas académicos de planes de atención para los estudiantes que lo requieran. |
| ES05 | Habilitar la Unidad de Atención Psicológica (UAP), de manera interdisciplinaria e integrando la investigación y la extensión. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Acuerdo Superior No. 08 de 2018 reglamenta el programa de atención psicológica. •Habilitación de los servicios en psicología ante la Secretaria de Salud DHS727675 del 2018; •Se activaron los comités necesarios para presentar la documentación de habilitación del programa de Atención Psicológica en el tema de relación docencia servicio. |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|--|
| ES06 | Estimular el desarrollo temprano de competencias académicas, psicoeducativas y prosociales en los estudiantes para favorecer un exitoso desempeño académico. | 98% | <ul style="list-style-type: none"> *Análisis de las asignaturas con mayor repitencia para asignación de ayudantías académicas. *Taller de técnicas y hábitos de estudio con ayudantes académicos y dirigido a estudiantes. *Programa “Retomando mi proyecto de vida: Un compromiso con mi desarrollo personal”: *Acompañamiento a estudiantes de los convenios Tras la perla de América, Sociedad Portuaria y Alcaldía del Piñón, beneficiarios de las becas de Indígenas. *Desarrollo actividades que le permiten a los estudiantes de primer semestre generar recursos para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, ideación suicida y conflictos interpersonales. *Desarrollo de espacios para que los estudiantes de primer semestre reconocieran las habilidades y recursos que le permitan plantear estrategias de permanencia. |
| ES07 | Implementar y reglamentar el programa trabajo por matricula como mecanismo para apoyar a las personas de bajos recursos económicos. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Programa "Beca de trabajo por Matricula", Resolución Rectoral N° 148 de 2017 Se implementarán estrategias de seguimiento que permitan medir el impacto y pertinencia del programa •Beneficio a 770 estudiantes en condición de vulnerabilidad respaldado por los estudios socio-económicos |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|---|
| ES08 | Fortalecer el programa de ayudantías académicas creando estímulos como la exoneración de matrículas, la formación permanente y la priorización para hacer parte del programa de relevo generacional. | 100% | <p>Se reglamentaron las monitorias académicas Resolución Rectoral 734 de 2019 Estímulos Académicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Certificación en nota de estilo expedida por la Vicerrectoría Académica. •Anotación de la reseña como Monitor Académico en la hoja de vida académica. •Reconocimiento mediante acto público de la designación como Monitor Académico •Asistencia gratuita a los cursos y seminarios de formación docente ofrecidos por la Universidad. •Participación en los programas de semilleros docentes destinados al relevo generacional de profesores de la Universidad. •Estímulos Económicos y Beca de matrícula. |
| ES09 | Ampliar las ayudantías y/o monitorías académicas, administrativas, de investigación y de extensión. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Ampliación del presupuesto para el fondo de becas •Se han focalizado las plazas en las asignaturas que generan mayor riesgo de deserción en los estudiantes. •Se lograron en el 2020-I hasta 2500 cupos |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|---|--------------|--|
| ES10 | Fortalecer la inclusión, permanencia, participación y aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas diferenciales o que se encuentren en situación o riesgo de exclusión, de marginación o de abandono del sistema educativo. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo superior No. 07 de 2019, se establecen mecanismos para promover el ingreso a estudiantes con discapacidad en la Universidad del Magdalena. • Contratación de 7 intérpretes de lengua de señas colombianas y apoyo extra-clase • Acompañamiento psicopedagógico • Apoyo con intérpretes de lengua de señas para las noticias del programa institucional del Alma Mater, el CAMPUS TV. • Creación de un cupo especial para personas con discapacidad. |
| ES11 | Adecuar las infraestructuras deportivas y construcción de parques biosaludables, así como adquisición de parque automotor para servicio de los estudiantes. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> • Construcción y dotación de dos Parques Biosaludables. • Adquisición de un bus y una buseta vía renting para atender el servicio de transporte para realización de actividades académicas o de representación institucional. • Modernización del sistema de iluminación y adecuaciones civiles de los escenarios deportivos. • Mantenimiento del sistema de iluminación del estadio de softbol. • Mantenimiento de equipos de transformación de red normal a red regulada por medio de UPS y regulador para canchas deportivas. • Se avanza en el proceso de diseños y formulación técnica del proyecto de Modernización de la Zona Deportiva. |



| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|---|--------------|--|
| ES12 | Promover la prestación de nuevos servicios dentro del campus a precios asequibles (cafeterías, papelerías y fotocopiadoras, insumos médicos y odontológicos) con la participación de los estudiantes a partir de proyectos de emprendimiento colectivo. | 60% | <ul style="list-style-type: none"> Disminución de precios en algunos productos que se comercializan en las cafeterías del campus. Apertura a la Tienda Universitaria 'Café del Lago', en el marco del convenio de cooperación institucional entre la Universidad y la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia - Comité Departamental de Cafeteros del Magdalena. Se habilitó un punto de servicio Efecty en el campus con el propósito de facilitar los servicios que este ofrece a la comunidad universitaria de manera cómoda, tranquila y segura. |
| ES13 | Desarrollar un programa de "Caza Talentos" que permita la identificación, acompañamiento y atención a estudiantes con altas capacidades cognitivas. | 15% | Organización del documento de proyecto de investigación, revisión del estado de arte y construcción de metodología. Documento en desarrollo. |

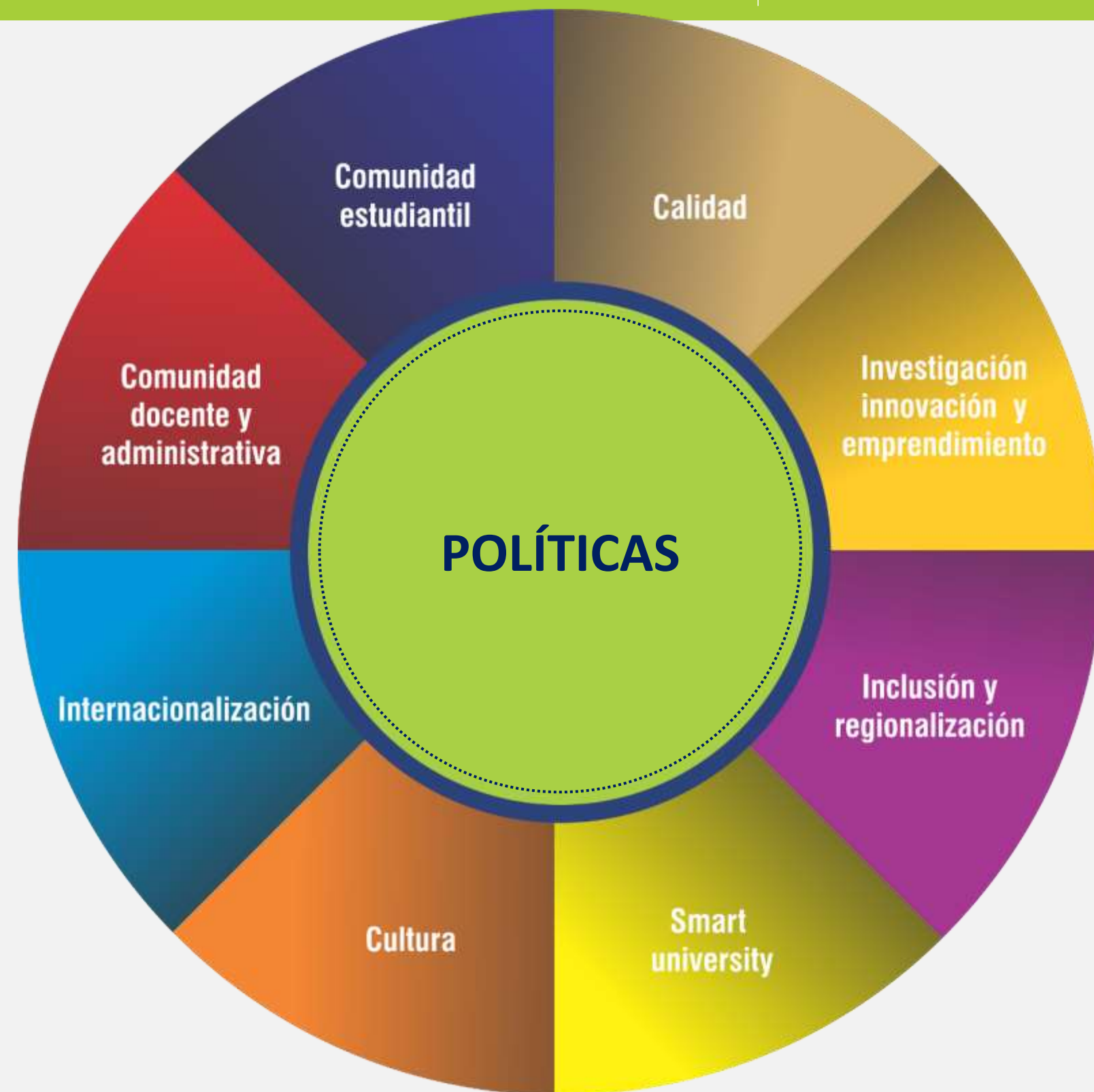


| | Iniciativas estratégicas | Cumplimiento | Logros |
|-------------|--|--------------|---|
| ES14 | Promover las organizaciones académicas estudiantiles y la creación de órganos de difusión para promover la producción académica de las mismas (revistas especializadas, boletines, emisora, programa de TV, canal de YouTube). | 98% | Desarrollo de productos de comunicación para promover la difusión de actividades académicas y de la información universitaria de índole interno; fortaleciendo el uso de los medios digitales, audiovisuales y principalmente la página web institucional y las redes sociales como canales directos de información a la comunidad universitaria. |
| ES15 | Generar espacios para la asistencia y crecimiento espiritual y personal bajo el principio del respeto a la diversidad de ideas y creencias. | 100% | Establecimiento de la Pastoral Universitaria logrando la participación en actividades como la visita del papa en Colombia, además se consolidó un espacio de atención por parte de un Sacerdote y la celebración de la eucaristía semanal. |
| ES16 | Implementar el programa de Liderazgo Universitario como un espacio para promover en los estudiantes y graduados el desarrollo de habilidades de liderazgo social y político en un ambiente de pluralidad y diversidad. | 100% | <ul style="list-style-type: none"> •Institucionalización del Voluntariado Unimagdalena (Resolución rectoral de creación) •Desarrollo del Diplomado Juventudes, Sociedades y Liderazgo |

Inversión Plan de Gobierno 2017-2020*



**Una universidad
+ incluyente e innovadora**
PERIODO 2016-2020



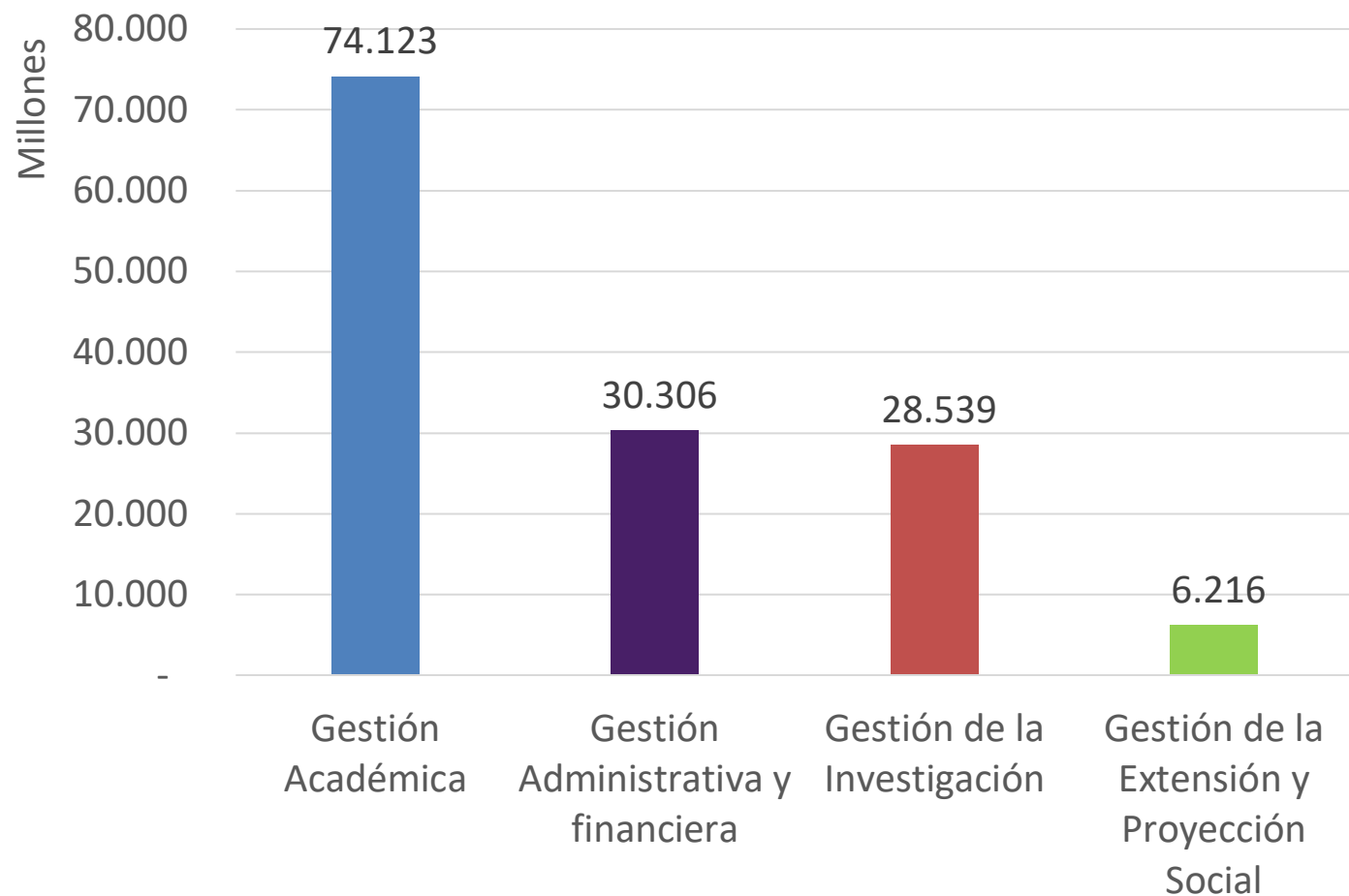
*Corte a noviembre



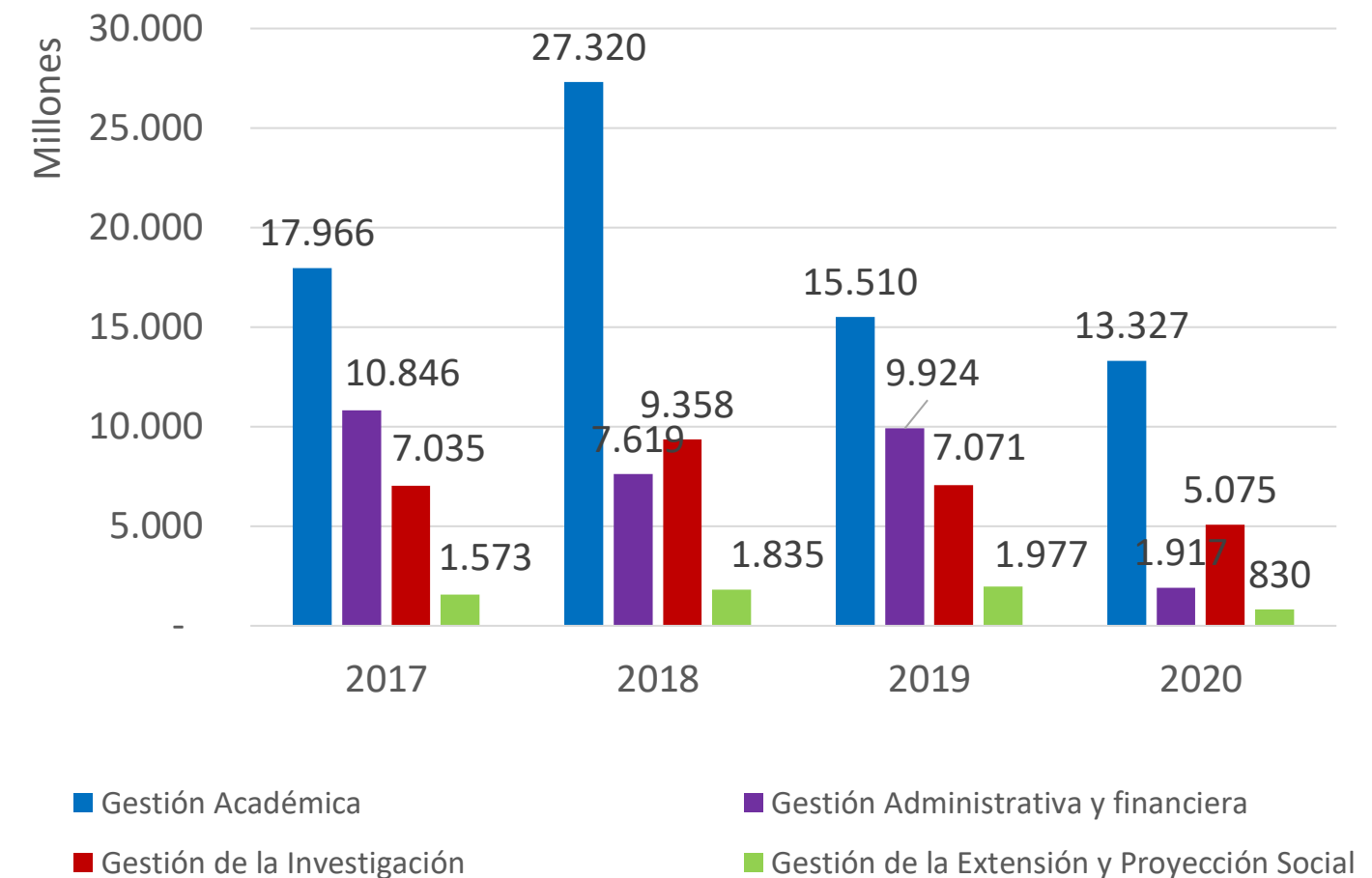
Inversión por ejes misionales

\$139.184
Millones 2017-2020*

Inversión por Ejes misionales 2017-2020



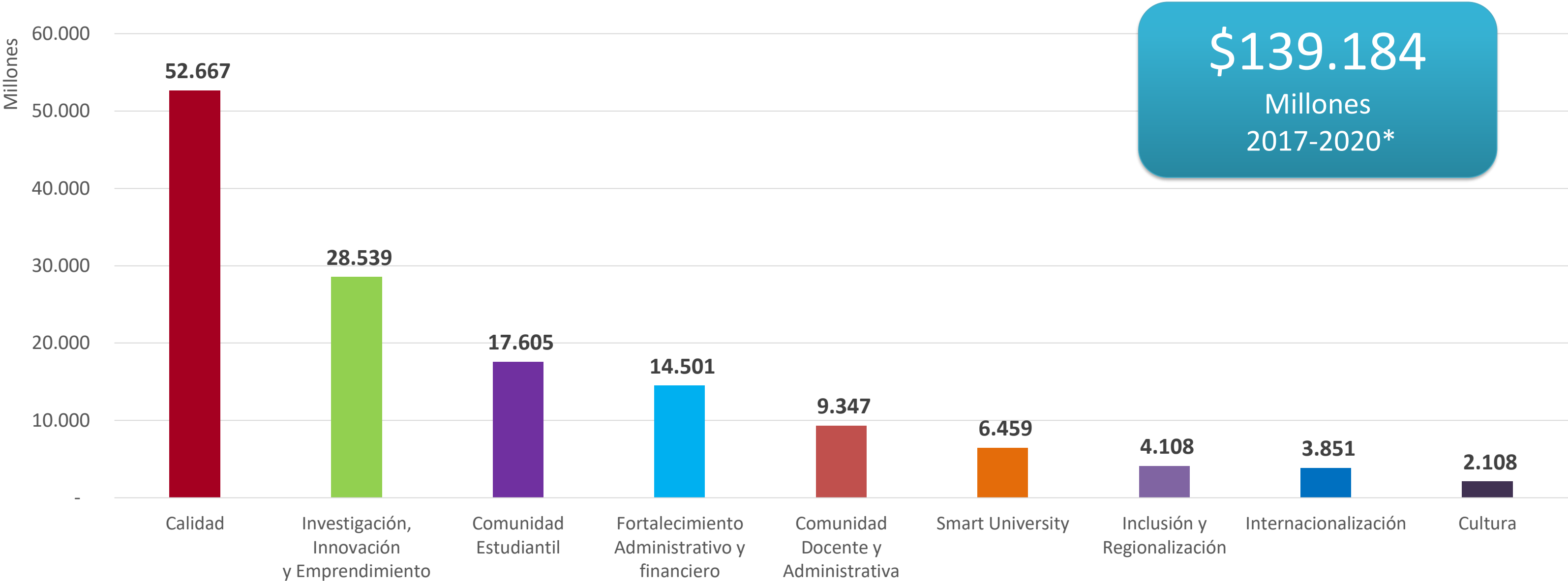
Inversión por año



*Corte a noviembre



Inversión por política

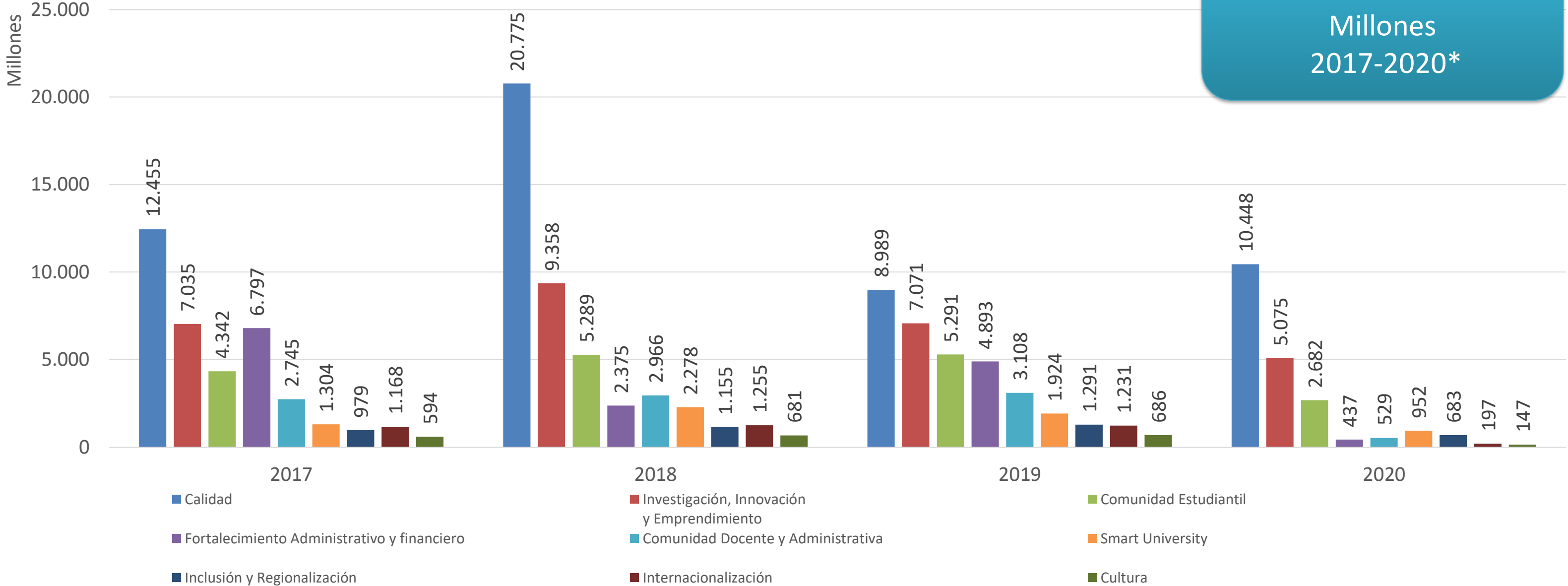


*Corte de noviembre



Inversión por política

\$139.184
Millones
2017-2020*



*Corte a noviembre

Inversión Plan de Gobierno 2017-2020

UNIMAGDALENA

| EJES MISIONALES | POLÍTICAS PLAN DE GOBIERNO | 2017 | 2018 | 2019 | 2020* | 2017-2020* |
|--|---|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| Gestión Académica | Calidad | 12.455.219.803 | 20.775.468.367 | 8.988.516.464 | 10.448.115.652 | 52.667.320.285 |
| | Internacionalización | 1.168.007.865 | 1.255.006.265 | 1.230.585.471 | 196.956.231 | 3.850.555.832 |
| | Comunidad Estudiantil | 4.342.350.509 | 5.289.375.484 | 5.291.207.729 | 2.681.969.606 | 17.604.903.328 |
| Gestión de la Investigación | Investigación, Innovación y Emprendimiento | 7.035.487.775 | 9.357.909.398 | 7.070.512.029 | 5.075.411.118 | 28.539.320.320 |
| Gestión de la Extensión y Proyección Social | Inclusión y Regionalización | 979.045.266 | 1.154.571.211 | 1.291.421.733 | 682.904.163 | 4.107.942.373 |
| | Cultura | 594.059.249 | 680.636.986 | 685.995.175 | 147.404.951 | 2.108.096.361 |
| Gestión Administrativa y financiera | Comunidad Docente y Administrativa | 2.744.729.195 | 2.965.724.122 | 3.107.684.946 | 528.569.451 | 9.346.707.714 |
| | Smart University | 1.304.235.932 | 2.278.062.242 | 1.924.239.462 | 952.040.913 | 6.458.578.549 |
| | Fortalecimiento Administrativo y financiero | 6.796.861.558 | 2.375.156.437 | 4.892.547.260 | 436.559.524 | 14.501.124.779 |
| TOTAL | | 37.419.997.152 | 46.131.910.512 | 34.482.710.268 | 21.149.931.610 | 139.184.549.540 |

*Corte a noviembre

214

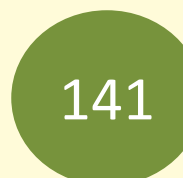
Compromisos con Programas Académicos



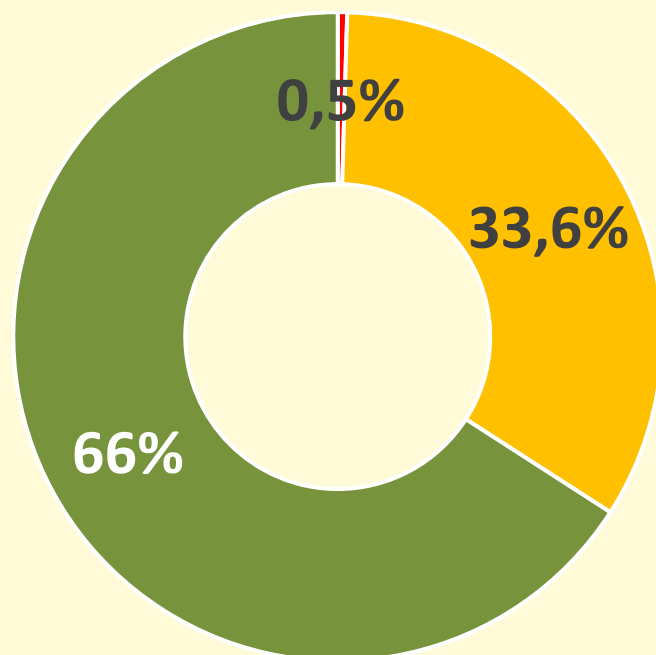
Sin Iniciar



En Progreso

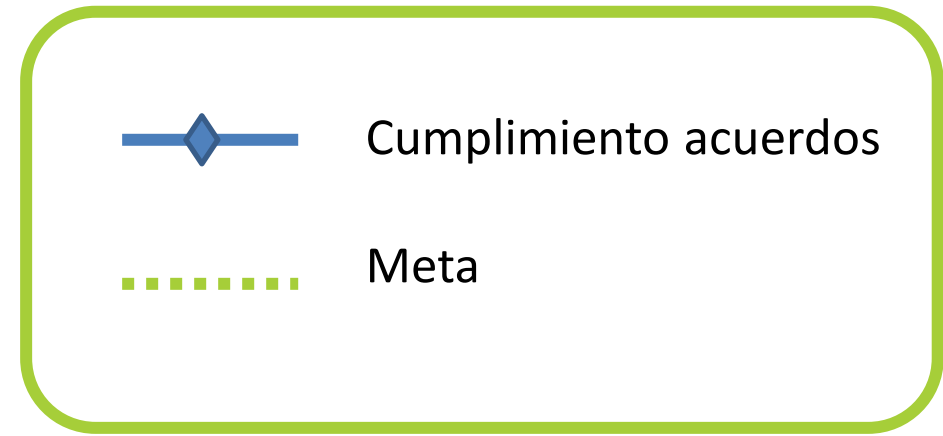
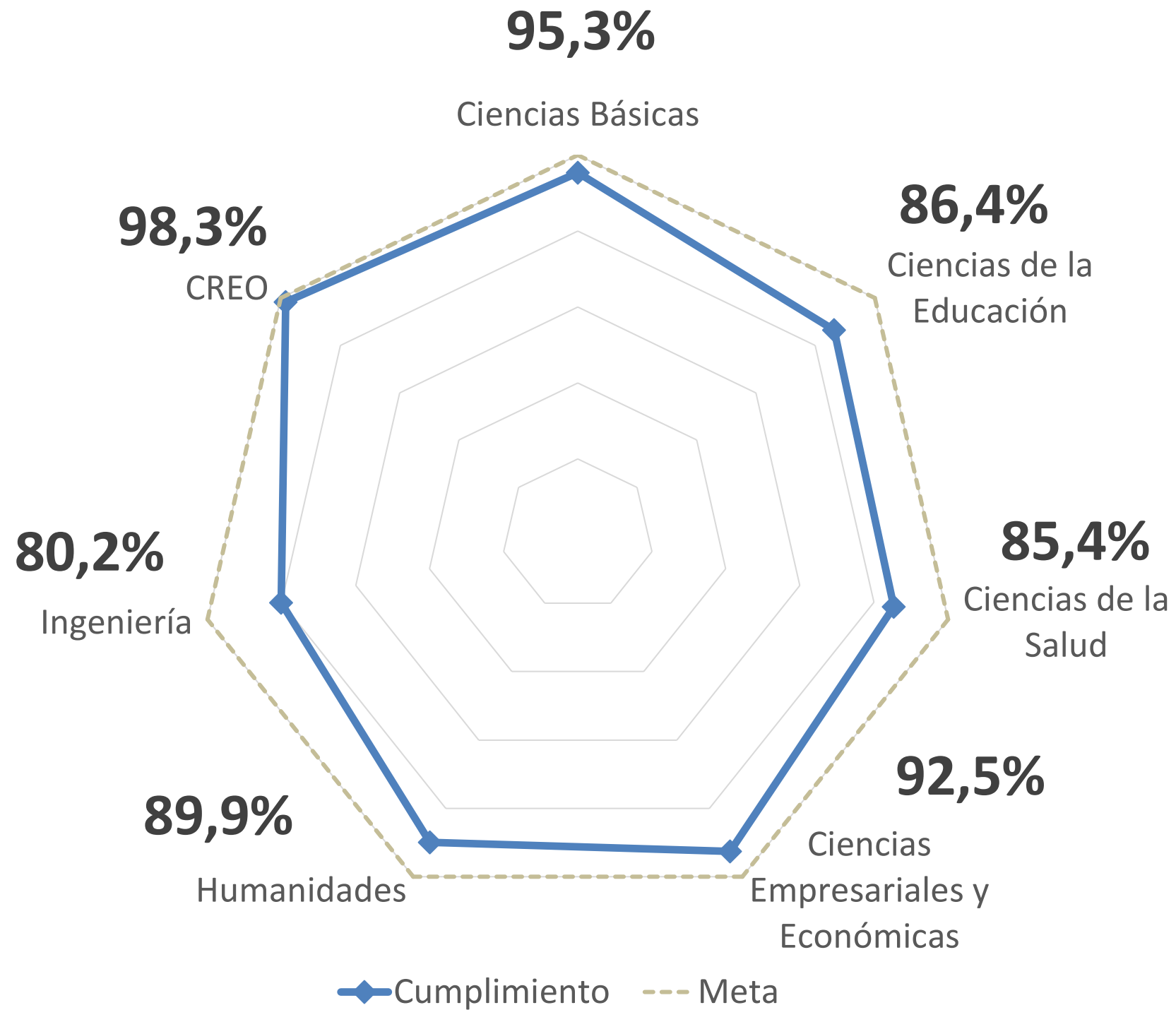


Terminada



Cumplimiento Acuerdos Programáticos





15

Compromisos en Acuerdo programático

0

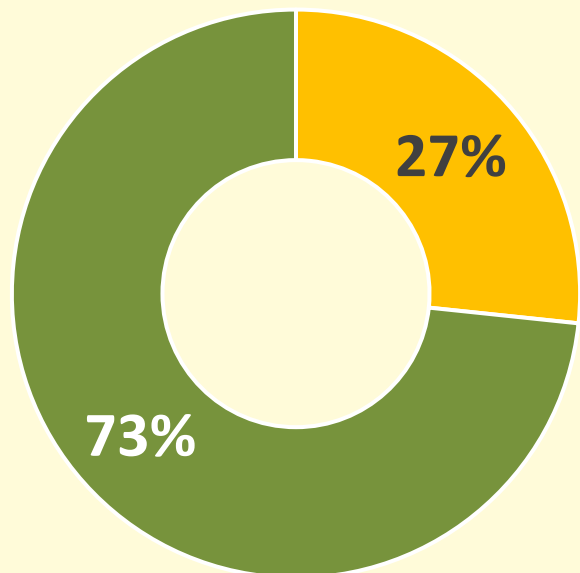
Sin Iniciar

4

En Progreso

11

Terminada



Cumplimiento Acuerdos Programáticos

Facultad de Ciencias Básicas

| | | |
|---|---|---|
| Fortalecimiento de la investigación | 1 | 3 |
| Docentes: vinculación, formación y evaluación | 1 | 2 |
| Prácticas académicas | | 2 |
| Curricular | 1 | 1 |
| Otras temáticas | 1 | 3 |

7

Compromisos en Acuerdo programático



Cumplimiento Acuerdos Programáticos

Facultad de Ciencias de la Educación

0

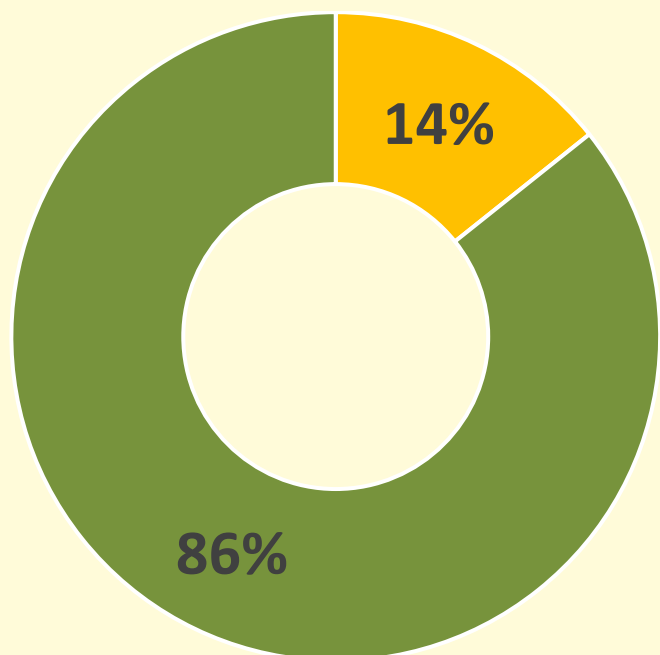
Sin Iniciar

1

En Progreso

6

Terminada



| | |
|---|---|
| Semilleros de Investigación | 1 |
| Acreditación | 1 |
| Docentes: vinculación, formación y evaluación | 1 |
| Recursos bibliográficos | 1 |
| Liderazgo | 1 |
| Desarrollo estudiantil | 1 |
| Desarrollo Docente | 1 |

47

Compromisos en Acuerdo programático

0

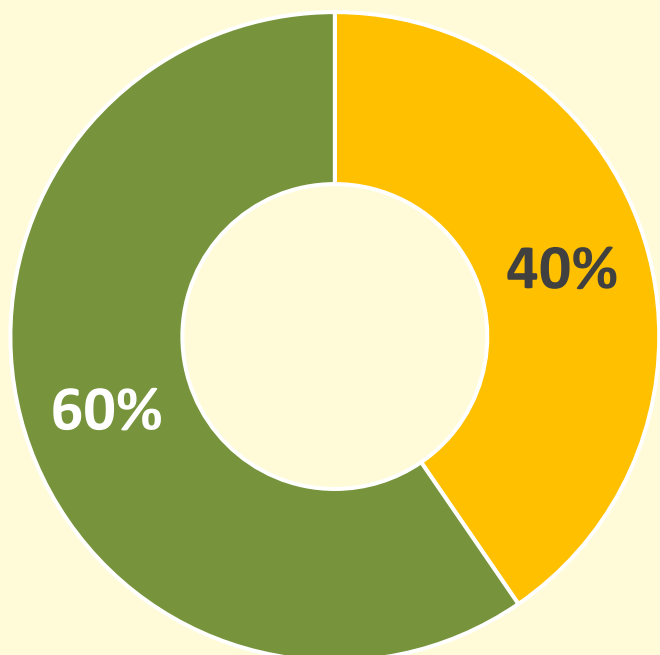
Sin Iniciar

19

En Progreso

28

Terminada



Cumplimiento Acuerdos Programáticos

Facultad de Ciencias de la Salud

| Categoría | En Progreso | Terminada |
|---|-------------|-----------|
| Curricular | 5 | 5 |
| Infraestructura y Laboratorios | 2 | 4 |
| Docentes: vinculación, formación y evaluación | 1 | 4 |
| Prácticas académicas | 2 | 2 |
| Recursos educativos | 1 | 3 |
| Otras temáticas | 8 | 10 |

34

Compromisos en Acuerdo programático

1

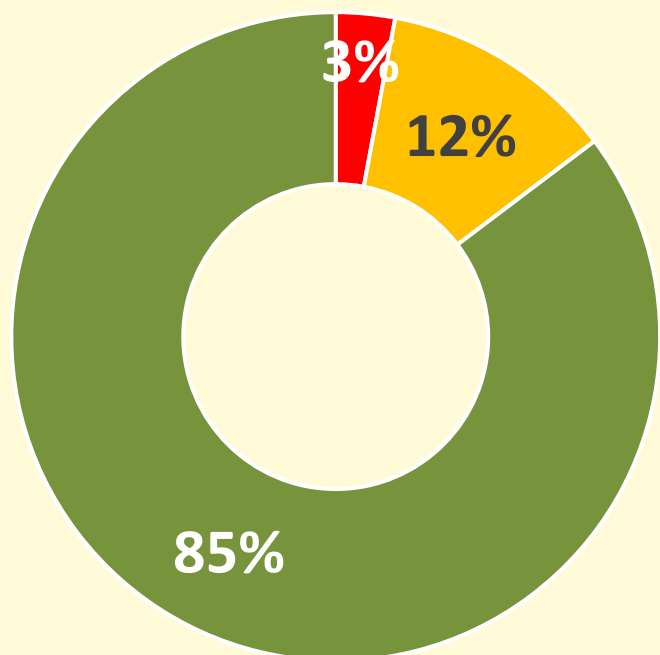
Sin Iniciar

4

En Progreso

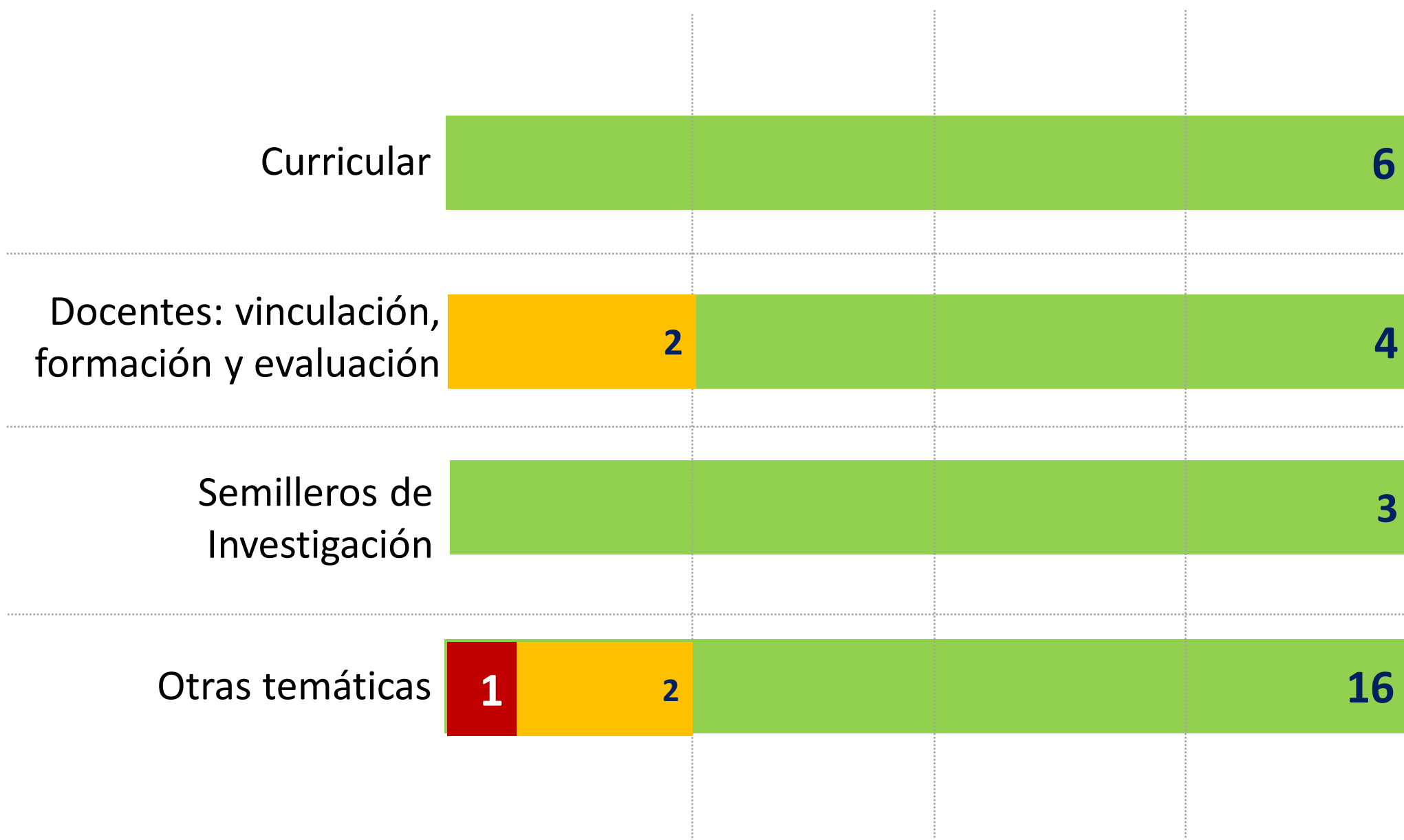
29

Terminada



Cumplimiento Acuerdos Programáticos

Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas



40

Compromisos en Acuerdo programático

0

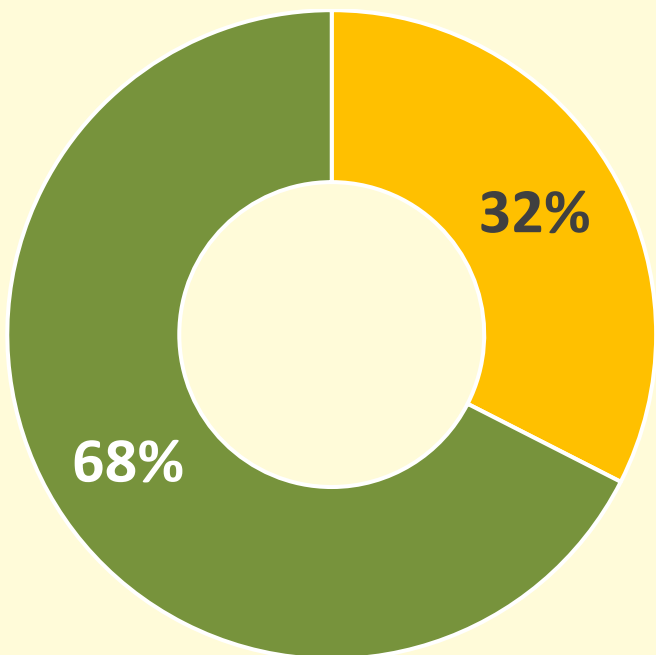
Sin Iniciar

13

En Progreso

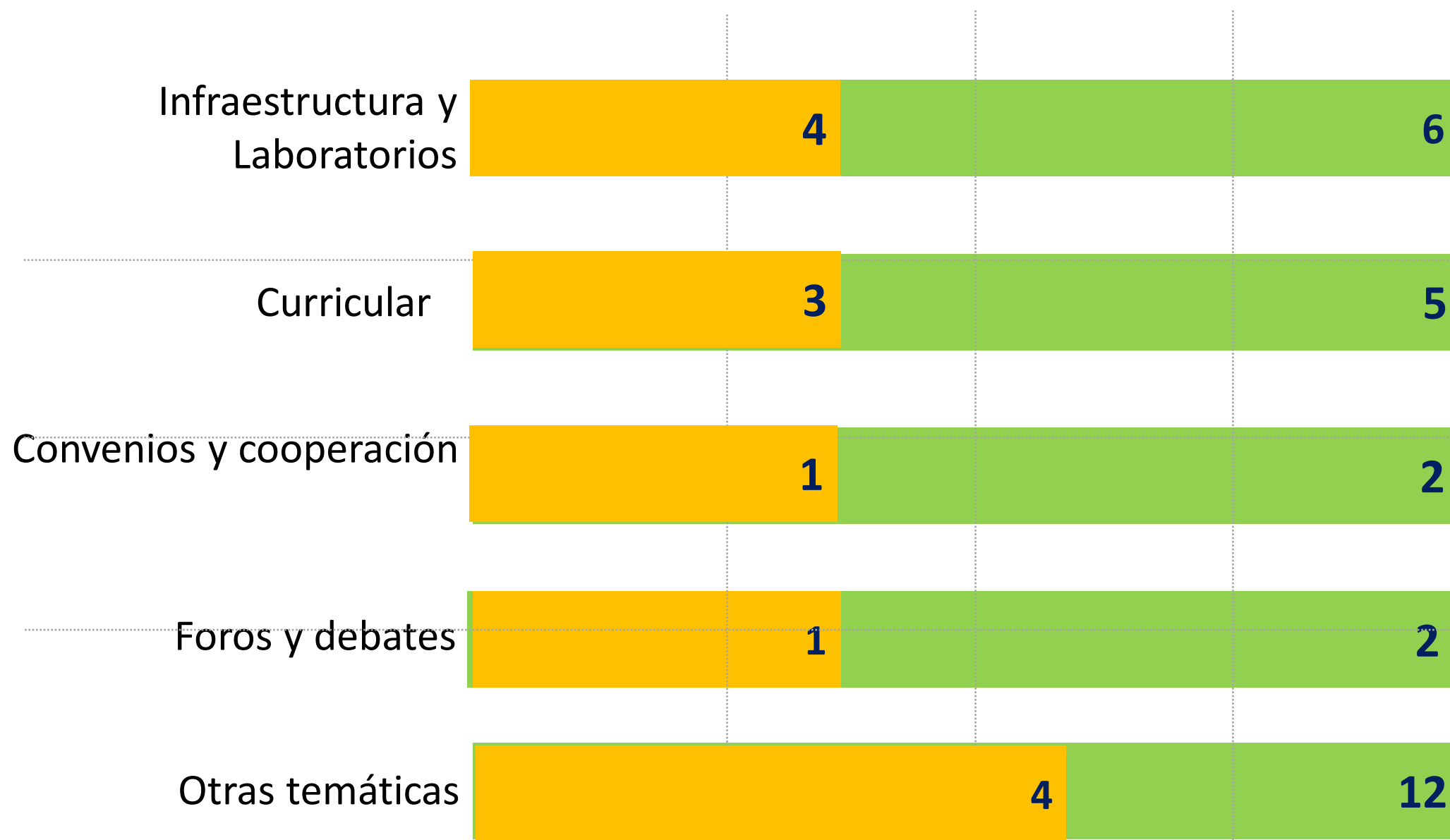
27

Terminada



Cumplimiento Acuerdos Programáticos

Facultad de Humanidades



65

Compromisos en Acuerdo programático

0

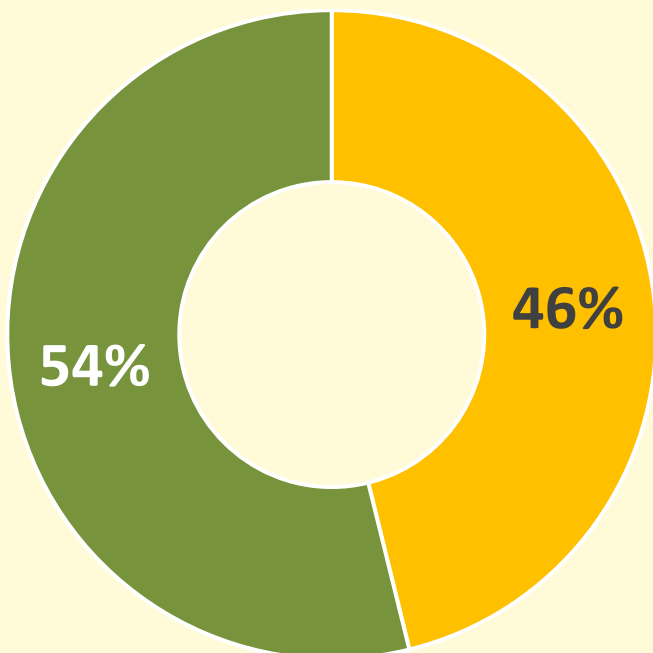
Sin Iniciar

30

En Progreso

35

Terminada



Cumplimiento Acuerdos Programáticos

Facultad de Ingeniería

| Categoría | En Progreso | Terminada |
|---|-------------|-----------|
| Curricular | 4 | 8 |
| Infraestructura y Laboratorios | 7 | 3 |
| Docentes: vinculación, formación y evaluación | 2 | 2 |
| Proyectos | 2 | 3 |
| Acreditación | 2 | 2 |
| Convenios y cooperación | 1 | 3 |
| Otras temáticas | 12 | 14 |

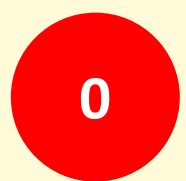
6

Compromisos en Acuerdo programático



Cumplimiento Acuerdos Programáticos

Centro para la Regionalización de la Educación y las Oportunidades



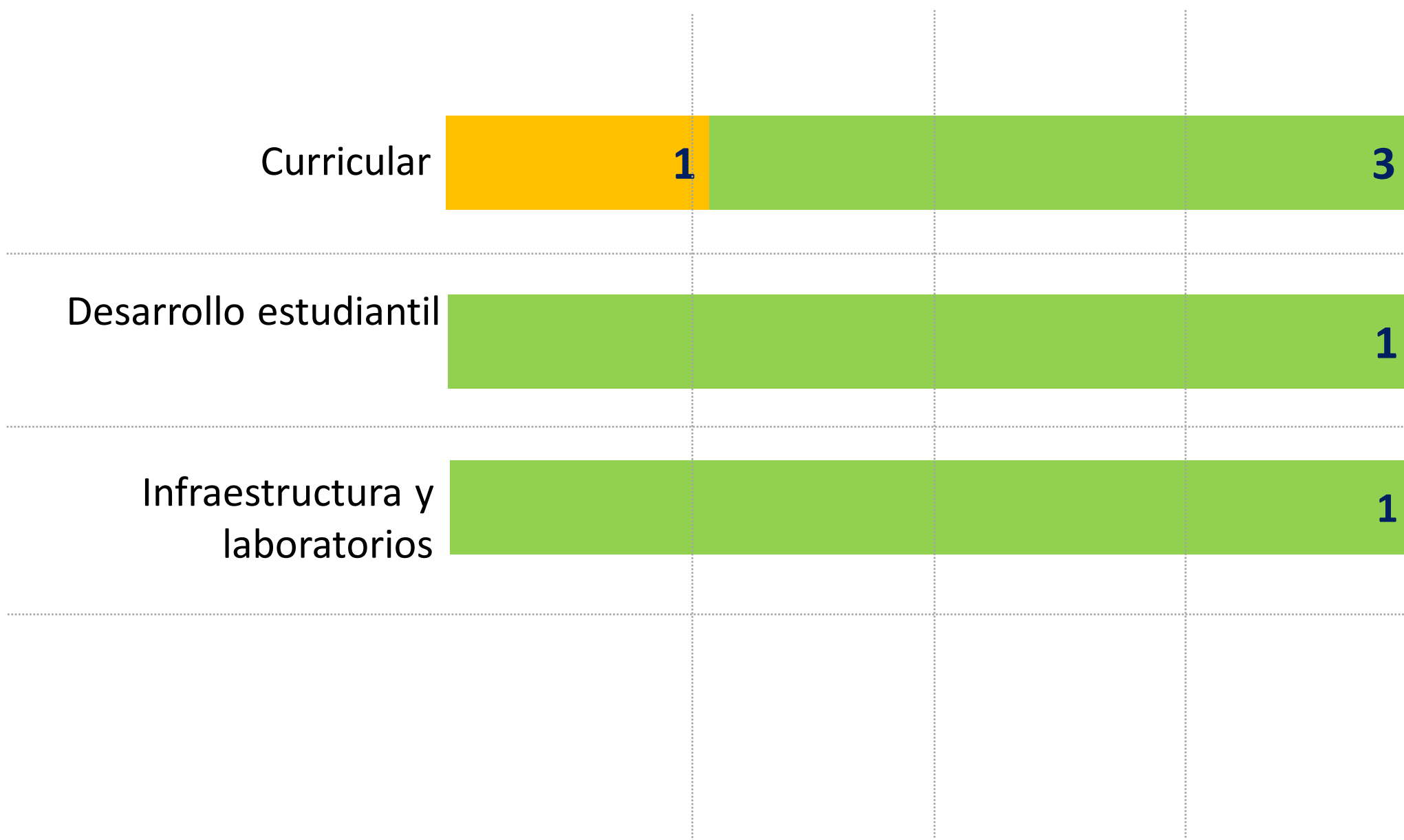
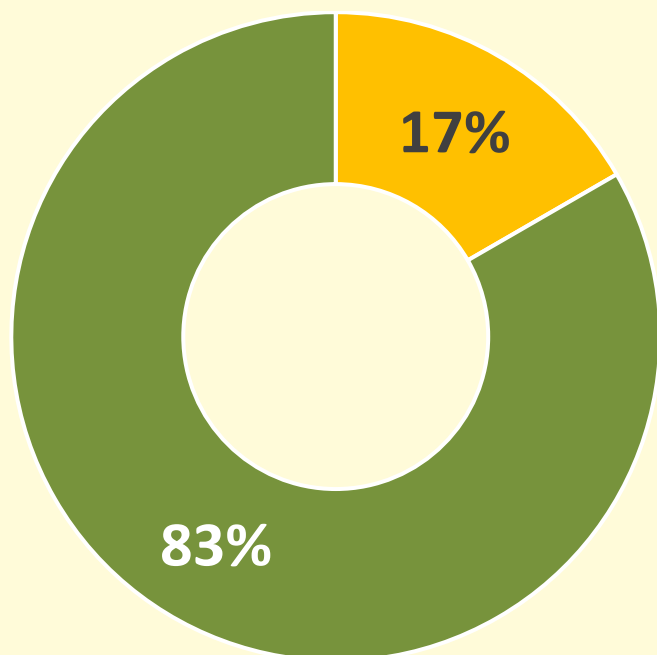
Sin Iniciar



En Progreso



Terminada



UNIMAGDALENA

**Plan de
Gobierno**

PERÍODO 2016-2020

Seguimiento Plan de Acción 2020 - septiembre





14
Objetivos



Basados en el Plan de Gobierno
2016-2020 y articulados al PDU 2010-2019



43

Proyectos

115

Indicadores

Presupuesto
Total Asignado:

\$26.057

MILLONES

Ejecución
Presupuestal:

\$18.784

MILLONES

Avances del PDA por áreas funcionales - Septiembre

UNIMAGDALENA

■ 0% – 39,9% Bajo ■ 40 – 69,9% Satisfactorio ■ ≥ 70% Sobresaliente

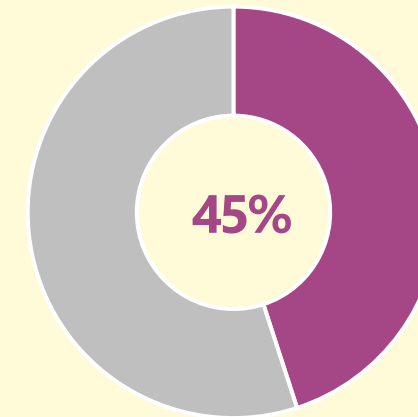

GESTIÓN DE LA ACREDITACIÓN

1
Proyecto

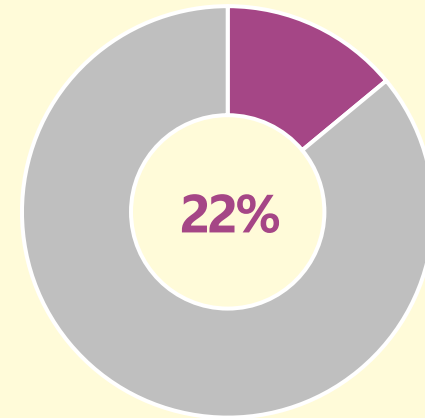


SATISFACTORIO

AVANCE METAS

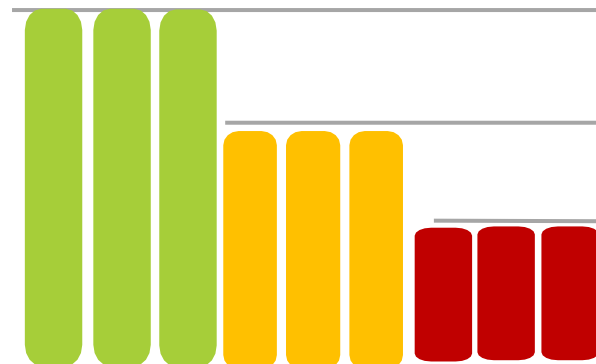


EJECUCIÓN FINANCIERA




GESTIÓN ACADÉMICA

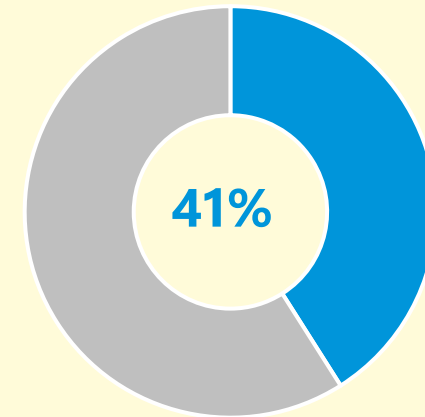
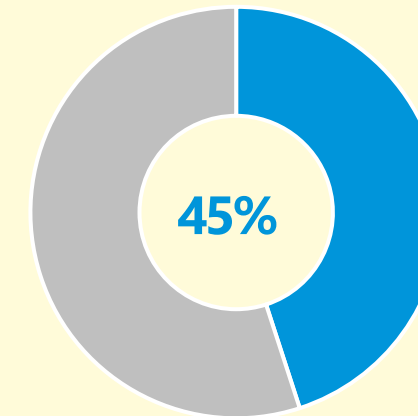
9
Proyectos



SOBRESALIENTE

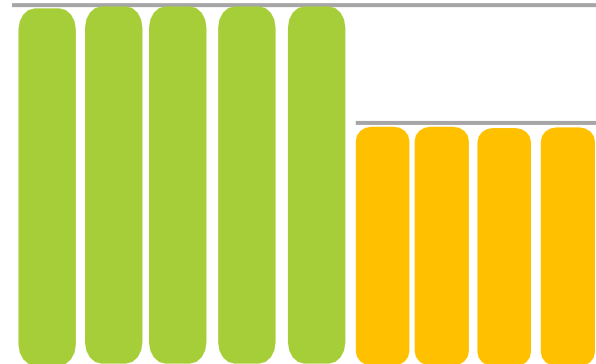
SATISFACTORIO

BAJO



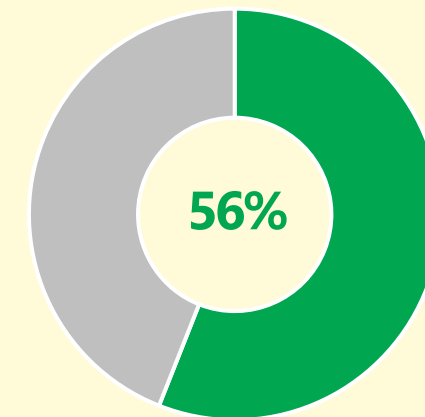
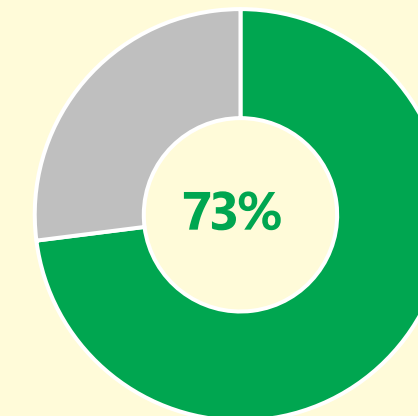

GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

9
Proyectos



SOBRESALIENTE

SATISFACTORIO



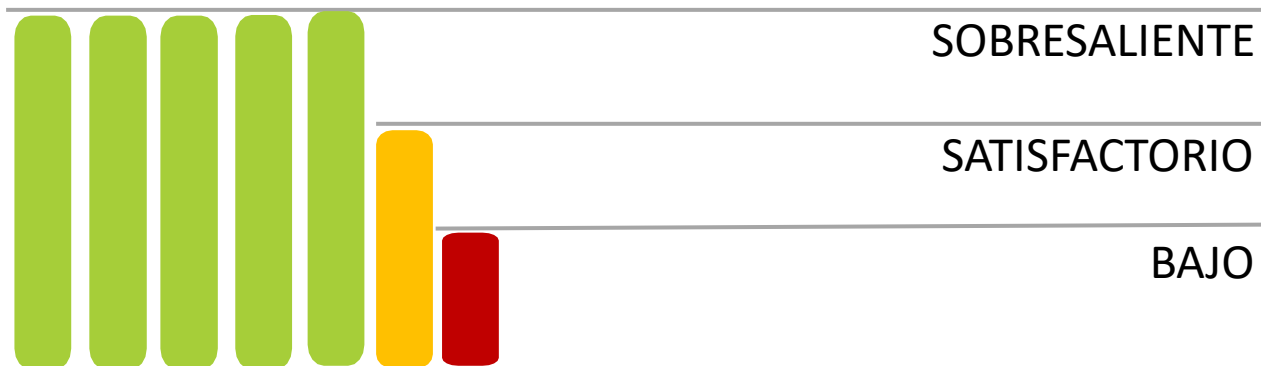
Avances del PDA por áreas funcionales - Septiembre

UNIMAGDALENA

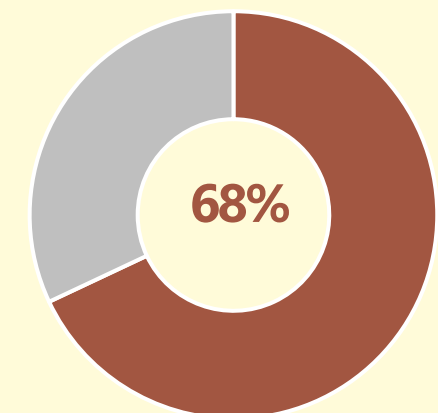
■ 0% – 39,9% Bajo ■ 40 – 69,9% Satisfactorio ■ ≥ 70% Sobresaliente


GESTIÓN DE LA
EXTENSIÓN Y
PROYECCIÓN SOCIAL

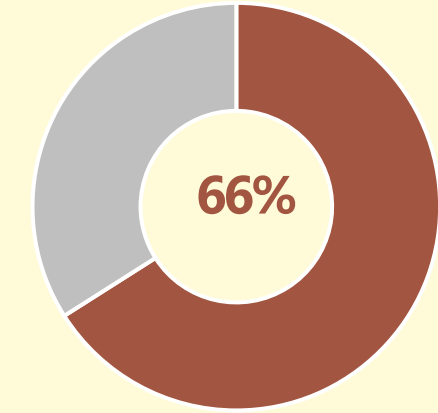
7
Proyectos



AVANCE
METAS

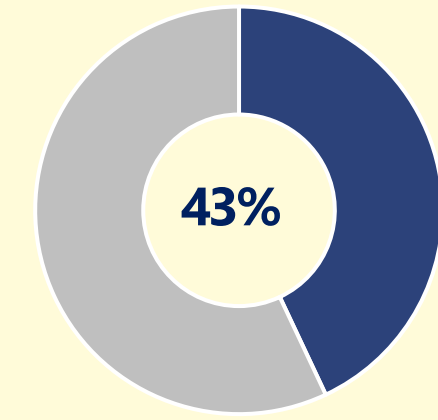
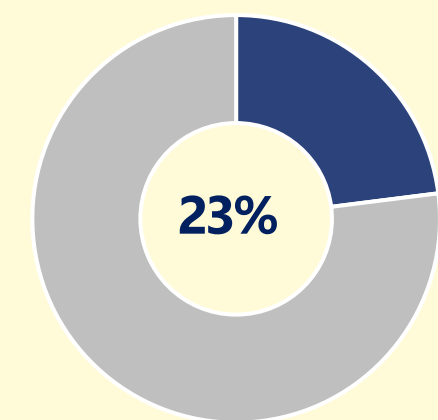


EJECUCIÓN
FINANCIERA



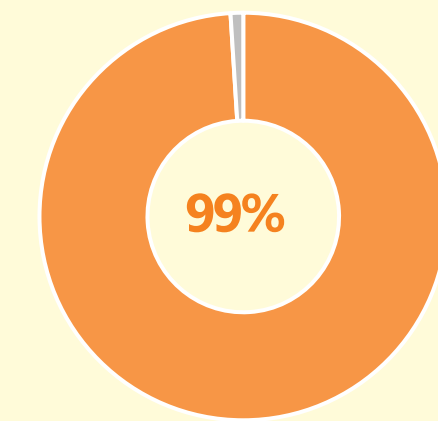
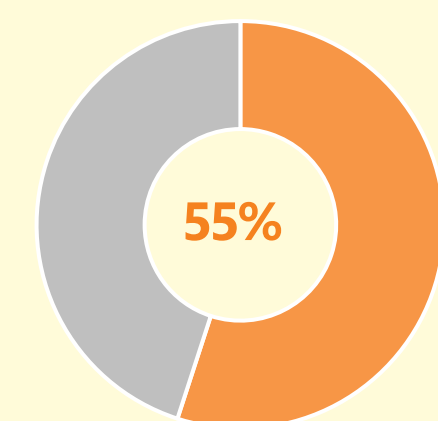
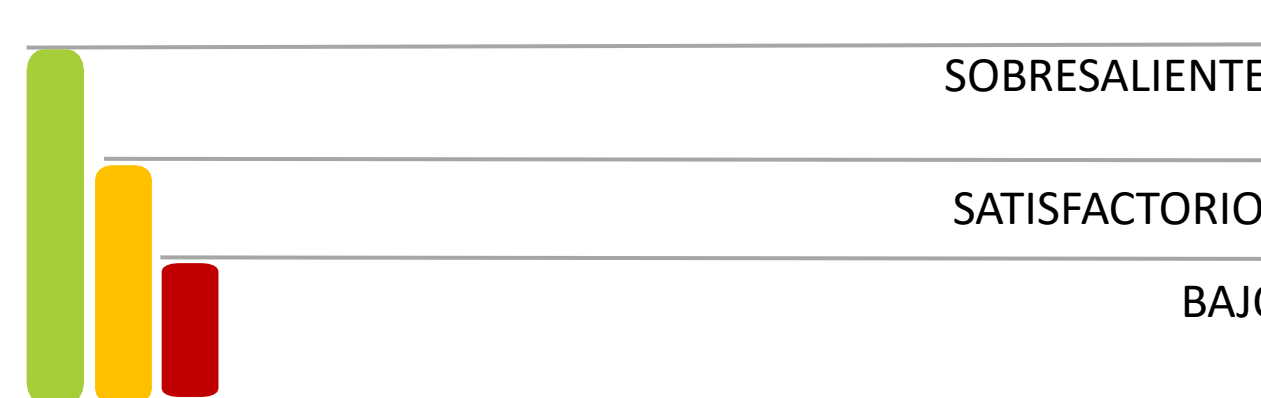

GESTIÓN DEL TALENTO
HUMANO

2
Proyectos




GESTIÓN DE LA
INFRAESTRUCTURA

3
Proyectos



Avances del PDA por áreas funcionales - Septiembre

UNIMAGDALENA

■ 0% – 39,9% Bajo ■ 40 – 69,9% Satisfactorio ■ ≥ 70% Sobresaliente

AVANCE METAS

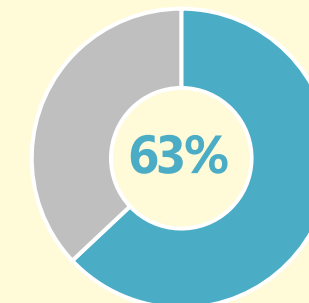
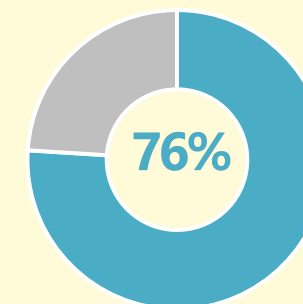
EJECUCIÓN FINANCIERA


GESTIÓN ADMINISTRATIVA

4
Proyectos



SOBRESALIENTE
SATISFACTORIO

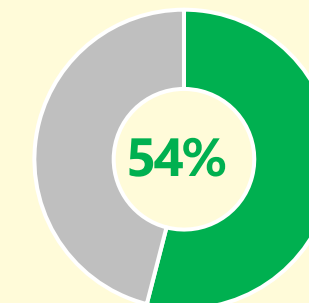
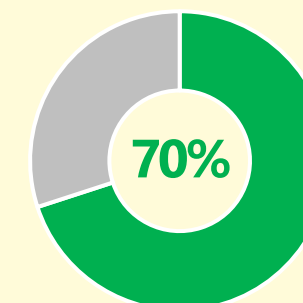



GESTIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

3
Proyectos



SOBRESALIENTE
SATISFACTORIO

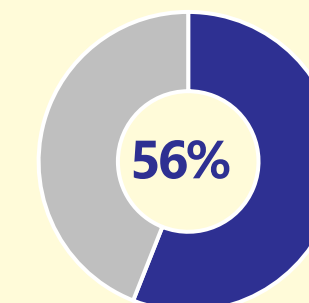
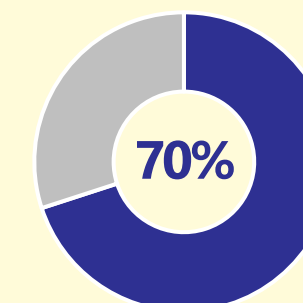



GESTIÓN DE LA INTERNACIONALIZACIÓN

1
Proyecto

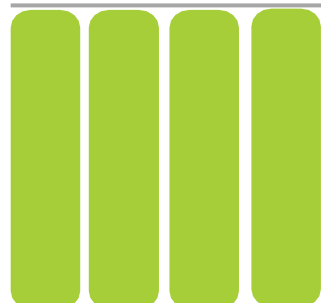


SOBRESALIENTE

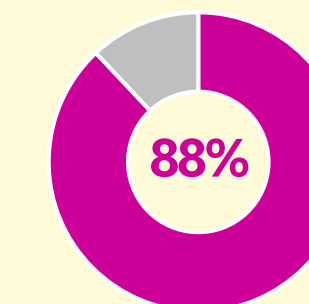
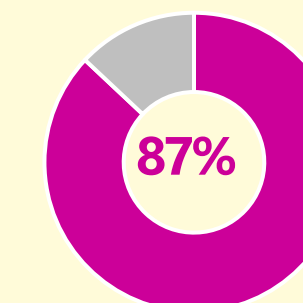



GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN

4
Proyectos



SOBRESALIENTE





Boletín Estadístico 2020

BRÚJULA UNIMAGDALENA

DATOS QUE ORIENTAN NUESTRO RUMBO



RECTORÍA

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

**ASÍ
VA EL**

**Plan de
gobierno**

PERIODO 2016-2020

4 años



DE SIEMBRA POR UNIMAGDALENA

Informe a noviembre 2020

Medición de cumplimiento de las acciones prioritarias, iniciativas estratégicas y acuerdos programáticos del Plan de Gobierno 2016-2020 y su aporte al proceso de renovación de la acreditación institucional por alta calidad.

